

24,95€ MES Alcala 2000 GYMNASIO



JÓVENES DE 15 A 19 AÑOS
NUEVA ALCALÁ, C/ Río Tajuña, s/n. Tel.: 918 817 799
C.C. EL VAL, Avda. Vallacorda, s/n. Tel.: 918 821 237
www.gimnasioalcala2000.es - siguenos en g+

PUERTA DE MADRID
CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION
(Hemeroteca, Fonoteca, Videoteca
y Punto de Información Cultural)
Plaza de San Julián, 1
28801 ALCALÁ DE HENARES



Número 2.383 :-: 4 de julio de 2015 :-: AÑO 47 :-: 1,30 euros



Acuerdo a tres bandas para formar la estructura de gobierno de Javier Rodríguez Un tripartito de 14 concejales gobernará la ciudad: (PSOE, Somos Alcalá e Izquierda Unida)



Un poco de glamour de Hollywood en Alcalá:
Tim Robbins participó en los Clásicos y dijo que le gustaría adaptar a Cervantes



Javier Belló desencadenó la Operación Flauta
El exalcalde dice que el 17 de noviembre denunció "hechos y no personas"



Orgullo LGBTI en la calle

La riña familiar resultó trágica
Apuñalamiento mortal
en Espartales

Genata en una hamburguesería
Un hombre de 71 años
murió atragantado



Auténtico **4x4**
para **FANÁTICOS**
de la **Vida**

GR MOTOR
C/ Francisco Arriño, 117 Ctra. N-II Km. 28,800
Tel. 949 202 557 (Pol. Ind. Mapfre)
Guadalajara Tel. 918 776 990
Alcalá de Henares

Nuevo
Subaru Outback
Desde 29.900€
902 10 00 22
www.subaru.es



Consumo: 5,7 - 8,5 L/100Km. Emisiones CO2: 150 - 197 g/Km.
PVP recomendado en P y B, para Outback 2.0 TD GME Transporte, impuestos, promoción y PVE incluidos. Mvt. visualizado: Outback 2.5i Escapote Plus

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	902 13 60 13
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	902 23 60 23
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
ASAYAR (Asociación de Ayuda Antialcohólica Rehabilitadora)	91 881 12 45 y 686 71 42 55
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Bomberos (Urgencias)	91 886 35 90/91
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	902 24 73 64
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado de Primera Instancia 1	91 883 94 09
Juzgado de Primera Instancia 2	91 883 94 19
Juzgado de Primera Instancia 3	91 883 94 24
Juzgado de Primera Instancia 4	91 883 94 29
Juzgado de Primera Instancia 5	91 883 94 83
Juzgado de Primera Instancia 6	91 883 94 76
Juzgado de Instrucción 1	91 839 96 00
Juzgado de Instrucción 2	91 839 95 70
Juzgado de Instrucción 3	91 839 96 95
Juzgado de Instrucción 4	91 839 96 10
Juzgado de Instrucción 5	91 839 96 40
Juzgado de Instrucción 6	91 839 97 20
Juzgado de lo Penal 1	91 839 96 20
Juzgado de lo Penal 2	91 839 95 88
Juzgado de lo Penal 3	91 839 95 55
Juzgado de lo Penal 4	91 839 95 90
Juzgado de lo Penal 5	91 839 96 80
Juzgado de lo Penal 6	91 839 96 90
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 88 14
Policía Nacional	091
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	902 32 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060





Alcalá ya tiene gobierno municipal, tal como PUERTA DE MADRID informa en este mismo número. Como era previsible, los catorce concejales que llevaron a la alcaldía a Javier Rodríguez forman parte de ese gobierno. Todas las áreas de gestión son importantes, pero quien habrá de atender a un área especialmente deprimida desde hace años es Pilar Fernández (IU): como titular de la concejalía de Desarrollo Económico, tiene ahora responsabilidad directa en realizar lo que tantas veces ha reclamado: poner los medios que estén en manos del ayuntamiento para potenciar un relanzamiento industrial de la economía complutense que la ponga en el siglo XXI. Convertir a Alcalá en una ciudad industrial moderna no es sólo responsabilidad de una concejalía, puesto que afecta a prácticamente todas las áreas de gestión del ayuntamiento, desde la renovación de la planificación urbanística al funcionamiento de una administración que no debe ser un

Ya hay gobierno... ¡Pues a gobernar ya!

ente cuya esencia consista en poner pegas a iniciativas legítimas, sino un organismo ágil capaz de hallar el modo de resolver sobre la marcha y siempre con arreglo a la ley las pegas que puedan surgir.

Dedicada una atención especial a un problema que nos preocupa desde hace décadas —cómo recuperar la potencia industrial que eleva el tono productivo de esta sociedad— conviene resaltar que el nuevo gobierno tiene mucho que gobernar sin que en época de vacaciones oficiales pueda servir como argumento —o excusa— para abandonar hasta septiembre los deberes de julio. Ya hace tres semanas que la corporación municipal produjo un alcalde nuevo y este tiempo ha sido dedicado a la tarea de distribuir responsabilidades entre los diversos componentes del gobierno y formar un esbozo de plan general para gobernar. Pero el gobierno y el plan ya están aquí.

Recordar los grandes problemas a que se enfrenta el ayuntamiento sería reiterativo, pero quizá no lo sea insistir en observar un orden de prioridades. Sin duda, conocer exactamente la deuda municipal, no sólo su montante global, sino también sus componentes y su estructura, es un trabajo que no puede ser dilatado porque nada se podrá emprender si no se sabe de dónde han de salir los recursos. Tal vez convenga que el administrador municipal no cuente gran cosa con lo bien que va a ir la actividad económica en la versión rajoyana para los próximos meses. Si van muy bien, ¡mejor! Algo de ello podrá engordar el erario municipal, pero más vale atenerse a lo que hay y para ello es imprescindible conocer el estado real de las cuentas: qué hay que pagar a quién, por qué y cuándo, así como a quién hay que cobrar qué y si se le podrá cobrar, pues si cobrar es imposible vale más hacerse a la

idea y no contar con lo que jamás se va a recibir. Preocuparse inicialmente de las cuentas no es buscar un motivo para rasgarse las vestiduras y lamentarse de la herencia recibida mientras se reparten culpas a diestro y siniestro; esto ya lo tenemos muy visto y ahora se trata de saber bien cómo administrar la herencia recibida, que no puede ser aceptada a título de inventario.

Sea comoquiera, catorce personas componen el gobierno municipal complutense y todas tienen adjudicadas "sus tareas", de modo que ya pueden empezar a realizarlas y el alcalde ya puede empezar a coordinar sus ejecuciones con el sentido unitario que conviene a la realidad unitaria de Alcalá, que no es parte de un todo superior ni siquiera es intercambiable con cualquier otra ciudad, por muy iguales que sean las soluciones a aplicar para problemas iguales. El ciudadano, por escéptico que sea, desea creer que alcalde y concejales quieren aplicarse a la tarea. Ya hay gobierno... ¡Pues a gobernar ya!

Pablo Iglesias no necesita ser un lumbreras para aprender de las lecciones prácticas ofrecidas por Alexis Tsipras sobre cómo hervir en su propio jugo a los eurocratas. En un negocio normal y corriente la temeridad del jefe de gobierno griego habría recibido una respuesta rotunda: si el deudor añade a la dificultad de cobrarle las deudas su voluntad expresa de no pagarlas, no hay que prestarle ni un céntimo más y dar lo perdido por perdido. Pero eso requiere aceptar la responsabilidad de la decisión y parece que nadie de la UE quiere ser señalado como responsable de una eventual salida de Grecia del ámbito de la moneda común y de los daños colaterales, controlados ya según se dice, que un eventual contagio podría irrogar a otros países del área del euro.

Dos lecciones políticas se puede extraer del negocio griego. La primera es que Tsipras y Syriza tratan por todos los medios de cumplir los compromisos electorales en virtud de los cuales recibieron de sus paisanos la autorización para

Pescadores en el revuelto río griego

gobernar, entre los cuales se contaba no pagar la deuda del estado que querían gobernar. La segunda lección es que los griegos jamás debieron creer ni por tanto aceptar que alguien iba a darles duros a peseta. Tsipras hace hasta ahora lo que se comprometió a hacer y eso es digno de alabanza, pero ha llegado el momento de comprender que su programa no es viable, por mucho que los atemorizados eurocratas busquen el modo de darle un poco más de cuerda. El jefe de

gobierno griego no debe decir *Diego* donde dijo *digo*, pero tal vez debería pensar ya en un modo de dimitir del modo más rápido y menos perjudicial posible y dejar la responsabilidad de gobernar a alguien que no se haya comprometido a lograr imposibles.

Bien está pedir a los griegos su opinión en referéndum, pero es un tanto tramposo pedirles respuesta a una pregunta expresada nada menos que en setenta y dos palabras, algunas correspondientes a

conceptos técnicos incomprensibles para los no especialistas. A estas alturas del conflicto quizá Tsipras sólo puede aspirar a un apañío que le permita salvar la cara ante su pueblo, lo que degradaría su imagen de heroico Leónidas defendiendo a su pueblo de la UE en el Paso de las Termópilas que se ha inventado.

Al margen de las aventuras políticas del jefe de gobierno griego y de los responsables de la Unión Europea, quienes llevan meses haciendo su agosto son los especuladores debidamente iluminados por sus espíritus. La sierra bursátil producida por las marchas y contramarchas en el asunto debe de estar resultando rentabilísima para quienes compran cuando parece que va a llegar un arreglo que hará subir las cotizaciones y venden cuando sospechan —o saben— que por el momento no habrá arreglo.

En resumen, la falta de claridad perjudica a los pueblos y favorece a los pescadores —políticos o de otra clase— en río revuelto, en este caso en el revuelto río griego.

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
 Redacción, administración y publicidad:
 Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
 Imprenta: el Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
 D.L.: GU-78-1968

Tel.: 91 889 26 53
 91 888 85 89
 Fax: 91 883 45 08

E-mail: puertam@arrakis.es

LA MEJOR ODONTOLOGÍA AL MEJOR PRECIO



- RX PANORÁMICAS
- CIRUGÍA - IMPLANTES
- ORTODONCIA
- ENDODONCIA
- PERIODONCIA
- ODONTOPEDIATRÍA
- PRÓTESIS
- ESTÉTICA DENTAL
- ETC.

DESCUENTOS A
 EMPLEADOS DEL
 AYUNTAMIENTO DE
 ALCALÁ DE HENARES

CLINICA DENTAL
 Reyes Magos
 Dr. Andrés Vázquez Aragonés

Avda. Reyes Magos, 7
 (Zona Ensanche-Chorrillo)
 FRENTE AL CENTRO DE SALUD
 Telfs.: 91 825 825 5
 666 526 526
 ALCALÁ DE HENARES



La muestra sobre la belleza del cuerpo desnudo en el arte griego se puede ver hasta el 26 de julio

31.000 personas han visto ya la exposición 'Dioses, héroes y atletas' en el MAR

Su éxito sólo puede ser comparable al que han tenido exposiciones temporales como la de Anibal, como la de Otzi, y sobre todo, como la anterior, la de la Cuna de la Humanidad y el trabajo arqueológico y paleontológico de los investigadores españoles en Olduvai, entre ellos el propio director del Museo Arqueológico Regional, Enrique Baquedano. Cuando el 12 de marzo se inauguró en la joya de la corona que para Alcalá es el MAR la muestra 'Dioses, héroes y atletas', en la que se puede conocer la belleza y la importancia del cuerpo desnudo en el arte griego, se tenía la sensación de que iba a ser una de las grandes exposiciones temporales que el museo, y por tanto Alcalá, iban a tener el privilegio de acoger. Y las expectativas no se han visto defraudadas. Hasta el 1 de julio han sido 31.000 personas las que han visitado la monumental muestra en la que se pueden contemplar hasta 37 piezas procedentes de Grecia, concretamente del Museo Arqueológico Nacional de Atenas y del Museo Arqueológico de Trípolis, algunas de las cuales se contemplan por primera vez en España y otras que nunca habían salido del país heleno.

Todavía hay días para ver esta muestra que formará parte de la historia del MAR como una de las más importantes exposiciones que por él han pasado. Ya en marzo decíamos que si la capacidad de sorprender fue la característica principal de exposiciones temporales como la de 'Olduvai, la cuna de la humanidad', o la de Otzi, el hombre de hielo, entre otras muchas de las que se han podido contemplar y admirar, la de 'Dioses, héroes y atletas. La imagen del cuerpo en la Grecia antigua' deja pequeños los adjetivos con los que se acogían aquellas muestras. De hecho, si esta exposición fuera anunciada en el Louvre, o en el British Museum o en cualquier otro de los grandes museos del mundo, es fácil que habría muchas personas que no dudarían en viajar a París, a Londres, a Berlín o Nueva York pensando en que uno de los atractivos de ese viaje es contemplar esa muestra. Y una vez



Enrique Baquedano, director del MAR

en ese museo, no dudará en pagar una costosa entrada para disfrutar de arte con más de 2.500 años de antigüedad.

De este modo tendríamos que estar hablando de cientos de miles de personas que tendrían que haber visitado la muestra en el MAR, pero hay que tener en cuenta que esto es Alcalá y que una muestra haya sido vista en apenas tres meses por 31.000 personas es algo que sólo puede calificarse como un enorme éxito.

La exposición

La muestra ofrece una novedosa visión sobre la manera en que la cultura occidental ha asimilado las antiguas representaciones de cuerpos desnudos y cómo éstas han influido en el actual canon de belleza y fealdad. Una de las comisarias de la exposición, la profesora Carmen Sánchez Fernández, reconoció que "el objetivo es entender hasta qué punto somos deudores la cultura contemporánea de una cultura visual que tiene por lo menos 2.600 años de antigüedad".

En la inauguración estuvo la viceconsejera de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid, Carmen González, quien luego apareció como número dos en la lista del PP para las elecciones municipales en Alcalá y que al no gobernar los populares decidió marcharse, renunciar a su acta de concejala. Entonces, Carmen González estuvo acompañada por el director del MAR, Enrique Baquedano, por la directora del Museo Nacional de Atenas, María Lagogianni-Georgakarakos, por el embajador de Grecia en España, Francisco Verros, por el entonces



HEMEROTECA

segundo teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alcalá, Gustavo Severien –después se unió el alcalde, Javier Bello– y por la todavía concejala de Cultura del Ayuntamiento alcalaíno, Dolores Cabañas.

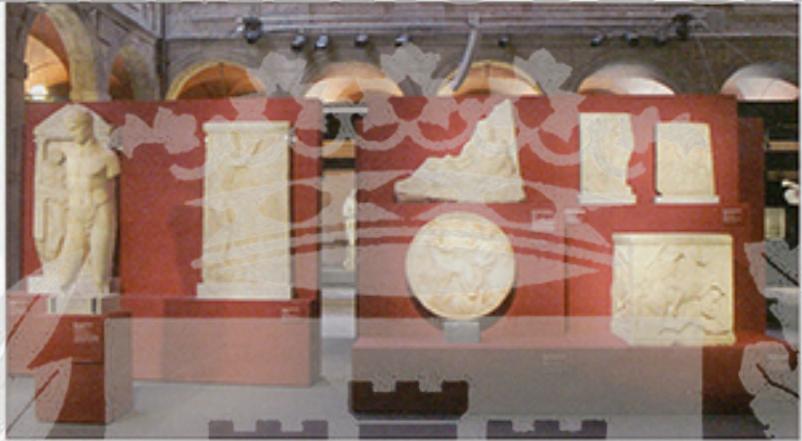
En la muestra destaca la presencia de obras de enorme valor como el Kouros del santuario de Apolo Ptoios en Ptoion, una estatua de Policeto o una espléndida colección de cerámica griega que abarca desde el periodo geométrico a la técnica de las figuras rojas. Con esta exposición el Museo Arqueológico Regional se convierte en el primero de España que exhibe un Kouros (estatua masculina de gran formato que representa a un joven de la época griega arcaica).

En total son 95 obras, entre esculturas de mármol, terracotas, relieves, bronce, espejos y vasos cerámicos que abarcan desde el s. VI a.C. al I. d.C. La mayoría de ellas proceden de Ática, Beocia, Sur de Italia, Etruria y la Península Ibérica, a las que acompañan copias de las más importantes esculturas procedentes de museos españoles, fotografías, dibujos y cuadernos de academia entre los que destaca un facsímil del cuaderno de Goya. La exposición es todo un modelo de montaje y de diseño que se puede contemplar en el claustro del Museo Arqueológico Regional.

No ha sido fácil traer desde Grecia estas obras, algunas de ellas como el torso con el que se da la bienvenida a los visitantes, pesa más de 600 kilos y nunca había salido de Grecia. De hecho nunca se había expuesto, ya que permanece en los depósitos del museo nacional ateniense.

37 obras griegas

Treinta y siete de las piezas expuestas proceden de Grecia –del Museo Arqueológico Nacional de Atenas y del Museo Arqueológico de Trípolis– y algunas salen de allí por vez primera: es el caso de las cerámicas geométricas, los Vasos de Cábiros con escenas cómicas y



algunas esculturas, entre ellas una de los torsos masculinos.

La estructura de la exposición se

articula en cinco espacios que establecen un recorrido por el concepto y evolución del desnudo en

la antigua Grecia. Ya desde la introducción se hace patente la deuda con el modelo de tradición clásica: se muestran imágenes de cuerpos actuales trabajados en gimnasios, el modelo de belleza contemporáneo.

El desnudo que se inventa en Grecia cumple las funciones de un vestido, en el sentido que diferencia etnias, géneros y clases sociales. Sólo los griegos se desnudan, sólo los hombres y sólo aquellos que disfrutan de una clase social que les permite tener ocio y acudir a la palestra. Tras estos cuerpos perfectos se esconden cualidades y virtudes fundamentales en la Antigua Grecia como la fortaleza, la resistencia o el coraje, anticipando la belleza del cuerpo un espíritu valeroso.

El siguiente bloque se centra en el desnudo femenino, que aparece siglos más tarde, a partir del s. IV a.C., y que carece del carácter heroico del masculino; aparece siempre ligado a la imagen de Afrodita e introduce la mirada del voyeur. La exposición explora también la plasmación de la fealdad –el desnudo mágico– como contrario ético y social del ideal de lo bello. Los cuerpos inarticulados y deformados se estereotipan en el cuerpo cómico.

El último espacio se centra en la recuperación del modelo de cuerpo griego en el Renacimiento y su estudio a partir del siglo XVIII y, sobre todo, en el XIX. Las obras antiguas se establecen como modelo de cuerpo perfecto en la tradición académica.

La exposición está comisariada por Carmen Sánchez Fernández e Inmaculada Escobar y organizada junto al Museo Arqueológico Nacional de Atenas, y constituye una oportunidad única para profundizar en la imagen del cuerpo en la antigua Grecia y en cómo la invención del desnudo, que constituye uno de los principales legados que nos ha dejado la antigüedad, se convierte en el germen de todas las posteriores interpretaciones del cuerpo en la tradición occidental hasta la actualidad.

NUEVO FORD C-MAX

14.390€ o 150€ desde
Entrada 3.794€, Coste Fija 7.234,50€, 37 meses

Ford
Go Further

Ven a verlo a:

Deysa
EXPOSICIÓN Y
SERVICIO POSTVENTA

Ctra. M-300, Km. 29,100 (Antigua N-II)
Tif.: 91 880 00 62 - ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 3
Tif.: 91 677 75 37 - TORREJÓN DE ARDOZ

A la recepción asistieron las familias de acogida en el programa 'Vacaciones en Paz'

El alcalde y concejales del PSOE, PP, Somos Alcalá y C's recibieron a niños saharauis

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, recibió el martes 30 de junio en el Ayuntamiento complutense a los 18 niños y niñas procedentes de los campos de refugiados saharauis y que han sido acogidos por familias alcaláinas en el marco del programa 'Va-



caciones en Paz'. Son niños que tienen entre 10 y 12 años y pasarán los meses de julio y agosto en Alcalá con familias complutenses y lejos de las duras condiciones de vida que tienen en los campos de refugiados. En la recepción además del alcalde parti-

ciparon concejales del PSOE, PP, Somos Alcalá y Ciudadanos.

Se trata de un programa que viene desarrollándose en varias ciudades españolas y desde el año 2003 en Alcalá, interviniendo la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, lo que hace posible

que algunas familias acojan durante los meses de verano a estos pequeños. Este año son nueve niños y nueve niñas los que van a disfrutar de unas condiciones de vida mucho mejores que las que tienen en los campos de refugiados saharauis.

La organización acepta el ofrecimiento del PSOE de que sea la concejala de Desarrollo Económico y Empleo

El 70 % de los militantes de IU apoyaron la entrada de Pilar Fernández en el gobierno municipal

Era el último paso que quedaba para componer el tripartito de gobierno por más que quedara el trámite de que la comisión ejecutiva de la Agrupación Socialista de Alcalá se reuniera para que en ella diera cuenta de las gestiones realizadas el alcalde Javier Bello. Izquierda Unida de Alcalá se reunió en asamblea el martes 30 de junio con el fin de tomar una decisión por parte de los militantes sobre el ofrecimiento realizado por el PSOE de que la única edil de IU, Pilar Fernández Herrador, acepte entrar en el gobierno municipal con el cargo de concejala de Desarrollo Económico y Empleo. Finalmente, en la votación efectuada y en la que pudieron participar los militantes de IU Alcalá, el 70 por ciento de los que votaron lo hicieron a favor de la entrada de la concejala en el equipo de gobierno. Al término de la asamblea IU Alcalá hizo público un comunicado que publicamos a continuación:

"El pasado día 11 de junio Izquierda Unida Alcalá decidió en asamblea apoyar, en la investidura, a Javier Rodríguez como alcalde de esta ciudad. Desde Izquierda Unida creemos que los resultados del pasado 24 de mayo, junto a nuestro compromiso por el cambio, hacen que seamos uno de sus motores, trabajando y posibilitando formar parte del nuevo equipo de gobierno.

En la tarde del 30 de junio la afiliación de Izquierda Unida Alcalá decidió, con un 70 por ciento de votos a favor, que Pilar Fernández participe en el gobierno municipal, aceptando de esta manera la propuesta del PSOE de ser la concejala responsable del área de Desarrollo económico y Empleo, así como de los correspondientes departamentos de Empleo y Formación, Industria y Reactivación



Industrial.

Dicha área no es nueva para Izquierda Unida, ya que durante los últimos años, se viene realizando una labor constante generando sinergias de trabajo, tanto en proyectos elaborados junto a miembros del Pacto Local como sindicatos y empresarios, así como en las visitas al Parlamento Europeo donde se han mantenido reuniones de trabajo entre euro-

diputados de Izquierda Unida y Pilar Fernández, para obtener aquellas inversiones europeas y regionales que mediante la elaboración de proyectos ambiciosos, hagan que Alcalá de Henares y el Corredor del Henares recuperen, como antaño, la industria que se ha ido marchando de nuestra ciudad y nuestro entorno.

Izquierda Unida sabe los pasos a seguir para poner en marcha todos estos proyectos, y está dispuesta a trabajar todo lo necesario para mejorar esta ciudad y la vida de sus ciudadanos".

Anunciaron en el Banco de Alimentos que se distribuirán 113 millones de kilos de productos básicos

Los ministros García Tejerina y Alfonso Alonso presentaron en Alcalá el programa de ayuda alimentaria 2015

Los ministros de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, y de Sanidad, Seguridad Social e Igualdad, Alfonso Alonso, presentaron el miércoles 1 de julio en la sede del Banco de Alimentos, en Alcalá, el Programa de Ayuda Alimentaria 2015 para las personas más desfavorecidas. Según anunciaron, este programa repartirá gratuitamente 113,15 millones de kilos de alimentos, lo que supone un incremento de 64 millones de kilos de alimentos en relación con el programa de 2014.

Esta ayuda alimentaria cuenta para 2015 con una dotación presupuestaria de 124 millones de euros, de los cuales 118,5 se han destinado a la compra de alimentos y 5,5 se destinarán a gastos administrativos y de almacenamiento de las organizaciones asociadas de distribución.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), ha adquirido estos alimentos a través de licitaciones públicas. Los alimentos son de carácter básico, poco perecederos, de fácil transporte y almacenamiento. La "cesta de alimentos" incluye arroz, tarritos infantiles, cereales infantiles, leche de continuación en polvo, garbanzos, alubias, leche UHT, aceite de oliva, atún en conserva, pasta alimenticia, tomate frito, galletas, crema de verduras deshidratada, fruta en conserva sin azúcar añadido y judías verdes en conserva.

Del almacenamiento y reparto por toda la geografía peninsular e insular, Ceuta y Melilla se encargan Cruz Roja Española y la Federación de Bancos de Alimentos (FESBAL) a través de 120 centros de almacenamiento y distribución, entre ellos el de Alcalá.

Se entregarán en todas las provincias de España, un 50 por ciento entre los Bancos de Alimentos y el restante 50 por ciento entre los centros provinciales de Cruz Roja. Desde allí se distribuirán entre más de 7.000 organizaciones asociadas de reparto, que los harán llegar a las personas más desfavorecidas, de manera que éstas puedan preparar fácilmente una comida completa para una persona o para una familia con varios miembros, incluidos bebés.

Este programa está cofinanciado en un 85 por ciento por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD) y en un 15 por ciento por el presupuesto nacional. Se desarrollará en tres fases, con la distribución de 32,5 millones de kilos de alimentos en la primera fase, lo que supone aproximadamente el 29 por ciento de las cantidades totales a distribuir en el Programa 2015.



El programa de ayuda alimentaria

El programa de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas de la UE tuvo su origen a finales de los años ochenta como consecuencia de las olas de frío que azotaron Europa en 1986 y 1987, afectando principalmente a la población más desfavorecida y

con menos recursos.

Por ello, la Comisión Europea decidió hacer uso de los productos almacenados, consecuencia de las medidas de intervención de la política agraria común, en los organismos de intervención de los estados miembros, para transformarlos en alimentos destinados a las capas más desfavorecidas de la sociedad.

El programa de ayuda alimentaria 2015 se financia dentro de la política y de cohesión de la UE, con cargo al Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas

En España, el Ministerio de Agricultura, a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha venido implementando los planes de ayuda alimentaria desde el año 1987 de forma ininterrumpida.

Estos programas de ayuda alimentaria han estado hasta 2013 financiados en un cien por cien con fondos procedentes de la política agraria común de la Unión Europea. Durante el periodo 2012 - 2015 el ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente habrá gestionado la adquisición y reparto de más de 300 millones de kilos de alimentos, por un valor de más de 327 millones de euros.

El programa de ayuda Alimentaria 2015 se entronca en el nuevo marco financiero de la UE 2014 - 2020, por lo que se financia dentro de la política social y de cohesión de la Unión Europea, con cargo a un nuevo instrumento financiero como es el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD).

Este fondo contempla, como novedad, actuaciones para contribuir a la inclusión socio laboral de las personas desfavorecidas que reciben alimentos, de cuya implementación se encarga el ministerio de Sanidad, Seguridad Social e Igualdad.

DESDE EL PRINCIPIO A TU LADO

Terapias a domicilio
Terapia ocupacional
Tratamientos personalizados
Expresión emocional
Musicoterapia
Ocio

Apoyo y orientación profesionalizada a familiares
Estimulación cognitiva
Valoraciones neuropsicológicas
Fisioterapia
Logopedia

AFALCALÁ

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE
ALZHEIMER, PARKINSON
Y OTRAS ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS ASOCIADAS A LA EDAD

18 AÑOS ESPECIALIZADOS EN TI

C/ Garcilaso de la Vega, 4 Alcalá de Henares Teléfono: 91 889 71 70
www.afalcala.org DECLARADA ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA

Con la colaboración de:
Fundación Madrid



Rechazados por la gente liberalismo y comunismo, ¿qué queda para el futuro?

Una socialdemocracia en la que nos salgan las cuentas

Los sistemas económicos liberal y comunista son teóricamente posibles. El protagonismo en el primero corresponde a cada ser humano, cuya libertad es un axioma. En el segundo el protagonista es el estado, delegado de la sociedad también como axioma. La propiedad privada es la clave de bóveda del sistema liberal y en el sistema comunista carece de sentido. En teoría ambos sistemas pueden funcionar, aun con distintos resultados, lo que es lógico porque no buscan idénticos fines. Trasladar al territorio de la moral una discusión sobre las ventajas de uno y otro no tiene gran utilidad porque antes de comparar habría que homologar los criterios morales, lo cual no es posible precisamente porque uno y otro sistemas arrancan desde postulados morales contrapuestos: el liberalismo considera a cada ser humano como sujeto activo en su individualidad plena, insustituible por cualquier otro, con capacidad para relacionarse y para formar grupos voluntariamente con los demás seres humanos, a su propio riesgo, y su integral es la sociedad; para el comunismo el sujeto es la sociedad y cada ser humano es descriptible como diferencial matemática en las funciones sociales, elemento tan pequeño como se quiera del complejo organismo entero.



Mariano Rajoy, Pedro Sánchez y Pablo Iglesias no proponen hoy liberalismo ni comunismo, sino sendas socialdemocracias predicadas como panacea universal y diferentes sólo por su distinto grado de inviabilidad.

Según sus resultados conocidos en cuanto a producción de bienes, el liberalismo ha sido un productor de riqueza más potente que cualquier comunismo. Sin embargo, todo sistema político y social, cualquiera que sea, no tiene como su propósito principal producir riqueza, sino bienestar. Producir riqueza es el medio, alcanzar el bienestar es el fin. Y aquí está la raíz moral que diferencia a ambos sistemas: el liberal consagra la capacidad de cada persona para buscar su bienestar; el comunista responsabiliza al estado –al gobierno, de hecho– de proporcionárselo.

La historia muestra no sólo mayor éxito del liberalismo en producción global de bienes, sino también en su atribución per cápita. Las experiencias económicas comunistas se han saldado hasta hoy con fracasos por comparación con el más eficiente sistema liberal, cuya energía procede precisamente del potencial implícito en la desigualdad, energía que cada individuo intentará transformar en trabajo productivo, para su propio beneficio y en última instancia para la sociedad. En lo social, como en la física, la diferencia de potencial aporta

al sistema energía para producir trabajo, con incremento de entropía social a medida que disminuyen las diferencias de potencial.

Ningún sistema de producción comunista ha funcionado como se deseaba, pero eso no descarta radicalmente su posibilidad teórica de funcionar. El sistema comunista de referencia es el soviético, y éste fracasó hasta el punto de llevar al fracaso histórico a la propia URSS. Pero al tratar empíricamente de este problema no se debe ignorar que fue impuesto hace un siglo, cuando los sistemas de producción, especialmente los agrícolas, estaban en mantillas respecto a los de hoy. Una planificación comunista de la producción que contara con los adelantos científicos y técnicos del siglo XXI, aunque en todo caso menos productiva que la espontaneidad liberal, no ha de ser ruinoso en pura teoría. Otra cosa es que la necesaria acumulación de poder totalizador para planificar toda la producción y ejecutar los planes tienda a producir tales cantidades de corrupción que den al traste con todo el plan.

Y así llegamos, no en los albores del siglo XX, sino en los del siglo XXI, a preguntar: ¿liberalismo o comunismo? La respuesta es: de hecho, la gente no quiere ninguno de esos dos sistemas.

La socialdemocracia, ni carne ni pescado, pero...

Avispados políticos dispuestos a vivir de mandar elaboraron no una respuesta a la pregunta “¿liberalismo o comunismo?”, sino una forma de olvidarla: la socialdemocracia, que no es carne ni pescado.

Los socialdemócratas defienden su sistema arguyendo que concilia las ventajas del liberalismo para producir y las del socialismo para distribuir con criterios sociales; o sea: con sus criterios y a su gusto. Ningún sistema comunista se ha reciclado como socialdemocracia; ésta ha sido ante todo válvula de escape para la presión ejercida por las masas populares contra las plutocracias y ha sido posible gracias a la enorme eficacia productora del liberalismo. El socialdemócrata no quiere quedarse con los medios de producción y tomar sobre sí la responsabilidad de producir, se lo pone mucho más cómodo y dice: “Produzcan ustedes con sus medios de producción y a sus expensas, que luego yo me quedaré con cuanto quiera de lo que ustedes han producido”. Así resulta que quien produce los bienes como puede contra viento y marea es el malo –incluso para el padre Francisco– y el bueno es quien le arrebató lo producido y distribuye

a su gusto la parte de botín que no se ha repartido previamente con los miembros de su banda.

Moralinas aparte, conviene reflexionar teóricamente sobre el futuro de la socialdemocracia, puesto que éste parece ser el sistema llamado históricamente a sobrevivir: ninguna sociedad quiere liberalismo ni comunismo y ningún político de los colocados lo ofrece. Por ejemplo, en España, las opciones van desde Mariano Rajoy, derechista radicalmente antiliberal, a Pablo Iglesias, a quien se reputa como comunista pero aún no ha propuesto confiscar los medios productivos para hacerse cargo de la producción. Ni uno ni otro quieren pechar con la tarea de producir, quieren el producto. Dado que el futuro pasa por esta forma de gobierno, se debe pensar en cómo garantizar su viabilidad.

Las obligaciones del estado tienden a crecer continuamente en una socialdemocracia y por tanto requieren recursos constantemente crecientes, que sólo pueden ser suministrados por una economía en crecimiento constante o por un incremento progresivo de impuestos y de endeudamiento público que termine por hacer inviable el sistema. La historia de la socialdemocracia, aún corta historia, ha sido soportada por un desarrollo técnico y científico que ha hecho posibles crecimientos económicos excepcionales. Por añadidura, las vacas gordas eran cebadas en parte con el pienso extraído de otros países bajo la amenaza de las cañoneras, argumento inválido para el futuro. Recuérdese que en el origen del nacimiento de Estados Unidos está la rebelión contra la desconsideración de los colonos por la metrópoli. Ante todo, conviene no invertir la relación de causa y efecto: la socialdemocracia no ha producido la prosperidad, ha sido posible gracias a ella.

El estado socialdemócrata es la forma de estado más probable para el futuro próximo y ha de aprender a sobrevivir y a mantenerse sin crecimiento económico. Eso no ha de ser problema insoluble. Progresar no equivale a gastar más cada día; puede pasar por gastar mejor, apreciar lo que se tiene... ¡Y entender la probabilidad de perderlo!

Si cualquier sistema de gobierno futuro será algún tipo de socialdemocracia, los aspirantes a gobernar están obligados a ofrecer una socialdemocracia bien construida en la que nos salgan las cuentas a todos, no sólo al estado, sino también a la sociedad y al ciudadano.



La eyaculación precoz

Según el DSM V, la eyaculación precoz es un trastorno que padecen los hombres, consistente en que la eyaculación, durante la actividad sexual, se produce durante el minuto siguiente a la penetración vaginal y se da entre el 75 -100% de las veces en los últimos 6 meses. Esta definición aunque funcional, presenta muchos inconvenientes.

El primero, es que ve la respuesta sexual en términos mecanicistas muy simples, sin tener en cuenta otros factores más importantes como la satisfacción personal y de la pareja. Es decir, un trastorno es algo que por definición causa malestar subjetivo en la persona que lo padece. Supongamos por un momento que Segismundo está con su pareja, y llega a la eyaculación a los 40 segundos de empezar la penetración vaginal, pero él se siente satisfecho y su pareja tiene una sonrisa de enorme satisfacción. ¿Tendría un trastorno de eyaculación precoz Segismundo? Evidentemente mientras ambos estén satisfechos, NO lo tendría. Supongamos ahora que Segismundo es homosexual. ¿Tendría problemas de eyaculación precoz según la definición? Evidentemente no, porque no iba a penetrar ninguna vagina. Llegando a la conclusión lógica, aunque la realidad nos diga lo contrario, que los homosexuales jamás tendrían problemas de eyaculación precoz...

Es la primera vez que Segismundo mantiene relaciones sexuales, está nervioso, y tarda 59 segundos en eyacular, la siguiente relación sexual se da a los 5 meses y tarda 90 segundos en eyacular. En este caso, según la definición, tampoco tendría eyaculación precoz porque ha durado nada más y nada menos: ¡Un minuto y me-

dio! Por último, tenemos a Segismundo que empieza la relación sexual recibiendo sexo oral durante 40 minutos, después penetra vaginalmente a su pareja y eyacula a los 30 segundos. Como habrá podido deducir, el avisado lector siguiendo a la definición, Segismundo SÍ tendría eyaculación precoz. Siendo esta afirmación bastante cuestionable.

¿Qué es la eyaculación precoz?

Después de todos estos ejemplos: ¿Qué podríamos decir que es la eyaculación precoz? La eyaculación precoz es la eyaculación antes de que pasen 5 minutos, después de recibir estimulación directa del pene mediante masturbación, sexo oral o penetración. También es eyaculación precoz eyacular antes de recibir ninguna estimulación directa del pene. Además, esta situación tiene que darse casi todas las veces que se hayan tenido relaciones sexuales. Si se ha dado solo la última vez no es significativo, pues puede que se estuviera altísimamente excitado. Por último, esta situación tiene que causar malestar subjetivo en la propia persona o en la pareja estable o con vínculo afectivo. Si la pareja no es estable o no hay vínculo afectivo, lo que opine del poco tiempo que se ha tardado en eyacular importará más bien poco, puesto que la relación sexual está orientada simplemente al goce y disfrute nuestro.

¿Por qué se da la eyaculación precoz?

Entre el 1 -3% de la población masculina padece o ha padecido alguna vez eyaculación precoz. Esto, en cifras españolas, sería que entre 230.000 y 690.000 varones españoles lo sufren. La eyacula-

ción precoz se produce por una falta de control sobre la eyaculación, así mismo por el uso deficiente de estrategias para retrasarla y una elevada ansiedad durante la respuesta sexual. La ansiedad provocada en el hombre por satisfacer a su pareja provoca lo que se llama "ansiedad de rendimiento", que es sentir ansiedad por querer satisfacer a su pareja a toda costa, para afirmarse a sí mismo como buen amante. La ansiedad y los trastornos sexuales se llevan francamente mal. La ansiedad, como ya vimos en otro consultorio psicológico anterior, se produce cuando hay una percepción de peligro. Como el mantener relaciones sexuales nos deja en una situación desprotegida ante posibles peligros no esperados, el cerebro interpreta que cuanto antes acabes mejor. Otra consecuencia que se produce en hombres con eyaculación precoz es que su deseo sexual va bajando paulatinamente debido a lo que se llama "ansiedad anticipatoria", que consiste en anticipar el fracaso en situaciones similares futuras. En este caso consiste en pensar, casi sin dudarlo, que volverá a eyacular demasiado pronto en los posibles encuentros sexuales futuros, y sufrirá las consecuencias de lo que dirá su pareja. Ante esa situación, el deseo sexual baja para que bajen la posibilidad de encuentros sexuales y de esa manera no sufrir las consecuencias de una pareja poco satisfecha que dañaría la autoestima personal.

Segismundo está preocupado porque desde hace 4 meses sus relaciones sexuales con su pareja no duran más de 5 min, incluyendo el tiempo de desvestirse, la relación sexual y el cigarrillo de después. Cada vez ve más claro que no puede satisfacer a su pareja y que ésta se cansará y le dejará, (ansiedad de rendimiento). Además, con

los métodos que encontró por internet para retrasar la eyaculación como por ejemplo morderte el pulgar, contar de 100 a 0, o pensar en la estatua de Cervantes no ha conseguido retrasar la eyaculación más de 2 minutos. Además no se le quita de la cabeza que en la próxima relación volverá a pasar lo mismo y al final su pareja no será tan comprensiva como está siendo y le dejará. Además, resulta imposible ver el cuerpo espectacular de su pareja, sentir su tacto y no dejarse llevar por el corto torrente de sensaciones placenteras, causando un sentimiento de culpabilidad, inutilidad y de poco hombre que inunda su cuerpo.

Recientemente ha salido al mercado, como tratamiento farmacológico, una pastilla llamada Priligy, que triplica el intervalo de tiempo entre el inicio de la relación sexual y la eyaculación, lo que en efectos prácticos significa que si antes se duraba 50 segundos ahora durará unos magníficos 150 segundos.

El tratamiento psicológico para la eyaculación precoz consiste en enseñar al paciente a conocer y controlar su cuerpo y su excitación, mediante el aprendizaje de técnicas de relajación durante la relación sexual, eliminando mitos sexuales, y los pensamientos erróneos.

Sus Consultas

Si tiene alguna duda, sugerencia o quiere hacer alguna consulta psicológica puede contactar con el psicólogo Andrés Montero a través del correo amontero@ethospsicologos.es.

Andrés Montero es psicólogo en el Gabinete Eihos Psicólogos en Alcalá de Henares.

OTRA ESCALA DE COCHE



EL ÚNICO 7i + 7i

Consumo combinado 7,6 - 8,1 / 100km. Emisiones CO₂ 166 - 210g/100km. Unidades Limitadas.

Incluido descuento promocional y aportación del concesionario. Oferta aplicable para clientes particulares que financien a través de Santander Consumer (S.C.) S.A. por un importe mínimo de 20.000€ a un plazo máximo de 60 meses. Financiación sujeta a estudio y aprobación de la entidad financiera. Oferta válida hasta el 31/12/16.



NUEVO RODIUS

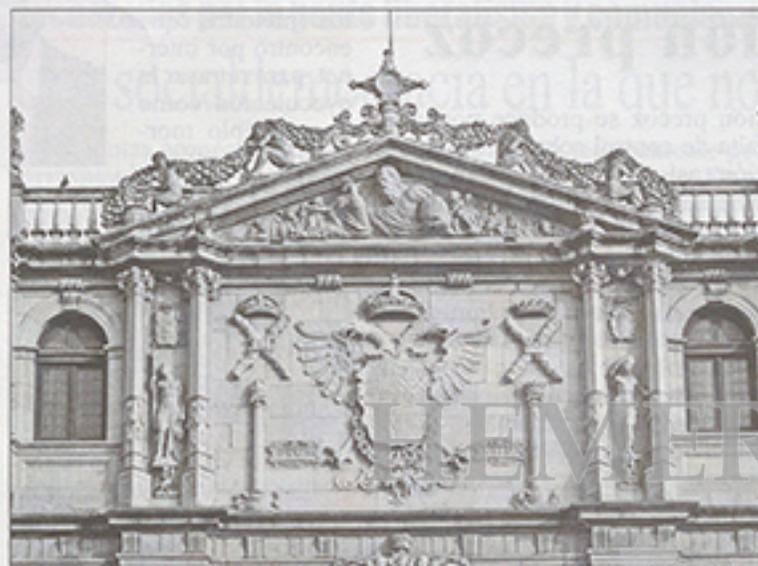


GR MOTOR

C/ Francisco Arbo, 117
Tel: 949 202 557
Guadalajara

Ctra. N-II Km. 28,800
(Pol. Ind. Mapfre)
Tel: 918 775 950
Alcalá de Henares





Profanación de la capilla del Campus de Somosaguas de la Universidad Complutense de Madrid



por CATHOLICVS

Te desnudaste, Rita, en la capilla de Somosaguas, e injuriaste mis creencias y convicciones. Viniste al templo de los que ponemos la otra mejilla. Eres cobarde, Rita. No me digas que sólo perseguías el laicismo que atenúa la presencia de cualquier religión, cuando, en el fondo, lo sé, disfrutarías más si alguna de las otras religiones llegara a ahogar a la católica religión que tanto odias. Y, en ciertos momentos, reivindicas la igual presencia (¿) de las otras.

Ah, ya, es que tu protesta es porque no quieres que el espacio religioso acapare el académico. Eres de una justicia clarividente. ¿Te echamos cuenta, Rita, de los espacios universitarios tomados a cuenta de inventario por tus tropelías, por la ocupación de tus desmanes, por tus cartelas y pintadas, las de los tuyos, por el sitio de tus broncas y amenazas, por los ribazos de tu insulto y agresiones, por la iglesia de tu guerra y de tu odio, por los expolios de toda índole practicados en las aulas de tu pensamiento único? ¿Tiramos la cinta métrica, Rita?

¿En qué mal momento se reanima el fuego de tu delito, el juicio contra tu odio al sentimiento religioso? Te imputan ahora que eres portavoz del equipo de gobierno del ayuntamiento de Madrid! ¡Qué fastidio! ¡Pero si eso ya lo sabía la jefa! —dices—. ¡Pues, claro! Por eso te puso donde te puso, Rita, a ti que te desnudaste junto con otras mujeres y gritabas: "vamos a quemar la Conferencia Episcopal", "el Papa no nos deja comernos las almejas", "menos rosarios y más bolas chi-

Carta abierta a Rita Maestre

nas", "contra el Vaticano poder clitoriano", "arderéis como en el 36" y "sacad vuestro rosarios de nuestros ovarios". Ahí va tu línea programática. Ese es el vademécum de tu portavocía, ese es el curriculum de valoración ante la jueza Carmena, la de 'jueces para la democracia' y ahora la de 'alcaldes para la democracia'. No es que te haya salido una china inoportuna en el zapato, es que tú eres la china, Rita. Lo de dimitir por estar imputada es para los perversos que tienen cuentas en Suiza, no las cuentas de una capilla, que no llega a ser iglesia ni menos catedral. Pero ¡qué bobada es esta! —dirás, tú, vestida ahora de digna, tocando el techo de tus delirios. "Yo soy Rita y lo que se da no se quita".

Y el fuego del 36 se ha vuelto contra ti, Rita. ¡En qué mal momento se reanima este fuego! Porque es el momento más negro que nunca ha tenido la Iglesia Católica. Es ahora hacer llover sobre mojado. Estamos ahora en el cenit histórico de su persecución y de su martirio. Se amontonan ahora los mártires cristianos de Somalia, de Irak, de Pakistán, del Congo... ¿Sabes, Rita, que los niños católicos de Irak, los que todavía no han sido sacrificados desde sus batas naranjas, se preparan con serenidad para el martirio? ¿No sabes que los han pillado hablando sobre cuál habría de ser su último grito antes del martirio? Los cristianos, Rita, son valientes y tú, cobarde, no sabes respetar el sentimiento religioso del héroe que los cristianos llevan dentro. Tú los agigantas. Debes comprender, Rita, que ahora morir bajo tu grito de portavoz resulta

geográficamente excesivo. Aplaza tu voz, Rita.

¿De qué tu odio al cristianismo, si tú misma no puedes borrar la identidad de tu huella cristiana? Tú, Rita Maestre, llevas en tu nombre el fragor de las rosas de Santa Rita de Casia, la santa italiana y medieval, la de los panes que se hacen rosas, como a San Diego de Alcalá. Aunque tu apellido Maestre pendule entre el 'gran maestre' de las órdenes militares que lucharon por los santos lugares y 'el gran maestre' de la masonería, como un eco de su nombre estás tú ante la santa de tu nombre, la fiel hija de Dios, estás tú, la apóstata de tu santo origen, la infiel desnuda ante el capellán zarandeado y los alumnos orantes. Tú que quieres, no puedes raspar, sin embargo, la historia inviolable de tu santo nombre, como no podrás raspar, tú que quieres, la huella cultural de una civilización secular cristiana. Tú, Rita, para ponerte de frente debes cambiar de cara, hacerte un *lifting* existencial, tú que descansas en los domingos, días del Señor, y celebras tu onomástica, o cambias tu *looking* o me entra la risa floja, nena.

Te desnudaste, nena, en el ámbito sacrosanto del nombre que más quiero: *complutense*. Tú no sabes lo que eso significa, como tampoco lo han sabido los tres últimos rectores de tus aulas. Nosotros, aquí, en Alcalá de Henares, junto al río, raspamos con nuestras manos nuestro viejo suelo —no para borrar como tú, sino para alumbrar— y descubrimos el mosaico de nuestro pasado romano: *Complutum*. Somos complutenses. Y tuvimos la Universidad del Siglo de Oro



Español, la 'Complutense', cuya fachada renacentista la remata una cruz y la enmarca un cordón franciscano, el del Cardenal Cisneros, su fundador. En el expolio de 1836 se llevaron la universidad a Madrid y alguien raspó hace cuarenta años para encontrar su verdadero nombre: Complutense, el nombre eclesial de tu verdadero ámbito, el nombre profanado por tu desnudez y por tu grito, el nombre de mi suelo escarnecido.

No anuncies la originalidad de tu verano, Rita, con los comedores para los niños que no tienen, porque no encontrarás un niño que no haya tenido bocado que llevarse a la boca. Eso, bonita, lo viene solucionando hace años, en el silencio contrario de tu grito, en la humildad contraria de tu protagonismo, esa iglesia a la que odias, que se te adelanta por los siglos de los siglos, no con la solidaridad como consigna, sino con la caridad cristiana de su dimensión trascendente.

José César Álvarez
www.josecesaralvarez.com



Final de la Copa de Rey, año 2015, jugada en el *Camp Nou* de Barcelona. Ciento diecinueve decibelios y una sonrisa de hiena. No hubo gabarra, pero ¿cuántos hijos vascos quedaron en Catalunya? Además, como los vascos nacemos donde nos da la gana, tenemos diez jugadores blancos y uno negro con ADN vasco. Y una jugada soñada por todos los futbolistas pero que solo puede hacer Mesi, el mejor del mundo.

Los decibelios, y alguna otra sonrisa chulesca, también la pusieron los vascos, que ante la ausencia de respuesta contundente por parte del Estado, están reactivando las pretensiones independentistas que tantos muertos inocentes provocaron, hasta la inclusión de la Guardia Civil entre los grupos terroristas en la web de la *Lehendakartitz*, aunque posteriormente rectificado.

El segundo gran problema del que alertan nuestros colegas americanos del Ministerio del Tiempo, es la fragmentación de España como nación, con una Cataluña que, ahora sí, va firme y decidida a su independencia. Y advierten, los constituyentes americanos fueron masones; estos también; ello quiere decir que la cosa es más seria de lo que a simple vista parece.

Los grupos CDC-Reagrupament; ERC; Asamblea Nacional Catalana; Omnium Cultural, y la Asociación de Municipios por la Independencia (AMI), han pactado que la proclamación unilateral de independencia tendrá lugar en un plazo de dieciocho meses a partir de las próximas elecciones autonómicas catalanas. En ese plazo, el Parlamento catalán deberá impulsar una declaración soberanista, redactar un proyecto de texto constitucional en un máximo de diez meses, crear y poner en marcha las estructuras de Estado necesarias, abrir negociaciones con el Gobierno de España y la comunidad internacional, celebrar un referéndum sobre la nueva constitución y convocar de nuevo elecciones.

En las pasadas elecciones municipales del pasado mayo se habían propuesto declarar la independencia desde los Ayuntamientos. «Los cargos electos, con la voluntad de convertir las elecciones del 24 de mayo en unas elecciones constituyentes del Estado Catalán y en virtud del mandato popular surgido de las urnas el pasado 9 de no-

De profesión polemista

Sonrisa de hiena

viembre, nos comprometemos a proclamar la independencia, tomando el control efectivo político del territorio, avalados por nuestros electores, en el caso que los representantes parlamentarios de Cataluña no hagan efectivo este mandato».

Como ha sido importante el descalabro electoral sufrido, de forma alternativa, algunos alcaldes, como el Sr. Forns de Sitges, han prometido los cargos mediante la siguiente fórmula bolivariana "Sí, lo prometo por imperativo legal. Como alcalde de Sitges, por expresión democrática de la voluntad ciudadana, anuncio que quedo a disposición de mi parlamento, de mi presidente y del gobierno de la Generalitat de Cataluña que surja de las elecciones del 27 de septiembre de 2015 para ejercer la autodeterminación de nuestro pueblo y proclamar, junto a todas nuestras instituciones, l'Estat Català lliure i sobirà".

La situación sería de un golpe de estado incruento, de momento, contra la Constitución Española vigente, que Cataluña trata de vender al revés, diciendo que los españoles no aceptamos la decisión de los catalanes sobre su futuro político a través de las urnas, algo que ven "poco democrático". "Nosotros sí lo aceptaremos, sea en un sentido o en otro", dicen. No hay que aceptar nada porque está todo muy claro en la Constitución:

Artículo 2 - La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la

integran y la solidaridad entre todas ellas.

Artículo 8.1 - Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

Las personas solemos tropezar más de una vez en la misma piedra. Existe un precedente, el Diario Oficial del Ministerio de Guerra de fecha 7-10-1934, Decreto nº 280 de La Gaceta, firmado por D. Niceto Alcalá Zamora, Presidente de la República, y D. Alejandro Lerroux García, Presidente del Consejo de Ministros, "se declara el estado de guerra en todo el territorio de la República Española", porque "en Cataluña, el Presidente de la Generalidad, con olvido de todos los deberes que le impone su cargo, su honor y su responsabilidad, se ha permitido proclamar el Estat Català. Ante esta situación, el Gobierno de la República ha tomado el acuerdo de proclamar el estado de guerra en todo el país".

Una declaración unilateral de independencia de Cataluña, además de un *crash* económico en Europa, haría saltar todo tipo de alarmas, pensamientos y acciones no deseadas por nadie en España, con las fuerzas de élite españolas tomando militarmente aquella Autonomía, como les ordena el citado artículo 8.1 de la Constitución, bajo el mando de la autoridad civil, esa que juró por Dios o prometió por su honor cumplir y hacer cumplir la Constitución. No se trata de ideas de derecha, centro o

izquierda; se trata de ser constitucionalistas o no, y mientras esté vigente la actual, las autoridades, sean del color que sean, tienen obligación de cumplirla y hacer cumplirla.

Y el tercer gran problema del que nos alertan, es el del islamismo radical, cada vez más introducido en Europa y en España en concreto, en dónde la democracia les permite hacer, decir y actuar como el resto de culturas y religiones no pueden hacer con reciprocidad de libertad religiosa y civil en los países de origen de esos musulmanes.

Su libertad acaba en donde empieza la mía, y no podemos consentir, bajo ningún pretexto, retroceder cien años en nuestras libertades: pretenden que las mujeres no se bañen en bikini en las playas, con o sin Ramadán.

Este último problema es mundial, agravado para España por la permanencia de siete siglos en nuestra nación, principalmente en Al-Ándalus, tierra soñada para muchos de ellos. Difícil la solución a este tema, porque no pueden pagar justos por pecadores, inicialmente no se puede generalizar, pero niños ejercitándose como soldados profesionales, que actúan como tales, que llevan la muerte como único objetivo en sus mentes, que al menos en dos ocasiones que hayamos visto en televisión, asesinan friamente y sin compasión de ningún tipo a personas indefensas y con las manos atadas a la espalda, atentados criminales a turistas en la playa, bombas en las mezquitas de musulmanes pacíficos, no presagian nada bueno para el futuro.

Para completar la situación, ya han aparecido voces *podemitas* reclamando la desaparición de las «fuerzas represivas», la Policía, la Guardia Civil y las Fuerzas Armadas, idea basada en El "Decálogo" de Lenin, cuyo punto décimo era de siguiente literal: "Registre a todos aquellos que posean armas de fuego, para que sean confiscadas en el momento oportuno, haciendo imposible cualquier resistencia a la causa".

Cualquier hipótesis de futuro es posible, por lo que tenemos que estar preparados para la guerra si queremos la paz.

Antonio CAMPOS
<http://www.es.ancamfer.wordpress.com>

Todo a cien

José Ignacio Wert ya no es Ministro de Cultura del Gobierno de España. Yo, que perteneczo a la generación del PREU y del PLO, creo que es un hombre que lo ha intentado, que ha tratado de establecer quiénes son los buenos y los malos estudiantes, quiénes pasan curso sin saber y son carne de paro perpetuo, quiénes tiran el dinero de todos los españoles tardando diez años en acabar una carrera universitaria. Y en cuanto a las artes escénicas de teatro, cine, discografía, libros y resto de las incursas en el tema, quién tiene calidad y

puede pervivir, y quién hace "petardeos" que solo ven amigos y familiares. Denostado por todos, es el momento de reconocer que es fácil caer en la tentación de querer triunfar sin esfuerzo. Consecuencia, España es uno de los países de Europa con peores resultados académicos y ninguna de nuestras Universidades figura entre las 100 mejores del mundo. Polémico es la palabra, porque no ha regalado subvenciones en un país en el que casi todo el mundo quiere vivir de ellas.

A C

Vivir para contarla

El Principito

Hace 115 años nació Antoine de Saint-Exupéry autor de una de las novelas cortas más famosas y más traducidas de la literatura francesa: "El Principito".



El joven Saint-Exupéry terminó el bachillerato con unas notas nada relevantes, de hecho tuvo fama de mal estudiante. Intentó estudiar en la Escuela Naval, después derivó hacia las Artes y en un tercer intento inició Arquitectura. No funcionó ninguna de las alternativas y finalmente se hizo piloto mientras hacía el servicio militar. Pilotar fue la gran pasión de su vida y lo compatibilizó con su otra gran dedicación: la escritura y el periodismo.

En 1938 entró a formar parte de un escuadrón del ejército del aire a pesar de haber sufrido un grave accidente de aviación en el Sáhara en 1935 que estuvo a punto de costarle la vida. En julio de 1944 realizó su último vuelo, despegó de la base aérea de Córcega y no regresó jamás. Los restos de su avión fueron encontrados en el año 2003.

En el transcurso de su vida fue escribiendo su gran obra "El Principito", que fue publicada en 1943 y actualmente está traducida a más de doscientos idiomas y dialectos siendo uno de los mejores libros de la literatura francesa, también es uno de los libros más vendidos desde su publicación, casi ciento cincuenta millones de copias en todo el mundo.

Aunque "El Principito" pueda parecer un libro infantil es una novela destinada más bien a un público adulto donde trata temas como el sentido de la vida, el amor, la amistad, la pérdida, la muerte, etc. El libro está ilustrado con unas preciosas acuarelas que dan un sentido total a la historia que nos va contando el joven personaje. Una de sus frases más famosas es: "Fue el tiempo que pasaste con tu rosa lo que la hizo tan importante."

Una estupenda lectura para las vacaciones de este verano.

Mónica LÓPEZ BORDÓN
Escritora y Periodista
www.monicalopezbordon.com
@MonicaLBordon



Solitario se mantiene encerrado entre soledad y olvido.



El hombre que perdió su rumbo.

El hombre que perdió su rumbo

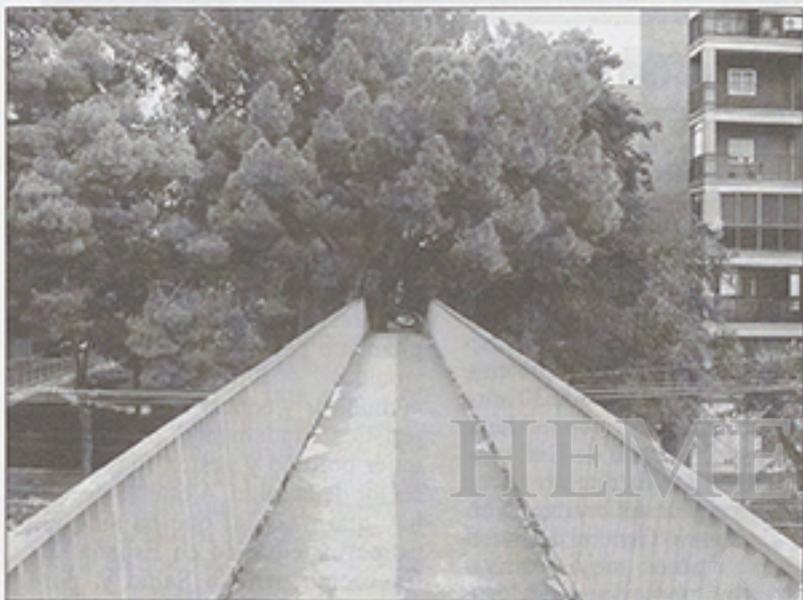
El Paseo de los Pinos es un acogimiento familiar. El solemne pino centenario cobija a gentes agotadas de tanto darle a la suela y se sosiegan con una coca cola fresca, mami que llevan a sus niños a la sombra protectora de síntomas bochornosos y a los desorientados que cada mañana buscan el aliento de una frase, el recuerdo de entretenimientos pasados o el consuelo de su mal perpetuo. Son gentes sencillas que buscan una vida con mínimas alternativas y permanecen con costumbres tan imperecederas como tomar el fresco, hasta que la llamada del medio día, deja el Paseo desnutrido y los acostumbrados visitantes de primera hora buscan el alimento en su rincón de cocina blanca con olor a comida condimentada por manos amorosas y tacto exquisito con los ingredientes. Solamente nos impacienta ese aroma que se escapa por la ventana y nos da la receta de tanto manjar doméstico mezclado en ollas de fondo antiadherente. De pronto el lugar se queda semivacío y nosotros nos convertimos en hombre sin rumbo. Tratamos de orientarnos y vemos la gran barrera que cierra este entorno. Hay que dejar paso al tren, que circula sin descanso llevando o trayendo gentes a la Capital. No hay otro destino que transcurrir por Alcalá. Qué gran sosiego el día que Nuestra Ciudad se libere de barreras ferroviarias. Todo sería parque y los niños solo verían el tren en algunas películas recreativas. En esto estamos, cuando nos acercamos al terreno acotado por valla de gallinero y que daba pie al recinto de lo que era Centro de Mayores Los Pinos. Este lugar solitario y donde se ven indicios de un abandono total: resto de sillas, resto de jardineras, una barbacoa que echa en falta el olor a panceta o alguna chuleta que disfrutamos en tiempos. Cuando este

centro tenía vida, allí estaba apurando sus últimos días, nuestro amigo El Cipri (Cipriano Vadillo). Hombre cumplidor con su cometido de primer asistente. El Cipri se comportaba como hombre responsable y bebía "sin alcohol", después de una rehabilitación voluntariosa y tajante. Nos sentábamos al pie de la estatua del abuelo y entonábamos entre los tres una tertulia sin compromiso. Cipriano tenía mucho que contar, porque había sido un alcañino de actividad vanguardista. Muy niño perdió un brazo por los efluvios de una guerra soterrada y con todo ello, se convirtió en un salvavidas de gentes que tomaban el Río Henares como una charca de ranas. El Cipri estaba el primero en ese afán de resucitar ahogados. Tenía gran amor a los perros y en tiempos le veíamos por el campo con reales de dos o tres chuchos, que le querían como a un padre que quizás no habían conocido. El hombre de la es-

tatua, permanecía con su porte de domingo, y aguanta el calor sin inmutarse. Lleva una vestimenta de primavera (chaqueta y corbata), con su tono azulón que sospecha quién lo instaló en semejante sitio. Ahora merecía un traslado o recogimiento en residencia de tercera edad. Al faltarle la compañía de Cipriano, fallecido sin poder despedirse de sus amigos, "el hombre que perdió su rumbo" se encuentra en soledad extrema. Tratamos de dialogar con él a través de la alambra de gallinero y nos dice que su ilusión es instalarse en el nuevo Centro Los Pinos en el camino del cementerio. Unos por otros la casa sin barrer. Las instalaciones antiguas pueden sufrir el desgaste lógico de los años sin uso, pero el hombre de la chaqueta azul y la corbata debe ser tratado como símbolo que es de una generación que se va acogiendo descaradamente a los lugares que los políticos les preparan para tenerlos asiduos a vota-



Mañana de verano en el paseo de los pinos.



Paso sobre la vía con alto desnivel.

ciones esporádicas. No sabemos qué hacer, cuando el estómago nos pide algo de guerra. Le dejamos que aguante y subimos por el paso peatonal que nos deja en este lado del Parque, donde ya los vehículos se amontonan por aquella mano amiga del asfalto, que permitió la invasión de los coches en lugar tan sagrado para los esfluvios de un oxígeno fundamental. En la plaza central se juega a la petanca y los "mozos" con sabor a cocido madrileño se esfuerzan en el lanzamiento de sus bolas de acero, que se ha convertido en deporte de influencia masiva en las capas señoriales de nuestras generaciones del júbilo. La plaza central nota el peso de los años. Tuvo un tiempo de despilfarro verbenero y festivo y ahora se la ve desfigurada. Tenía su entorno una valla forestal que le daba un toque de vistosidad aparente. De Don Leopoldo O'Donnell solo dejaron su apellido como nombre del parque y qué menos se merecía el

esforzado militar que una estatua vistosa y bendecida por aniversarios recordatorios. El Parque O'Donnell tiene olor a humedad y pino descarado. En verano, gusta recogerse en un rincón desapercibido y susurrar al oído de una moza frases dulces y sacadas del libro digital coleccionado por algún periódico de tirada universal. Si no fuera por el compromiso de la comida, que aún nos permiten los gobernantes avasalladores, nos quedaríamos mirando la cascada del estanque de los peces, pero el verano es largo y otro día tendremos ocasión de visitar al hombre que perdió su rumbo. Las cosas que se hacen por complacer a otros por algún interés, pierden fuerza con el tiempo. El hombre mayor que vestido de azul quedó olvidado en el recinto del antiguo centro de mayores Los Pinos, se caerá a trocitos antes de trasladarle a otro sitio más vistoso.

ATILA-NO



Vista de plaza central del Parque.

Entrevista con un cristiano, amigo del PC, en Suresnes (2)

OPUS DEI 1956

Desde 1954-55, quizá 56, estuve, no como miembro antiguo, sino como cooperador en el OPUS DEI. Con todos sus errores, le estoy agradecido porque me ayudó a dar el salto a romper desde el cristianismo clerical a un cristianismo laico. De otra forma hubiera seguido enquistado en la HOAC.

Con el Director Espiritual del OPUS tuve un enfrentamiento que fue el que me hizo salir; -en torno a la pobreza;- yo sostenía que la pobreza no era una metáfora. Llamarse pobre cuando se está en una entidad que garantiza un nivel de vida y una influencia social de primer plano, es una metáfora, no es una realidad.

Acabé por romper. En el OPUS me exigieron que dejara a Carrillo (PC) y dije: no. Era un poco el líder de cinco mil personas y no me dejaba manipular.

El Opus fue fundado en 1928 por Eserivá de Balaguer, hoy santo desde 2002. El Opus busca encontrar a Dios en la vida ordinaria. Pretenden ser sembradores de paz y de alegría. Fue aprobado por Eijo Garay en 1941, quien ordenó los tres primeros sacerdotes del Opus. Se le critica el secretismo prudente, el silencio sobre sus actividades. Algunos le consideran una masonería cristiana, una secta religiosa.

Cursillos de Cristiandad 1958

Los cursillos consisten en reuniones de grupo en una casa durante tres días y el canto final del Ultreya en la parroquia. Ultreya es una palabra antigua que usaban los peregrinos de

Santiago para saludarse, como decir: adelante. Los cursillos los puso en marcha la iglesia en la década 1940-49. En Granada puse en marcha el movimiento de Cursillos de Cristiandad. Con la HOAC no rompí, ni me expulsaron; tomé una postura personal. Un grupo estuvimos reuniéndonos en mi casa. Hicimos una fraternidad con un convento del Cister, Las Bernardas de Granada. Esto nos hizo mucho bien. Con este grupito iniciamos los Cursillos de Cristiandad, sobre el año 58.

En tres años hicimos ciento y pico cursillos. Mi séptima hija nació cuando estábamos celebrando el Ultreya del cursillo nº 100, en la Catedral de Granada.

A Fray Leopoldo le trate mucho. Era el limosnero del convento.

Curia de Granada 1962-63

Tuve también un enfrentamiento con la Curia de Granada. Resulta que los Redentoristas hicieron una Misión en la Basílica de la Patrona.

Nosotros pedimos donativos y el párroco se empeñó en que le entregáramos el dinero. Le dijimos que era para la Misión y lo que sobró se lo dimos a Cáritas. Era el año 1962-63. Por entonces, yo estaba suscrito a "Ecclesia" que es la revista oficiosa de la jerarquía. Y venía un discurso de Pío XII a favor del apostolado seglar y lo utilicé para defender mi postura.

EL BACCHILLER

PEÑASALBAS

RESIDENCIA DE ANCIANOS

Avda. de España, 4. Villalbilla, Madrid
(Urbanización Peñas Albas)

91 879 24 13

AHORA, CALIDAD Y SERVICIOS A UN MEJOR PRECIO

DESDE
1.150€
MES IVA incluido

La bandera arco iris en el balcón del ayuntamiento

Quizás a muchos les parezca exagerado, a otros indiferente; a mí, increíble y justo. El pasear por la plaza de Cervantes de Alcalá de Henares y ver en el balcón del ayuntamiento la bandera del arco iris me ha emocionado. Hace un mes esto era impensable, pero el cambio de ayuntamientos en las pasadas elecciones, barriendo la carroña y el rencor, ha hecho posible lo impensable. No hace mucho el partido en el gobierno se cabreaba ante la aprobación hace justo una década, el 30 de junio de 2005, del matrimonio entre personas del mismo sexo por el defenestrado Zapatero. Y hasta llevaron un recurso al constitucional, en un arrojito de incontinencia de odios viscerales, para que lo echaran atrás. Muchos, como yo, nos apresuramos a casarnos por si las moscas. Fracaso tal intento, por suerte y decencia. Afortunadamente España va, paso a paso, verso a verso, golpe a golpe, caminando a trompicones a pesar de alguna medida retrógrada debida a gobiernos obsoletos, España va, incluso con la oposición de los de siempre, hacia un mundo mejor en el que todos somos cada vez más iguales. ¿Acaso ello no es el primer artículo de nuestra manida Constitución, la que defienden a capa y espada los imputados y demás políticos del partido en el gobierno? Esa bandera en los centros gubernamentales, bandera de unión de personas, de igualdad de derechos y libertades, de alegría y respeto, es algo de lo que tendríamos que estar contentos todos, gays y no gays, después de años de persecución y prisión. ¿Acaso no existe el Día de la Madre o del Trabajador? Soy perro viejo. Hace años, muchos años, más de cuarenta,

cuando estaba en esa universidad de los setenta, de guerrilla contra el dictador, pertencí a un germen de libertades homosexuales llamado FLHOC, Frente de Liberación Homosexual de Castilla, origen de lo que hoy es COGAM. Entonces luchábamos en la clandestinidad, muy mal vistos, perseguidos, con unas miras puestas en un futuro que, poco a poco, vamos consiguiendo. Los rencores, aunque a muchos les pese, se van arrinconando por unas nuevas generaciones más sensatas y libres. Esa bandera es el reconocimiento merecido a los que han dejado su vida por un mundo mejor. Y aquí tendría que citar a Pedro Zerolo, quizás el más reciente guerrero de la causa gay, pero también a Jaime Gil de Biedma o García Lorca, si entro en el mundo literario en el que me muevo. Pero también a todas las personas en todo el mundo perseguidos por el simple motivo de amar a otra de su mismo sexo, y entre los que están los millones de asesinados por ello durante el holocausto y en las recientes guerras en África y países árabes. Queda mucho por hacer, desde luego que queda mucho, pero este simple hecho, el reconocimiento a los que lucharon por un mundo mejor, más justo, más igualitario, sin odios ni rencores, gracias a esa colorista bandera en los centros oficiales, es motivo de honda emoción y signo de un cambio de pensamiento y de tiempos. De aquí mi agradecimiento a los nuevos políticos de los ayuntamientos de España, en este primer paso, simple y significativo en su mandato, pero merecedor, justo y necesario.

Francisco Javier
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Izquierda Unida Meco rompe relaciones con IU-CM y apoya su desfederación

En la pasada Asamblea de Izquierda Unida en Meco se decidió, por unanimidad de las presentes, romper toda relación con la antigua Federación de IU y apoyar firmemente la decisión adoptada por Izquierda Unida Federal.

IU Meco siempre se ha sentido parte del proyecto de Izquierda Unida Federal y de los valores que representa, actualmente y más en concreto la lucha por construir la unidad popular tanto en las instituciones como, especialmente, en las calles junto a los movimientos sociales; un proyecto que viene siendo representado en la figura de Alberto Garzón.

La dirección de IU-CM no sólo se ha desviado de las decisiones

adoptadas por IU Federal sino que ha emprendido una batalla decidida en contra de las mismas, adoptando políticas contrarias a los valores de Izquierda Unida tanto en lo referente a la calidad democrática de la organización, así como con responsabilidad política por acción u omisión en corruptelas siempre intolerables.

Por ello la Asamblea de IU Meco apoya el proyecto para crear la nueva organización referente de IU en Madrid en la que participaremos con ilusión, trabajo y conciencia crítica.

Unidad para luchar, organización para vencer.

IU MECO

Valoración de la elección de Jesús Sánchez Martos como nuevo consejero de Sanidad

La verdad es que es la primera vez que hago la valoración de un nuevo responsable político sanitario conociendo tantísimo al implicado: Jesús Sánchez Martos y yo hemos trabajado juntos como profesores en la Facultad de Enfermería de la Universidad Complutense de Madrid durante más de 30 años y además ha sido vicepresidente del Consejo General de Enfermería. Y la verdad es que no puedo decir más que cosas buenas de él.

En el Consejo General de Enfermería valoramos muy positivamente el nombramiento de Jesús Sánchez Martos como nuevo consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, porque es un hombre que conoce en profundidad la profesión médica y la profesión enfermera. No en vano ha estudiado las dos carreras y ha trabajado como médico y enfermero. Y por tanto conoce como nadie tanto las características y los valores de ambas profesiones, como las necesidades reales de los pacientes. Yo personalmente estoy contento con esta noticia, en lo institucional y en lo personal, en los dos aspectos.

El Dr. Sánchez Martos es médico y enfermero. Combina perfectamente las dos profesiones. Primero estudió Enfermería, para después, mientras trabajaba como enfermero, estudiar Medicina y convertirse también en médico. Y esto da una muestra muy clara de su capacidad de sacrificio, su compromiso e implicación académica y personal, porque estudiar Medicina siendo dueño del 100% de tu tiempo ya es en sí complejo, no hay más que ver los índices de fracaso. Pero hacerlo, como lo hizo él, a la vez que trabajaba como enfermero asistencial, cumpliendo con tus turnos y obligaciones, es una hazaña que muy poca gente ha conseguido, y encima el Dr. Sánchez Martos fue el primero o el segundo de su promoción.

Jesús Sánchez Martos es un hombre muy comprometido con la Sanidad Pública desde siempre y un buen conocedor de la realidad sanitaria, también es un magnífico comunicador que supone un complemento perfecto para los profesionales sanitarios. Saber comunicar y educar es una característica fundamental para cualquier político y gestor, más en el sector de la salud. A este respecto, hay que recordar que ha sido el primer catedrático en España de Educación para la Salud y, por tanto, en una sanidad donde se hace imprescindible informar y socializar con el paciente su perfil es, sin ninguna duda, una muy buena noticia.

El nuevo consejero de Sanidad llega con importantes retos. Para empezar tendrá que terminar de atemperar y pacificar todo, algo que ya había empezado a hacer su antecesor Maldonado y su equipo. Además, deberá decidir el modelo de atención sanitaria y sociosanitaria, modernizándolo y generando seguridad y confianza en los ciudadanos y en los profesionales. Retos que, sin ninguna duda, va a saber afrontar porque es una persona que conoce a todos los agentes: profesionales, pacientes, gestores e, incluso, periodistas sanitarios, con los que ha trabajado codo con codo siempre. En todo caso va a ser el brazo ejecutor de Cristina Cifuentes a quien también conozco mucho porque fue nuestra gerente en la Universidad Complutense -en aquella época trabajamos los tres juntos- y ella se ha comprometido en su campaña electoral con un sistema sanitario público y de calidad.

Máximo GONZÁLEZ
JURADO
presidente del Consejo
General de Enfermería

Campaña de Cambio de Portero Automático por

VIDEOPORTERO

Por menos de lo que piensa, consiga
mayor seguridad ¡¡VERÁ QUIEN LE LLAMA!!

Monitor en color. Sin ningún tipo de obra.
Además, colocamos GRATIS alumbrado LED del portal

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO Y PAGOS APLAZADOS SIN RECARGO

Llámenos 91 261 97 34 / 5 / 6 - 670 04 03 05

C/ Miguel Delibes, 4 (local) - ALCALÁ DE HENARES

henartelsc@hotmail.com - www.henartel.es

• ANTENAS TV • TDT • CCTV (Vigilancia)

• PORTEROS Y VIDEO PORTEROS

• ELECTRICIDAD • CERTIFICADOS ENERGÉTICOS

Henartel s.c.

EMPRESA
REGISTRADA
9342

Sin duda cambiar la Ley Electoral para que gobierne la lista más votada sería lo justo. Entre otras cosas para evitar que los grupos de presión con careta de partidos –con unos cuantos diputados o concejales– les baste como llave de componendas para pactar contra el partido ganador en las elecciones. El PP de los maricomplejos no lo hizo y ahora es su principal víctima. Pero sobre todo habría que desenmascarar lo que esconden discursos en apariencia justicieros como esa fórmula mágica tan de la izquierda radical y que aparece en el sueño anarquista del “reparto”: **la renta básica universal** que consiste en que todos los empadronados tengan ingresos fijos. ¿Trabajaría alguien, pudiendo cobrar sin hacerlo? Otra de las entelequias esgrimidas por la izquierda es la **transparencia**. Luego se reúnen en los reservados de los hoteles de lujo. La verdadera transparencia consistiría en que las decisiones sobre los gastos públicos desde la Casa Real hasta el último pueblín, pudieran conocerlos los ciudadanos con todos sus epígrafes. Y sobre todo quién financia los partidos; especialmente los que irrumpen con fuerza inexplicable. Pero la demagogia populista es como la mala hierba. Así; el discurso tan puesto en escena constantemente: **la rebaja de los sueldos de los políticos**. Como si las oportunidades de acrecentar sus privilegios no les dieran un estatus por encima del sueldo establecido. Un pilar importante de la verborrea izquierdista es la **ambigüedad**. Pablo Iglesias admira y alaba al Rey, más aún a la Reina, pero se proclama republicano; además su secretario de organización ya ha dicho que hay que abrir el debate Monarquía-República. Iglesias lanza la campaña de las Generales en Cádiz con un rechazo al frente de izquierdas, pero habla de **Unidad Popular**. Se dice correligionario de Alberto Garzón (líder de IU), pero le ha susurrado que nada de llegar a acuerdos electorales con IU. Y hablando de las propuestas económicas de la izquierda, uno de sus discursos más eficaces sin duda es el de **subir los impuestos a los ricos**. En la práctica no habría modo de hacerlo sin que los capitales huyeran como han hecho en Grecia y en todos los sitios donde se intentó. O cuando se ponen es-

Hacia dónde queremos viajar

tupendos y se preocupan por la **quita de la deuda pública**. En la realidad España no obtendría financiación para sanidad, educación, pensiones o sueldos de los funcionarios. No hay que olvidar las manifiestas, cartelera y algaradas sin fin con las que nos han obsequiado hablando de la **sanidad gratuita y universal**; cuando la verdad es que en España la sanidad es así, pese a recortes y limitaciones. Sólo se ha puesto freno al turismo sanitario. Se les llena la boca de **desprivatización** con una tendenciosidad arrogante. Además como siempre desde la ambigüedad; sin decir qué sectores deberían desprivatizarse. Por ejemplo el petróleo, las comunicaciones, la aeronáutica, la siderurgia, etc.; cuando estaban en manos del estado, o eran deficitarias o estaban estancadas, al liberalizarse son rentables y se han expandido. De pronto les entra la vena defensora de la **soberanía nacional** ante la UE, cuando se refieren a derechos, pero al hablar de obligaciones su discurso se diluye en agua de borrajas. Siempre hablan **contra el turismo**, enfrentándolo con la ecología y obviando que es la industria más rentable que tenemos, creadora de miles de puestos de trabajo. Aunque su punto fuerte es la **demonización de la empresa**; uno de sus discursos más elocuentes, efectivos y fervientes porque saben que toca la fibra de todo trabajador-votante ¿Quién no ha tenido algún problema con su empresa? ¿Por supuesto que hay empresarios sinvergüenzas. Demasiados sin duda! ¿No hay verdaderos gándules entre los trabajadores? Pero los populismos envolventes de estos encantadores de serpientes defienden una subida de salarios, incrementos desorbitados de las cotizaciones empresariales, reducción de jornada, etc. Y lo defienden con argumentos pretendidamente científicos y académicos ¡Maravilloso! Todos lo firmaríamos, si no fuera porque el primer efecto de tales medidas sería la deslocalización de las empresas mismas, que huirían a países más cómodos. Nunca explican las consecuencias lógicas de sus propuestas. ¿Quién genera puestos de trabajo; las empresas o sus utopismos preciosistas? Escuchando a los ilusionistas de la plá-

tica, te sientes viajando hacia el mundo ilusorio del ayer en el que siempre han ido los vagones de cola del progreso y por donde viajó España en épocas para olvidar, más que para imitar. Y todo esto lo sabe Podemos con la aquiescencia cegata del PSOE. Por eso tengo la sensación de que la ruta de Pablo Iglesias –el nuevo juglar de corte tiene otro recorrido. El tiene vocación de fidelidad absoluta, mano izquierda para lidiar con todos sin estar con nadie más que con quien le facilita el poder. Y sabe estar; tejiendo su tela. Yo creo que su auténtico viaje –por extraño que parezca– ya está aterrizando en lo más alto. Quienes le dirigen le están situando bien. Tiene más medios a su servicio que el rey. Le interesa el ruido, la protesta, pero con dulzaina legalista; envuelta en canción de Pimpinela y partitura de los nuevos independentistas. A los

viejos –Mas, Oriol Junqueras, Urkullu, Egibar– no los quiere al timón. Las velas de la reivindicación chavista, la casta y el bolchevismo, están arriadas por manidas. Ya ni IU le sirve entre su tripulación. El partido comunista tiene la sombra muy alargada. Sus tentáculos van desde el yihadismo radical hasta Rusia, pasando por Hispanoamérica y si algo conoce muy bien es que para llegar al poder vale todo y por donde se empieza es por calentar las orejas, prometer y esgrimir todo tipo de paraísos ante los votantes. ¡El fin justifica los medios! Es su primera y principal norma moral. Y hace ya tiempo que la desestabilización europea –incluidos todos los valores en que se funda– le interesa. Por eso ante Podemos cabe preguntarse: parece que no es peligroso, pero y si sí, como diría José Mota.

Norberto MORENO PÉREZ

Respaldo mayoritario al proyecto de Gobierno entre Somos Alcalá y El PSOE

El 92,6% de los participantes en las votaciones celebradas hoy dice Si al acuerdo de Gobierno alcanzado entre Somos Alcalá y el PSOE complutense para los próximos cuatro años en la ciudad. Sólo un 7,4% de los votantes se muestra contrario.

La voz de las vecinas y vecinos de Alcalá ha vuelto a dejarse oír en una nueva e importante jornada decisoria para el presente y el futuro de nuestra ciudad.

Desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche, las puertas de la sede de Somos Alcalá han permanecido abiertas de forma ininterrumpida a la participación ciudadana. Un nuevo ejercicio de democracia y compromiso político y social, que ha servido para otorgar a los concejales electos de la Agrupación el respaldo imprescindible para desarrollar su labor en

favor de una mejor gestión pública de los intereses de la ciudadanía.

La consulta se ha resuelto con un 92,6% de los votos emitidos a favor de compartir Gobierno con los socialistas de Alcalá frente a un 7,4% de los votantes que se han manifestado en sentido contrario.

A partir de este momento un apasionante camino, marcado por nuevos retos y conquistas por alcanzar se abre ante todos nosotros. Un viaje al que Somos Alcalá desea invitar a todos los habitantes de esta gran ciudad.

Queremos mostrar nuestro agradecimiento a todas las personas que, haciendo gala de su compromiso y responsabilidad, han participado en esta jornada.

Ángel DÍAZ
Comunicación
SOMOS ALCALÁ

CUBERO ABOGADOS

Plaza de España, 7 1ºB - Alcalá de Henares
Tlf.: 91 882 41 13

- RECLAMACIONES POR LAS PREFERENTES.
- ACCIONISTAS DE BANKIA.
- ABUSOS BANCARIOS.

Empresa instaladora de MÁQUINAS TRAGAPERRAS
en Bares, Cafeterías, Restaurantes...
CON LAS MEJORES CONDICIONES DE NEGOCIACIÓN
Tlf.: 654 311 796



En busca el estado del bienestar perdido

La sociedad española necesita recuperar su grado de satisfacción individual y colectivo, singularmente desde la aprobación de la Reforma Laboral causante de la desigualdad económica y social más grande de los últimos cien años y que se ha traducido en efectos tan perniciosos como la mayor precarización del empleo conocida hasta nuestros días, una fuerte bajada generalizada de los salarios, por primera vez en muchos años, las preocupantes cifras de la emigración, o la insostenible tasa de paro juvenil. Resulta imprescindible, además, una regeneración de la ética y la moral de la vida pública incluida, la de las Instituciones

Obviamente la consecución de algunos propósitos depende de agentes externos, como por ejemplo el precio del petróleo, que puede trastocar cualquier objetivo pero al parecer los mismos países productores están dispuestos a introducir elementos correctores para evitar la subida. Su repercusión será positiva para la economía. Hay ya algún factor positivo como el crecimiento del PIB corroborado por la OCDE pero debería ir acompañado de medidas complementarias por parte de nuestro gobierno para reducir las dolorosas e insostenibles tasas de paro que lleva aparejado el aumento del gasto. Crece el PIB pero aumenta la deuda pública, se recortan los fondos para Educación y Sanidad y se incrementan las desigualdades sociales en las que vivimos, señaladas por organismos como Cáritas Diocesana y la Cruz Roja. La ciudadanía no puede tolerar las crecientes y progresivas diferencias entre ricos y pobres. Tenemos la obligación de revelarnos.

Se ha señalado, con rigor y precisión, que se camina peligrosamente por torcidas sendas que conducen a la reducción del ya comprimido Estado del Bienestar dejando, lo que de él queda, en su mínima expresión con respecto a los países de nuestro entorno europeo. Las previsiones del Gobierno contemplan igualmente, en línea con el FMI, una mayor reducción del gasto público, educativo y sanitario, con lo que las prestaciones sociales disminuirían todavía más a la vez que se agrandaría la brecha social y económica existente que sencillamente resulta escandalosa.

Aplaudamos la subida del PIB, incluso la recuperación económica pero reprobemos al úni-

sono las preocupantes cifras de la emigración, la tasa de paro juvenil, las bajadas de los salarios, los precarios empleos de 5 días mensuales, las cifras de la pobreza absoluta, el aumento creciente de las desigualdades. España tiene pendiente el I+D+I, la investigación, la innovación la ciencia y la tecnología, además hay que recuperar todo lo que los españoles han perdido en salud y educación y mientras que no sea sí no podemos decir que hayamos salido de la crisis. Vivirán mejor los más pudientes pero no la gran mayoría de españoles que buscarán desesperadamente y a todo trance recuperar el Estado de Bienestar perdido, sin que haya que preguntarse todos los días por qué nuestros gobernantes lo consienten provocando una permanente insatisfacción y desesperanza a la ciudadanía.

Las recientes elecciones municipales han sido un aviso para todos los partidos políticos. El PP ha perdido dos millones y medio de votos, sus dirigentes han sido incapaces de percibir el hartazgo de la sociedad que ha decidido vengarse directamente a través de los votos. No se puede gobernar eternamente contra la ciudadanía, contra profesores, médicos, funcionarios, investigadores, jóvenes emigrantes, pensionistas, parados, actores, y además en algunos casos insultándoles. Recuérdese a Esperanza Aguirre con los profesores y a Montoro con los cineastas. Mal haría el PSOE complaciéndose con espejismos casuales sin antes meditar en los 750 mil votos perdidos añadidos a los extraviados en 2011. Ha quedado muy bien lo de la bandera y palabras tan sentidas como el paro y la corrupción, que ya parecen brindis al sol, o con la recurrente laicidad tantas veces oída y nunca acometida. El cambio seguro, aunque no se sepa bien qué o para quién es seguro, llegará cuando los ciudadanos se reencuentren con la verdadera socialdemocracia depositaria del Estado del Bienestar. Un proyecto socialdemócrata radical con la Educación, la Sanidad, las pensiones y la ayuda a la dependencia como pilares básicos del Estado del Bienestar complementado con la regeneración de la ética y la moral de la vida pública incluida la democratización de la política. Esto es lo que demanda la ciudadanía. Qué más da si va o no envuelta en la bandera.

Urbano BRIHUEGA



Alcalá de Henares orgullosa de su pluralidad

El Círculo Podemos de Alcalá de Henares se suma al Manifiesto redactado por la asociación DiversAH en el que se hace una encendida defensa de los Derechos Humanos y, en especial, de los del colectivo LGTBI. Representantes de nuestro partido también participaron en la fiesta reivindicativa que recorrió las calles complutenses en unos actos que culminaron con un hecho muy simbólico: por primera vez en la historia de nuestra ciudad la bandera arcoiris ondeó en los balcones del Ayuntamiento.

Bajo el lema "Amar de forma diferente no debería llevarte a la muerte" y también "Frente a la vergüenza y el miedo, el Orgullo como reivindicación de nuestra libertad", se celebró el pasado viernes la tradicional conmemoración del colectivo LGTBI en Alcalá de Henares. Cientos de personas marcharon por las calles en una jornada festiva y llena de colorido que, para la ocasión, se centraba en la reivindicación de los Derechos Humanos, que en nada difieren de los de las personas que integran este colectivo.

Los responsables del evento consiguieron llamar la atención de la ciudadanía con sus reivindicaciones. Frente a la desigualdad y la estigmatización manifiestas que sufren algunos de nuestros vecinos por el mero hecho de entender las relaciones afectivas de un modo diferente a lo establecido en los roles tradicionales, el colectivo LGTBI hizo un llamamiento para que la conciencia colectiva despierte y conozca la realidad que sufren estas personas en nuestra sociedad.

Un día a día marcado por el odio —e incluso las agresiones de todo tipo— hacia quienes se sienten libres de manifestar abiertamente una orientación sexual o identidad alejada del dictamen heteronormativo.

Desde el Círculo Podemos de Alcalá de Henares valoramos muy positivamente las demandas del colectivo LGTBI y manifestamos nuestro reconocimiento, apoyo firme y solidaridad con sus reivindicaciones. No queremos vecinas y vecinos de Alcalá de Henares que



sientan vergüenza o soledad por su orientación sexual e identidad de género, no queremos agresiones de ningún tipo ni burlas, no queremos que las personas adopten modelos de relaciones sexuales y sentimentales con violencia. Hay urgencia en expulsar los delitos de odio de nuestra ciudad.

¡Juntos, Podemos!

Podemos
Alcalá de Henares

Dicen que se lo ha recolocado como funcionario de prisiones en un puesto más cómodo

Los sindicatos dicen que Jesús Domínguez ha recibido trato de favor

Cuatro sindicatos, concretamente el mayoritario ACAIP, CSIF, Comisiones Obreras y UGT, han firmado un escrito dirigido a la dirección general de Instituciones Penitenciarias acusando de que en su regreso a su actividad profesional como funcionario de prisiones se ha dado un trato de favor al exconcejal y ex primer teniente de alcalde Jesús Domínguez Picazo, al haber sido destinado a un puesto más cómodo que el que tenía cuando fue elegido por primera vez en 1995 concejal del ayuntamiento de Alcalá por el PP.

Según los cuatro sindicatos, Domínguez debería haber sido destinado en su regreso a Instituciones Penitenciarias al centro penitenciario Madrid II, al que estaba asignado cuando fue elegido por primera vez concejal en el Ayuntamiento de Alcalá hace veinte años. Sin embargo la dirección de Instituciones Penitenciarias asignó a Domínguez un puesto mucho más cómodo y de menor riesgo en el Centro de Inserción Social Melchor Rodríguez García. En esa recolocación tampoco ha perdido plus económico, según los cuatro sindicatos.

Cuatro sindicatos acusan a Instituciones Penitenciarias

Cuatro sindicatos acusan a Instituciones Penitenciarias de "dar trato de favor al exteniente de alcalde de Alcalá de Henares (Madrid), Jesús Domínguez, funcionario de Prisiones al que ha recolado en un puesto más cómodo sin perder un plus económico".

Los sindicatos del Centro Penitenciario Madrid II, situado en el término municipal complutense, consideran que el trato de favor al exteniente de alcalde "genera malestar entre el resto de trabajadores del centro".

Esto se une a las quejas habidas en el centro penitenciario de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) por el trato de favor que dispensa la directora a la cantante Isabel Pantoja, que cumple allí condena. En el caso de Alcalá de Guadaíra se han puesto de acuerdo la gran mayoría de los funcionarios y funcionarias que allí prestan servicio.

En el escrito que tiene que ver con la prisión complutense, los sindicatos critican la supuesta adjudicación de un puesto de trabajo 'a medida' a un compañero que durante veinte años fue concejal del PP y que ahora se ha reincorporado a su plaza de funcionario de prisiones.

Según las fuentes sindicales consultadas, Domínguez Picazo ha sido destinado por Prisiones a las oficinas de un Centro de Inserción Social (CIS), las instalacio-



Fueron víctimas de las altas temperaturas en los dos días de calor extremo

Una veintena de pollos de cigüeña cayeron de sus nidos en 48 horas



Las altísimas temperaturas que a pleno sol y a mediodía superaron los 45 grados fueron la causa por la que agentes de la Policía Local

recogieron entre el lunes 29 y el martes 30 unos veinte pollos de cigüeña blanca que habían caído de sus nidos y no podían regresar a

nes donde cumplen condena los presos en régimen abierto y, por tanto, con un trabajo mucho "más cómodo". Pese a ello, Instituciones Penitenciarias ha mantenido en su nómina el plus de 5.500 euros anuales que recibía por su anterior destino en la vigilancia interior de los módulos de una cárcel ordinaria, de mayor penosidad. No es el único agravio comparativo, ya que los sindicatos también advierten de otro supuesto trato de favor supuestamente dispensado al exteniente de alcalde de Alcalá de Henares no recogido en el escrito de denuncia: la rapidez en tramitar su reincorporación. Una circunstancia que, aseguran, le ha permitido cobrar desde antes su sueldo como funcionario. Según detallan estas mismas fuentes, Domínguez Picazo, como el resto de cargos públicos que no resultaron elegidos en las elecciones municipales del pasado 24 de mayo, cesaron el 12 de junio. Aquellos que eran funcionarios han tardado una media de diez días en ser readmitidos por las administraciones a las que pertenecían, pero en el caso del exconcejal del PP, Interior ha reducido este plazo a sólo 24 horas, siempre según estas fuentes.

los mismos por no saber todavía lanzarse en vuelo.

En apenas esas 48 horas se repitieron las llamadas que informaban de pollos que se encontraban asustados, las más de las veces en la calzada o en la acera, bajo sus nidos, que debido a sus pocas semanas de vida no eran capaces de volar.

Uno a uno los agentes de la Policía Local adscritos a la unidad de Medio Ambiente fueron recogiendo estos pollos y trasladándolos a dependencias municipales con el fin de que se hiciera cargo de ellos personal del Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona y de su Hábitat (GREFA). A última hora del martes 30 se llevaron dos decenas de pollos para su atención en el hospital de fauna que tienen en Majadahonda. El objetivo es recuperar esos pollos y traerlos de regreso a Alcalá, donde se encuentran sus familias para hacer con ellos una suelta que normalmente se suele realizar en el mes de junio.

Tal cantidad de casos tuvo que ver con el intenso calor. Los pollos pudieron tener problemas con el calor y trataron de volar, pero no pudieron hacerlo con normalidad, siéndoles imposible regresar al nido.



Javier Rodríguez Palacios (PSOE)



Yolanda Besteiro (PSOE)



Fernando Fernández Lara (PSOE)

Ya está formada la estructura municipal de gestión presidida por Javier Rodríguez

Un tripartito de 14 concejales (PSOE, Somos Alcalá e IU) gobernará la ciudad

Un total de 38 días después de las elecciones municipales del 24 de mayo, Alcalá ya tiene gobierno municipal. Es un tripartito formado por 14 concejales de los 27 que tiene la corporación municipal alcalaína, los ediles del PSOE (7) de Somos Alcalá (6) y de IU (1). Las negociaciones políticas entre los diferentes actores, la comisión ejecutiva local del PSOE, la votación popular promovida por Somos Alcalá y, finalmente, la asamblea de IU, sirvieron para que el día 1 de julio se conociera ya toda la estructura municipal que va a presidir el socialista Javier Rodríguez, todo ello a falta de la convocatoria del pleno de constitución de órganos de gestión y políticos de la nueva corporación municipal. Finalmente el nuevo mapa político lleva a que junto al grupo del que forma parte el que fuera investido alcalde el día 13 de junio, Javier Rodríguez Palacios, el PSOE, gobiernen Somos Alcalá e Izquierda Unida. Así queda finalmente la estructura municipal de gobierno.

Concejales del PSOE

- Javier Rodríguez Palacios: Alcalde y presidente de la Junta de Gobierno
- Yolanda Besteiro: Portavoz adjunta del PSOE.

- Miembro de la Junta de Gobierno. Presidenta de la comisión de Economía y Empleo. Concejala de Igualdad (Mujer), Seguridad Ciudadana y Comercio. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito V.
- Fernando Fernández Lara: Portavoz del PSOE. Miembro

- de la Junta de Gobierno. Presidente de la comisión de Gestión Institucional. Concejala de Hacienda.
- María Aranguren: Concejala de Cultura, Turismo y Festejos.
- Alberto Blázquez: Miembro de la Junta de Go-

bierno. Segundo teniente de alcalde. Presidente de la comisión de Régimen Interior y Recursos Humanos. Concejala de Urbanismo, Deportes, Régimen Interior y Personal.

- María Ángeles Ortega: Concejala de Educación, Salud y Consumo.
- Carlos García Nieto: Concejala de Obras y Servicios y Mayores. Presidente de la Junta Municipal del Distrito II.

Concejales Somos Alcalá

- Alberto Egido: Miembro de la Junta de Gobierno. Concejala de Medio Ambiente.
- Brianda Yáñez: Miembro de la Junta de Gobierno. Concejala de Transparencia e Innovación Social. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito I.
- Jesús Abad: Miembro de la Junta de Gobierno. Presidente de la comisión de Derechos Sociales y Servicios Públicos. Concejala de Servicios Sociales, Juventud, Familia e Igualdad (Migrantes, Diversidad



María Aranguren (PSOE)



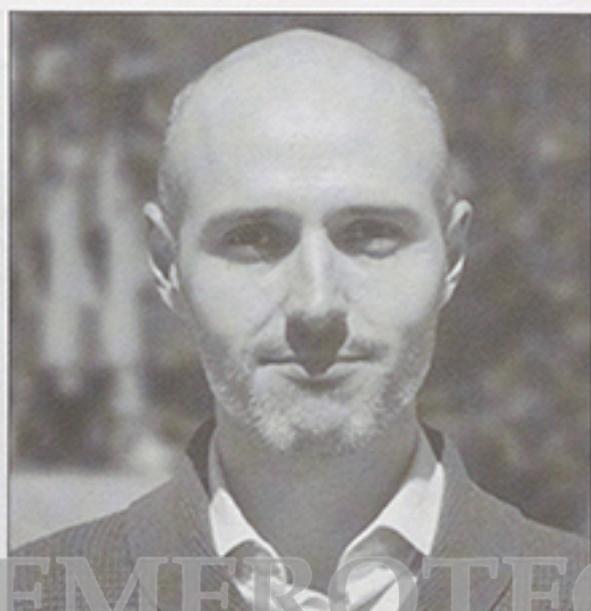
Alberto Blázquez (PSOE)



María Ángeles Ortega (PSOE)



Carlos García Nieto (PSOE)



Alberto Egido (Somos Alcalá)



Brianda Yáñez (Somos Alcalá)



Jesús Abad (Somos Alcalá)



Funcional y Diversidad Afectivo-Sexual).

- **Laura Martín:**

Concejala de Participación Ciudadana y Distritos. Presidenta del distrito IV.

- **Javier Galán:**

Concejal de Patrimonio Histórico, Derechos Humanos y Coope-

ración al Desarrollo.

- **Olga García:**

Primera teniente de alcalde. Miembro de la Junta de Gobierno.

Presidenta del área de Ciudad Territorio y Medio Ambiente. Concejala de Vivienda e Infraestructuras, que incluye: la Oficina An-



Laura Martín (Somos Alcalá)

tidesahucios, Vivienda, Aguas, Accesibilidad e Infraestructuras. Presidenta del Distrito III.

Concejala de IU

- **Pilar Fernández Herrador:** Concejala de Desarrollo Económico y Empleo.



Javier Galán (Somos Alcalá)



Olga García (Somos Alcalá)



Pilar Fernández Herrador (IU)



Cuatro de cada partido pero podrían ser cinco

El acuerdo PSOE-Somos Alcalá deja, de momento, una junta de gobierno con ocho miembros

La composición de las dos primeras juntas de gobierno bajo la presidencia de Javier Rodríguez Palacios tuvo carácter provisional y se convocaron a fin de aprobar los primeros asuntos que requerían de esa aprobación para no poner en peligro el funcionamiento de la institución en tanto se solu-

cionaban las diferencias y se llegaba a un acuerdo definitivo para la composición de la junta como órgano de gobierno. Esas dos primeras juntas, las de los días 22 y 29 de junio, estuvieron formadas por los siete concejales del PSOE y también contó con la presencia del portavoz de Somos Alcalá, Al-

berto Egido, en la del 29 de junio.

Finalmente el acuerdo entre el PSOE y Somos Alcalá no se tocó, toda vez que la edil de IU, Pilar Fernández Herrador, no pidió una tenencia de alcaldía, lo que le haría entrar en la junta de gobierno, ni la presidencia de una comisión, ni tampoco estar expresamente en

este órgano de gestión.

Así pues el acuerdo inicial entre el PSOE y Somos Alcalá establece una junta formada por cuatro miembros del PSOE, tres más el alcalde presidente, y cuatro miembros de Somos Alcalá. En caso de empate en la votación prevalecerá el voto de calidad del alcalde.

Los cuatro miembros socialistas en la Junta de Gobierno son el alcalde, Javier Rodríguez, los ediles socialistas Yolanda Besteiro, Fernando Fernández Lara y Alberto Blázquez y los ediles de Somos Alcalá Alberto Egido, Brianda Yáñez, Jesús Abad y Olga García.

Ahora bien, el diseño de una estructura de gobierno con seis comisiones ha hecho al PSOE plantear la posibilidad de ampliar el número de concejales en la Junta de Gobierno, que pasaría de ocho a diez, cinco de cada partido en lugar de los cuatro ya establecidos. Eso permitiría entrar en la junta de gobierno a María Aranguren, que sería presidenta de la comisión de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo. Si así fuera, Somos Alcalá incluiría también en la Junta de Gobierno a Laura Martín o Javier Galán. Si no se aprobara aumentar a diez miembros este órgano, un edil socialista de los tres que están junto al alcalde presidiría la comisión de Patrimonio Histórico, Cultura y Turismo y estaría al frente de dos comisiones.

Cuenta en su equipo con el alcaláino Javier Rodríguez, que podría ser el número dos del partido

La alcaldesa de Getafe será aspirante a la secretaría general del PSM

La alcaldesa de Getafe, Sara Hernández, también aspirará a conseguir los avales suficientes para convertirse en candidata a presidir el Partido Socialista de Madrid (PSM), que celebrará a finales de julio un congreso extraordinario para elegir a su nuevo secretario general. En el equipo de Sara Hernández está en lugar destacado el secretario general de la Agrupación Socialista y alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez, al que diversos medios nacionales sitúan como posible vicesecretario general del PSM y por tanto número dos de la estructura socialista en la región madrileña.

Sara Hernández es, como Rodríguez Palacios, miembro de la comisión gestora del PSM que se montó tras la salida de Tomás Gómez. Esta comisión gestora está presidida hasta el congreso extraordinario por el diputado Rafael Simancas.

El otro posible aspirante sería el diputado autonómico Juan Segovia. Ambos están ahora en proceso de conseguir los avales necesarios para poder presentar su candidatura al congreso regional. En la presentación de Sara Hernández como precandidata el martes 30 de junio estuvieron presentes en la sede socialista de la plaza de Callao, en Madrid, 45 secretarios generales de agrupaciones socialistas de municipios o distritos de Madrid.



Los candidatos a sustituir a Gómez al frente del PSM tienen hasta el 10 de julio para recoger avales de cara al Congreso Extraordinario del 31 del mismo mes, después de que la Comisión Gestora del PSM haya convocado la celebración de un congreso extraordinario para elegir nueva dirección de la federación madrileña.

Tras la convocatoria, del 30 de julio a 10 de julio se recogerán los avales para formalizar las candidaturas a la Secretaría General, para lo que se requiere un diez por ciento de avales respecto a los 15.000 militantes con los que cuenta actualmente el PSM. El 14 de julio se habrán resuelto los recursos y se podrá proclamar a los candidatos.

El día 26 de julio las agrupaciones votarán a los candidatos a secretario general y las delegaciones al congreso regional. Se hará de forma directa. El día 31 se ratificará el nombramiento del secretario general y se elegirá a los órganos del partido.

"La ciudadanía de Madrid necesita cuanto antes un PSM renovado, más grande, más fuerte, abierto, participativo y útil para defender sus derechos y libertades", explicó Simancas, quien dijo que la gestora velará por que el proceso se lleve a cabo con "transparencia, limpieza y eficacia".



Félix compra miel



Ofreciendo a probar picotas



Jacinto, asiduo de "Los lunes"

El control policial está evitando hurtos y a los vendedores ambulantes ilegales que obstaculizaban las calles

El mercadillo de los lunes: bueno, bonito y barato

El mercadillo más grande de los tres que se montan en la ciudad Complutense a lo largo de la semana está mejorando. Nos referimos al que se monta cada lunes en el Paseo de Aguadores, con más de 280 puestos, pues el martes hay otro en la calle Mejorada del Campo con poco más de 40 y el miércoles otro más en la avenida del Ejército, donde hay unos 80. El control policial ha conseguido reducir en gran medida la venta ambulante ilegal que obstaculizaba algunas calles y que tanto perjudicaba a los vendedores de los puestos con licencia, que sin esta competencia desleal están percibiendo un aumento de sus ingresos al final de la jornada, aunque no en todos los casos. Por otro lado, los comerciantes están bastante satisfechos con la cuantía del permiso que les cobra el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, unos 400 euros anuales, que pueden pagar en tres plazos, ya que apenas se ha modificado en los últimos años.

Lunes 29 de junio: la primera ola de calor del verano atraviesa España y en Alcalá de Henares las temperaturas han alcanzado el pico superando los 40 grados. Pero hay una zona donde parece no importar demasiado que el termómetro esté al rojo vivo y eso que no tienen aire acondicionado, solo unas lonas y algunos vaporizadores. Haga calor estival o frío invernal, el mercadillo es el lugar de encuentro para centenares de personas humildes con la necesidad de ganarse la vida vendiendo

género y de comprar bienes a un precio económico para poder llegar a final de mes.

Muchos de estos comerciantes llegan a las siete o siete y media de la mañana para empezar a montar las estructuras y no se marchan hasta las tres y media o cuatro de la tarde. En algunos puestos empiezan a recoger la mercancía a la una del mediodía, cuando bastantes madres y abuelos se marchan del mercadillo para que les dé tiempo a recoger a sus hijos o nietos del colegio durante el curso.

Otros esperan un poco más para terminar de vender el género que está a punto de agotarse y así no tener que cargarlos de nuevo en el camión o la furgoneta, rebajando aun más los precios.

Por eso hay clientes que prefieren acudir temprano, "con la fresquita" y cuando menos colas hay, pero otros optan por llegar casi al final para beneficiarse de esa última 'rebaja' o incluso recoger esos alimentos que han desechado en los puestos por tener algunos desperfectos o que no los tienen,

pero se han caído al suelo rodando de las cajas cuando recogen con prisas para irse.

Son por tanto ocho horas en las que la gente busca, se entretiene e incluso se divierte comparando y comprando una gran variedad de alimentos frescos, como frutas, verduras, hortalizas, especias y frutos secos, y también prendas de vestir, calzado, bisutería, menaje del hogar, plantas, cosméticos, utensilios de ferretería, etc. Llamativos carteles o los gritos de los vendedores captan su atención para que se acerquen al puesto y sientan la necesidad de llevarse la 'ganga' que se les anuncia.

Precisamente ésta es otra razón -aparte del clima- por la que a algunas personas no les gusta comprar en el mercadillo, alegando que "efectivamente es más barato comprar, pero si no sabes controlarte al final gastas más dinero en coger más cantidad o muchas cosas que luego no utilizas o se te estropean antes de consumirlas".

Pero hay quien tiene el objetivo claro. Es el caso de Félix, uno de los compradores que menos cargado iba. En la bolsa transportaba dos botes de miel que le habían costado 4,50 euros. "A mi señora no le gusta la fruta del mercadillo, pero venimos a un puesto que hay





A María le gustan las plantas



Luis lleva 30 años viniendo a Alcalá



A María la encanta "Los lunes"

porque nos gusta la miel que trae y no es cara". O de María, que a pesar de su avanzada edad y necesitar un andador para caminar suele acudir a comprar plantas. "Hoy he comprado la bouganvillea, que me gusta mucho y es más barata que en las floristerías".

Otros clientes se vieron obligados a ir cuando empezó la crisis, dado que ya no podían pagar los precios de otras tiendas o mercados. Ese público nuevo ayudó a que los puestos notasen menos pérdidas económicas, ya que compensaban a aquellos otros clientes más humildes que se vieron obligados a dejar de ir al mercadillo, ya que al bajar un escalón económico más, donde tuvieron que ir para poder comer o vestirse es a comedores sociales y las ONG, y si van al mercadillo es para recoger esas piezas que se quedan desperdigadas por el suelo y nadie, salvo ellos, quiere.

Pero lo que más predomina son los asiduos para comprar la cesta de la compra semanal y que además defienden la calidad del producto con el argumento de que al venderse más, las frutas y verduras están más frescas, y las asiduas a comprar prendas de vestir a bajo precio para tener más variedad en el armario.

"Me gusta venir porque es mucho más barato, además se puede regatear con el vendedor para que te lo deje a mejor precio", comentó María cuando iba de camino a casa empujando su carrito. María es rumana, vecina de Alcalá desde hace 15 años y además ejemplo de cómo se debe ir al mercadillo en verano: con sombrero, bebiendo un refresco para no deshidratarse y buscando todas las sombras posibles del camino.

Secándose el sudor de la frente, sentado en el bordillo de la acera, sin perder de vista su bolsa y su carro llenos de frutas y verduras, encontramos también a Jacinto Santiago, vecino de Alcalá desde hace 32 años, aunque nació en Pozoblanco (Córdoba). Este jubilado estaba descansando a la salida del mercadillo antes de emprender la marcha a casa cargando o empujando unos 20 o 30 kilos de peso en total. "Vengo todos los lunes desde hace 11 o 12 años para llevarme de todo, toda la compra, porque aquí es el doble de barato y si quieres ahorrar algo es lo que hay que hacer", dice. Además, Jacinto no sólo lleva la compra para su domicilio, donde vive con su mujer, sino para tres casas, porque también reparte la mercancía con sus dos hijos independizados que

no pueden ir porque "están trabajando". Esta vez ha venido a comprar solo, pero generalmente lo hace con su mujer, asidua al mercadillo. A Jacinto nunca le han robado, pero a su esposa en dos ocasiones. "Le quitaron el monedero, una de las veces con 60 euros y la otra con 50 euros, ya no me acuerdo bien. Pero a mí nunca, porque yo a los carteristas me los conozco bien y sé cómo actuar".

Para evitar estos hurtos, lo que se recomienda es acudir al mercadillo con un bolso o riñonera pequeño colgado del cuerpo, donde la cremallera esté siempre a la vista de la persona que lo lleva. Que en su interior haya la menor cantidad de dinero posible, la suficiente para realizar las compras necesarias, medida que a su vez es buena para evitar compras compulsivas. Y salvo el DNI, ya que siempre hay que ir identificado por la calle, dejar el resto de documentos, tarjetas de crédito u objetos valiosos en casa, si bien ya casi nadie preste de su teléfono móvil o de las gafas de sol, que deben llevarse puestas. Hay quien opta por guardar el dinero en el bolsillo del carro de la compra. En ese caso hay que procurar que esa parte trasera esté pegada al cuerpo de su dueño cuando lo deja esta-

cionado para esperar en la cola o mirar el género de algún puesto, ya que así le será más difícil al habilidoso ladrón o ladrona meter la mano para atrapar lo que no es de su propiedad. Además, siempre es preferible llevar la tapa del carro cerrada que abierta para evitar robos de la mercancía recién comprada, aunque no es algo frecuente, ya que su valor no es elevado. Precauciones que por supuesto se deben extremar en aquellas calles o puestos donde se forman tumultos.

Pero no solo se intenta robar a los clientes, a veces también se sustraen objetos de los puestos, aunque los comerciantes, como expertos que son, suelen percatarse de estos amagos mejor que los viandantes. Lo curioso es lo que ocurre en los puestos de frutas y verduras, incluso en alguno de frutos secos y variantes, pues se puede ver a numerosos clientes que llegan y cogen alguno de los productos para comérselo. En ese caso no se considera hurto, sino que se da por hecho que el cliente lo quiere probar para verificar que está bueno y comprar una cantidad mayor, aunque a veces se marchen sin ejecutar esta última fase. A pesar de ello, los comerciantes no escatiman, y siguen dando a probar





Hay casi de todo: miel, azafrán, polen...



...sandías, melones, tomates, cebollas...

HEMEROTECA

el género: picotas, porciones de sandía y melón, etc. ayudan a paliar el calor y dejar un buen sabor de boca a la fiel clientela.

Aunque hay menos que tiempo atrás, lo que supuso una queja por parte de los comerciantes que pagan su licencia al Ayuntamiento, entre los puestos sigue habiendo algún vendedor ambulante ilegal, pendiente del 'paseo' de las policías locales para huir en cuanto atisban los colores del uniforme. Los agentes van inspeccionando las callejuelas con el cometido de evitar su venta, los hurtos mencionados y los productos falsificados. En general, los ilegales venden un único producto y de pequeño tamaño, como por ejemplo algunos cosméticos o los ajos ya envasados, pero con su presencia obstaculizan el paso y forman molestos tapones.

La mayoría en cambio tiene un puesto de 4 metros, aunque los hay más pequeños porque hay familias que se reparten ese espacio. Por un puesto de 4 metros se paga una cuota anual de unos 400 euros, que se puede abonar en tres plazos y que en los últimos años apenas se ha incrementado, a diferencia de lo que ha ocurrido en otras localidades, como por ejemplo Torrejón de Ardoz. En esa ciu-



Los permisos obligatorios, a la vista

dad se ha duplicado la tasa en pocos años y ya se paga un coste similar al de Alcalá de Henares, aunque tiene menos habitantes, si bien es cierto que allí hay dos mercadillos semanales y aquí tres que suman más de 400 puestos en total.

Además, en Torrejón cuando son las fiestas populares de junio se prohíbe instalar el mercadillo durante tres semanas, o cuatro en el caso de algunos puestos, al estar ocupado el espacio del recinto fe-

rial por los feriantes. En Alcalá, a pesar de que las fiestas de San Bartolomé duran más, sólo se les retira del calendario dos lunes, pues su espacio lo ocupan las caravanas de los feriantes que montan las atracciones en la Isla del Colegio.

Algunos de los puestos que hay en el 'Lunes' llevan viniendo a Alcalá 30 y 40 años. Es el caso de Luis, que además es ejemplo de cómo la profesión de vendedor ambulante es habitual que se

transmita o 'herede' de padres a hijos. En ese sentido, algunos comerciantes agradecen que hace algunos años se modificase la ley para permitir a algunos vendedores ambulantes traspasar su puesto —con su misma ubicación— a sus descendientes, pues anteriormente la licencia se devolvía a los ayuntamientos, que por medio de un sorteo las adjudicaba. Otra prueba de la transmisión de conocimientos que hacen los padres a los hijos la protagonizan las familias de etnia gitana, ya que finalizado el curso escolar no dudan en acudir con los niños al mercadillo, donde empiezan a hacer sus pinitos despachando al personal. No obstante, en los últimos años también se han incorporado a la profesión muchos jóvenes desempleados, sin esperanza de encontrar empleo, que encontraron en esta licencia una manera 'sencilla' de convertirse en autónomos. Cabe recordar que en la Comunidad de Madrid hay casi 190 mercadillos en 136 municipios con casi 3.500 profesionales autónomos o empresas que ejercen esta actividad y que a su vez ocupan a más de 5.300 trabajadores, de los que la mayoría, algo más del 60%, son personas físicas autónomas.



La Policía Local evita hurtos y venta ilegal



Sobre las 14 horas toca recoger y otro lunes más



En el bello patio de aromas valerianos del Casino de Cabra, de derecha a izquierda, el cronista de la ciudad y filólogo clásico don Julián García y García; el nuevo concejal de Cultura, José Luis Arrabal Maíz; Carmen Serrat-Valera, biznieta de Juan Valera; el joven alcalde de Cabra Fernando Priego Chacón, PP, que acaba de alcanzar una mayoría absoluta que ha tronado en Andalucía; y José César Álvarez, el autor alcalaíno premiado. Atrás, el Secretario de la Corporación; Inmaculada, la activa secretaria de Cultura, y el entusiasta concejal de Agricultura, Turismo y Deporte. En la foto de la derecha, la presidencia del acto de la entrega del Premio Juan Valera. De derecha a izquierda, el Secretario del Ayuntamiento, el concejal de Cultura, el Alcalde de Cabra, la biznieta de Juan Valera y el autor galardonado.



Convocado por el ayuntamiento de la ciudad cordobesa de Cabra

José César Álvarez, ganador del "Premio de novela Juan Valera" 2015

El premio de novela Juan Valera fue creado en 1933 y es por lo tanto uno de los concursos literarios más antiguos de España. Lo convoca el Ayuntamiento de Cabra, ciudad donde nació el escritor decimonónico, juntamente con la 'Fundación Cultural Valera'. El premio lo viene editando la Diputación Provincial de Córdoba, integrando cada título a una colección de novela cuidada, que se convoca en años alternos -un año, novela; otro, ensayo valeriano-. La Universidad de Córdoba, a través de su departamento de Literatura Española, interviene con su solvencia en el fallo literario. Es un premio que se mantiene en el panorama literario con el prestigio de su solo nombre y de su colección.

En la edición de este año se presentaron 31 novelas, 28 venidas de distintos lugares de España y otras tres llegadas de Argentina, Venezuela y Suecia.

En el bello parque Alcántara Romero de la ciudad egabrense, en torno a la estatua de Juan Valera se desarrolló el acto de entrega del Premio literario, conmemorando así la onomástica del escritor egabrense. Presidía el acto el alcalde de la ciudad Fernando Priego Chacón y el nuevo concejal de Cultura José Luis Arrabal Maíz, quien presentó a Carmen Serrat-Valera, biznieta del escritor, quien hizo una exhaustiva relación de los fondos valerianos, enumerando una abrumadora relación de cartas con los personajes más importantes de España y del mundo en su tiempo. Carmen, que dirige en Madrid un gabinete de Psicología y es esposa del conde de Puñonrostro, agradeció la defensa que el ayuntamiento de Cabra hace del legado de su insigne antecesor.

Lectura del acta

El Secretario de la Corporación leyó el Acta de concesión del Premio de novela Juan Valera 2015,

cuyo jurado estaba compuesto, además de por el alcalde y primer teniente de alcalde, por el patrono de la Fundación Cultural Valera, un Cronista de la ciudad, por los representantes del Instituto Felipe Solís, de la Real Academia de Córdoba de Ciencias y Bellas Artes, y un representante del Departamento de Literatura Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, quien emite un informe por el que de las treinta y una novelas presentadas al certamen resultan finalistas tres de ellas:

1. *Un cobarde valiente*
2. *Voz de bajo*
3. *Como la zarigüeya*

El Jurado, tras amplia deliberación, decide por unanimidad otorgar el Premio de Novela "Juan Valera" 2015 a la obra VOZ DE BAJO por la originalidad de la trama, la creatividad manifestada en la historia relatada, la precisión de su técnica narrativa, el carácter estructurado y bien armado de la obra, destacando la riqueza

del léxico empleado y la adecuada utilización de los recursos y figuras literarias. Abierto el sobre con el lema correspondiente al trabajo premiado resulta ser su autor D. José César Álvarez García.

Al autor galardonado, que integraba la presidencia al lado de la biznieta de Juan Valera, el alcalde hizo entrega de una placa y le ofreció la tribuna.

Palabras del galardonado

"Antes de hablar de mi libro, quiero hablar de vosotros. Nadie puede encarar con garantías el futuro, si antes, como vosotros, no conoce el pasado. Por eso sois ejemplares al volver la vista atrás y homenajear con tanto entusiasmo a vuestro hijo predilecto, a vuestro hijo preclaro Juan Valera. Es de bien nacidos este orgullo que manifestáis al alumbrar vuestro pasado. Los niños de mi generación cuando llegábamos a la lección de don Juan Valera, allí en la novela del XIX junto a Benito Pérez Galdós, la Pardo Bazán y José María Pereda, allí, con Valera, los niños de España aprendíamos dos palabras nuevas: 'polígrafo' y 'egabrense'. Lo de polígrafo le venía por su universalidad de los géneros tratados: el



José César Álvarez ante la fachada del ayuntamiento egabrese. A la derecha, murallas del castillo.

género epistolar del que los 'guasag' y los 'emilios' nos quitaron la costumbre, pero que las epístolas ejemplares de don Juan Valera las alberga esa Fundación Cultural que ampara su colosal legado, y de las que nos ha dado buena cuenta Carmen".

"Y cultivó también la crítica literaria, junto con su buen amigo Menéndez y Pelayo, con quien compartió lo de 'polígrafo', además de la tertulia en su casa valeriana de la cuesta de Santo Domingo en Madrid. Y fue sobre todo periodista, y filósofo krausista que vivió en Alemania, y autor teatral, y poeta, y sobre todo novelista de factura femenina, como el gran seductor que fue, autor de *Pepita Jiménez*, de *Juanita la Larga*, de *doña Luz*..."

"Y fue universal don Juan Valera por los distintos lugares del mundo donde desplegó su diplomacia de carrera, hasta en diez distintos lugares: Washington, San Petersburgo, Rio de Janeiro, Viena, Dresde, Lisboa... Y estubo en Nápoles junto al Duque de Rivas. He venido al menos un día antes para sorber los aromas del autor que desde hoy llevaré conmigo. Y estube ayer en el patio de suelo de mármol blanquenegro del Casino con sus dieciséis arcos subrayados de hiedra y el chapoteo de su surtidor, vuestro Círculo de la Amistad, el mismo día al que se refiere en *Pepita Jiménez* en cartela apostada en el muro. Era la víspera de San Juan cuando aquel patio —decía— se llenaba de forasteros, y aunque en esta ocasión sólo estábamos los forasteros de mi hijo y yo, me pareció que éramos aludidos."

"No lo pensé dos veces. Cuando vi la convocatoria del certamen literario Juan Valera, pensé enseguida meter mi novela en ese estuche. Yo soy de los

que creen que los nombres de las cosas hacen a las cosas, y que el nombre de Juan Valera impregna y tiñe una obra. Don Juan Valera difería de la forma de novelar de don Benito Pérez Galdós. Mientras que para éste la novela debía ser fiel correlato de la realidad, Valera pensaba que la realidad, la hosca realidad, estaba para ser transida, edulcorada, sublimada. Y yo estoy con Valera. Por eso mi novela que aquí traigo trasciende la realidad. VOZ DE BAJO tiene por protagonista a un hombre de voz excesiva, un profesional de la polifonía clásica, llamado Lotario, quien no encuentra espacio para su voz. La vecina le da con los nudillos en la pared cuando Lotario ensaya, no aguanta su voz de petróleo, ni la aguanta el vecindario, aunque él tenga que sufrir la bullanga festivalera de su radio. No tiene ya el espacio de la iglesia, porque los curitas modernos han expulsado de la iglesia a Bach, Peverosi, Palestrina y Victoria, sustituyéndolos por dulzonas peroratas vertebradas a golpe de guitarra. Es así que Lotario busca lugares

apartados para el ejercicio de su voz en una ciudad que llamo Santiuste la Vieja. En esa búsqueda errante de soledades, a Lotario le ocurren aventuras sin cuento, hasta llegar a entrar en contacto con las estatuas de la ciudad que por la noche se bajan de sus altíllos y departen en animada tertulia. Asiste a la dialéctica de los protagonistas de la historia. Son las estatuas de Cervantes, el Cardenal Cisneros, el Empeccinado, San Ignacio y Azaña. Son noches idílicas las que aquí traigo, noches mágicas entre lo inverosímil y lo verosímil, entre la fantasía y la realidad, entre lo onírico y lo consciente, que acabo haciendo verosímil realidad."

"Mi novela, pues, es de base histórica y rigurosa, con ingredientes de humor, de filosofía, de música, de lengua y... de los fundamentos literarios que importan y que ha sabido ver el jurado a tenor del acta leída."

"Estoy acabando. Quiero agradecer vuestra acogida. Vuestra histórica acogida. Acogisteis a Averroes cuando aquí vino a refu-

giarse huyendo de los integristas musulmanes. Acogisteis a Miguel de Cervantes cuando aquí vino a refugiarse, con los justicias tras de sus talones, a la casa de su tío Andrés de Cervantes, que en aquel 1568 era alcalde Mayor de Cabra, y al lado de su primo Rodrigo, a quien bien conocía de la época escolar de Sevilla. A aquel Miguel de Cervantes que le hervía la sangre de sus 21 años, había sacado su espada en los sitios de los alcázares madrileños, donde hoy está el palacio de Oriente, e hirió a Antonio de Sigura. Sacar la espada en terrenos del rey estaba muy castigado. Aquí esperó la sentencia, según Astrana Marín. La condena fue gorda: la corta de la mano derecha y diez años de exilio. Aquí salvasteis en principio su mano derecha para que fuera posible El Quijote."

"Pues bien, los que acogisteis a Averroes y a Cervantes, hoy, salvadas las infinitas distancias, habéis acogido mi prosa errante, tan errante como la voz de bajo de mi protagonista. Gracias."

Final del acto

Cerró el acto oratorio el joven alcalde de Cabra, quien puso marco literario a la obra de Juan Valera y a su valoración de conjunto, volviendo a la cita inevitable cervantina. La banda municipal de Cabra obsequió a los presentes con un concierto del que destacaron pasajes de la zarzuela española, concluyendo con los himnos andaluz y español, escuchados de pie. Inmaculada obsequió a los representantes del acto con un ramo de flores que sirvió de ofrenda floral al ciego de Cabra y señor de las luces. Posteriormente se dirigieron al Casino, donde fueron obsequiados con un refrigerio de la cocina egabrense.



El patio del Casino de Cabra mantiene vivas las esencias valerianas de *Pepita Jiménez*, su obra más celebrada, donde la sensualidad y el erotismo no necesitan descripciones. Las palabras llevan prendido el aroma.



El desfile pasó junto a edificios religiosos y paró ante las sedes del PP y España 2000.

La marcha de Alcalá salió ocho días antes que la de Madrid

Orgullo LGTBI expresado en la calle

El viernes día 26 de junio la asociación Diversah celebró la marcha del orgullo LGTBI (Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales). Salió de Cuatro Caños y pasó por la plaza de los Santos Niños para acabar junto a la plaza de Cervantes, con una fiesta en la Capilla del Oidor. Allí se repitieron las consignas contra el PP y España 2000, así como palabras de apoyo a *Alfon*, que fue detenido durante la última huelga general por llevar explosivos a una manifestación.

Cada año, el primer sábado de julio se celebra en Madrid la marcha del orgullo LGTBI, que el día 4 va a ser la mayor de Europa. En Alcalá se hizo ocho días antes, por segundo año consecutivo y de nuevo organizada por la asociación alcalaína Diversah.

La marcha complutense empezó a las siete de la tarde ante la Puerta de Mártires (Cuatro Caños). Desde allí salió hacia la plaza de Cervantes por la calle Libreros, cuyo carril derecho había sido cortado al tráfico por la policía, que iba abriendo paso al desfile. A la

cabeza del mismo iban sobre todo mujeres, portando una pancarta que decía: "Amar de forma diferente no debería llevarte a la muerte". La convocatoria tuvo otros dos lemas: "Nos tocan a una, respondemos todas" y "No más violencia LGTBIfóbica".

Justo detrás iban otros militantes portando una gran bandera arco iris, que hacían ondear en cada parada. Junto a ellos iba una joven con un altavoz proclamando los lemas y de vez en cuando pidiendo mayor velocidad a la marcha: "¡Vais pisando uvas!" Detrás iban más de cien manifestantes.

Primera parada y novedad

Al llegar a la plaza de Cervantes vino la primera parada larga, frente a la sede de España 2000 y junto a la del PP. Allí, sobre la acera de la plaza de Cervantes, había estacionado un gran autobús rojo de CCOO, cuyos miembros repartieron al público hojas sindicales y exhibieron mensajes de apoyo a la jornada LGTBI. En la marcha también participaron el PCE, IU, Podemos, Somos Alcalá y el PSOE. Por este último partido acudieron la edil Yolanda Besteiro y la diputada regional Mónica González.

El desfile continuó por la calle Mayor hasta alcanzar la plaza de los Santos Niños. Allí varió el itinerario, con un novedad respecto al año anterior, pues esta vez la manifestación no acabó ante la Magistral, sino que dio media vuelta para coger la calle Escritorios, siguiendo después recto por la calle Santa Ursula.

"¡Rajoy/ aprovecha y dilo hoy!"

En ese recorrido, los manifestantes pasaron junto a varias iglesias, conventos y colegios religiosos. Ante ellos corearon: "¡Tras esas ventanas/ también hay lesbianas!/ ¡Tras esos balcones/ también hay maricones!/ ¡Tras esos cristales/ también hay bisexuales!" Y advirtieron: "¡Obispo/ machista (fascista)/ estás en nuestra lista". Empero, también cantaron -con la música de *Guantanamera*-: "Sal



La marcha exhibió los colores homosexuales.



Al frente de la manifestación hubo sobre todo mujeres.



Nada más acabar la marcha, el público aplaudió los discursos de Shangay Lily y otros activistas.

del armario/ obispo sal del armario". E invitaron a hacer lo mismo al presidente del gobierno: "¡Mariano Rajoy/ aprovecha y dilo hoy!" Pero luego gritaron: "¡Gobierno marianista/ homófobo y machista!"

Continuaron cantando: "¿Y si tengo dos papás qué?/ Mejor tener dos padres/ que uno del PP". "¡Mi familia mola más/ porque tiene dos mamás!" "¡Visibilidad/ en Alcalá!" "¡La lucha será/ feminista o no será!" "¡De norte a sur/ de este a oeste/ la lucha sigue/ cueste lo que cueste!" "¡Trans, maris y bolleras/ también son clase obrera!" "¡Ninguna agresión/ sin respuesta!" "¡Nos tocan a una/ nos tocan a todas!" "¡Patriarcado y capital/ alianza criminal!" "¡El eje del mal/ es el celo patriarcal!" "¡Mi cuerpo/ mi vida/ mi forma de follar/ no se arrodillan/ ante el sistema patriarcal!" "¡Contra el patriarcado/ feminismo organizado!" "¡Contra el capital/ feminismo radical!" "¡Contra el capital/ placer anal!" "¡Contra el Vaticano/ placer clitoriano!"

Más consignas

Las mujeres al frente de la marcha continuaron gritando: "¿Por qué tanta homofobia?/ ¡Con lo guapa que es mi novia!" "¡Esta mani no es de fiesta/ es de lucha y de protesta!" "¡La calle/ la noche/ también son nuestras!" "¡El activismo camina p' delante/ la homofobia camina p' atrás!" "¡Soy bollera/ porque me gusta mi peluquera!" "¡Soy lesbiana/ porque me gusta/ y me da la gana!"

Y seguidamente añadieron: "¡Me gustan las peras/ me gustan las manzanas/ y en la cama me meto/ con quien me da la gana!" "¡Fuera los rosarios/ de nuestros ovarios!" "¡Fuera las doctrinas/ de nuestras vaginas!" "¡Hay que quemar/ la Conferencia Episcopal/ por machista y patriarcal!" "¡La Virgen del Rocío/ era un tío!" "¡La Virgen María/ también entendía!" "¡No nos mires/ únete!"

"Matrimonio LGTBI en EEUU"

Y algunos se les unieron, aunque siguiendo la manifestación desde las márgenes del recorrido. Al final de la calle Santa Úrsula, el cortejo giró a la izquierda para acceder a la plaza de Cervantes, donde a su vez viró a la derecha hacia la Capilla del Oidor.

Ahí terminó la marcha y empezaron los discursos, presentados por la portavoz de Diversah: "Debemos recordar a un gran activista que nos ha dejado hace poco: Pedro Zerolo. ¡Gracias, dondequiera que estés! Aplaudamos también la aprobación del matrimonio homosexual en EEUU, que se ha conseguido precisamente hoy".

Tras el aplauso, habló el representante de la Asociación Estudiantil de Alcalá: "Desde niños nos separan en los juegos y en los baños. El 41% de los LGTBI tratan de suicidarse en la adolescencia, es decir, en la escuela. El alumnado discriminado no recibe apoyo de sus compañeros, que temen ser también discriminados".

"España 2000"

Seguidamente intervino el portavoz de la Asociación de Estudiantes Rosalind Franklin, de la universidad de Alcalá: "Los LGTBI sufren agresiones neonazis y más en Alcalá, donde un partido fascista como España 2000 tiene incluso representación. También hay agresiones machistas de la tana, de alumnos de la universidad de Alcalá y de profesores, tanto en su actitud como en los contenidos que enseñan. Lucharemos. Enhorabuena a Diversah".

Un miembro de la asociación Agua de Mayo declaró: "En el siglo XXI debería ser una broma reclamar igualdad. No aceptamos la discriminación a LGTBI, mayor aun en Alcalá. ¡Fuera los antidemocráticos y el obispo! Gracias a Diversah por este acto".

"Nazi, racista y LGTBIófono"

Luego, uno de la Asamblea Antifascista de Alcalá de Henares dijo: "No aceptamos la discriminación LGTBI ni la racial. Son dos brazos del mismo eje opresor, que se nota aun más aquí por el auge de los nazis. Por desgracia, en Alcalá tiene representación un grupo nazi, racista y LGTBIófono, como es España 2000".

Un portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca afirmó: "Rechazamos la discriminación al diferente, como si fuera una tara contra su supuesto orden. También discriminan para crear relaciones de subordinación. Contra eso, el arma más efectiva es la educación y la empatía. La sociedad avanza, pero la legislación va dos pasos por detrás. La homosexualidad aún está prohibida en 76 países y en 9 de ellos bajo pena de muerte. Crece la discriminación: el 25% de los estudiantes y del personal universitario sufre acoso. El suicidio adolescente es mayor en el colectivo LGTBI. Como dijo Pedro Zerolo: *Más derechos no nos harán más felices, pero sí más dignos y libres*".

"Unamos luchas"

A continuación habló el activista Shangay Lily: "Soy maricón, feminista, rojo, ateo y republicano. Es un orgullo saltar por fin a lo público contra las mentiras y la homofobia del PP, heredero del franquismo que nos quiere convertir en presos políticos. El capitalismo, la derecha y la oligarquía nos quitan derechos por los que tantos LGTBI dieron la vida. Su estrategia es comprar a un colectivo para que se vuelva egoísta. Unamos las luchas. De nada servirá ganar la lucha LGTBI si perdemos la lucha feminista, la de igualdad de razas y la lucha de clases. Hay que tener en cuenta a los desfavorecidos".

"¡Alfon libertad!"

Shangay Lily siguió: "En Alcalá, donde por desgracia crecen los racistas y fascistas, debemos gritar: ¡Alfon libertad! Alfon ha sido criminalizado como tantos otros, como aquí Jesús y Elena, del Centro Social 13 Rosas, que por ser comunistas los obligan a pasar por el juzgado cada quince días a firmar. Ésa es nuestra derecha".

El público gritó: "¡Alfon libertad! ¡Fuera las esposas/ de las 13 Rosas!" Shangay Lily continuó: "No aspiramos a un espacio en las instituciones burguesas para una elite. La lucha es por la diversidad. ¡Abajo el patriarcado! Es importante estar en Alcalá porque es la periferia. Y en la periferia es donde empiezan las luchas triunfantes, porque en la periferia no pueden comprarnos. Tened conciencia de clase y unid las luchas. Aún no hay nada ganado, aunque nos hagan aparecer como privilegiados e incluso como agresores, igual que criminalizan a los migrantes. No son éstos los ladrones, sino la repugnante oligarquía en el poder. ¡Abajo los herederos del franquismo! ¡Viva la lucha de la clase obrera!"

Los espectadores repitieron este último lema, antes de que la portavoz de Diversah ofreciera la última alocución: "Un año más defendemos el derecho humano a amar a quien queremos, algo que por desgracia nos ha costado tantas vidas. En 2014 hubo 1.285 delitos de odio, la mayoría sin denunciar. El miedo los hace fuertes a ellos, no a nosotras. En Alcalá sufrimos las agresiones de la extrema derecha y del obispo. Hay leyes para proteger la diversidad racial y política, pero no la de LGTBI. Sólo pedimos igualdad. Gracias al ayuntamiento por haber permitido este acto y gracias a los grupos que han participado".

Después empezó ahí mismo una fiesta que duró hasta avanzada la noche, al son del 'Mamma mia' del histórico grupo Abba.

Se puso la bandera arcoíris en el balcón principal de la casa consistorial

El Ayuntamiento de Alcalá se suma a la celebración del Día del Orgullo Gay

Una gran bandera arcoíris luce toda la semana en el balcón principal de la casa consistorial de Alcalá con motivo de la celebración del Día Internacional del Orgullo. El símbolo del colectivo LGTB (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), que ocupa la barandilla del balcón principal, donde siguen ondeando en sus mástiles las banderas de España, de la Comunidad de Madrid y de la ciudad de Alcalá y donde por cierto no ondea la bandera de la Unión Europea, fue colocado por iniciativa del alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios.

El Ayuntamiento de Alcalá se une así a un gesto que ya han tenido gobiernos regionales como el de la Comunidad de Madrid, el asturiano y municipales como los de la propia capital de España, Valen-



cia, Cádiz, Valladolid, Oviedo, Las Palmas o localidades madrileñas como Mostoles.

Este respecto sorprendió en la Real Casa de Correos, sede de la presidencia de la Comunidad de Madrid, la colocación de una gran bandera arco iris por iniciativa de Cristina Cifuentes quien manifestó su "compromiso con el colectivo LGTB", que aseguró haber tenido toda su vida, "no solamente ahora", cuando es presidenta.

"Yo siempre he apoyado las reivindicaciones de este colectivo, lo he hecho también de una forma expresa en el programa electoral mediante

el compromiso de una ley de transexualidad y de una ley contra la discriminación y a favor del colectivo LGTB", declaró.

En su opinión, "más allá de poner banderas, lo que importa es tomar medidas legales, adoptar decisiones que favorezcan a este colectivo".

Sobre todo -según Cifuentes-, "porque todos los madrileños estamos absolutamente en contra, y yo me pongo a la cabeza, de que haya ningún tipo de discriminación contra ninguna persona con motivo de su opción sexual; es en esto en lo que tenemos que avanzar".

Su uso no está legislado aunque muchos municipios reclaman fondos europeos

La bandera de la Unión Europea no ondea en el Ayuntamiento de Alcalá

Cuando se comprueba el limitadísimo uso de la bandera de la Unión Europea, la de fondo azul con las doce estrellas amarillas dispuestas en círculo, es cuando nos damos cuenta de la escasa identidad europeísta que tenemos. Y no es que las elecciones al Parlamento Europeo sean las de menor participación, con menos del 50 por ciento del electorado. Es que en España y más concretamente en Alcalá somos más de euros que de banderas, somos más de pedir fondos europeos que de creernos las instituciones europeas. Es entonces cuando se puede pensar que si alguien quiso comparar alguna vez la Unión Europea con los Estados Unidos de América a la hora de construir la unión de los distintos estados de la vieja Europa, quedan muchas generaciones por pasar para que en España cale la idea de una Europa unida. Los americanos, que no hay que olvidar que tienen una nación muy joven, hacen un uso de la bandera de las barras y estrellas que ya quisiéramos en España, no decimos la de la Unión Europea, sino la de España.

En Estados Unidos a nadie se le ocurriría robar una bandera nacional como ha ocurrido en Alcalá el día del Corpus Christi. Pero aquí ocurren estas cosas y que incluso en el principal edificio de la administración pública que existe, el Ayuntamiento, está esta semana la bandera del orgullo gay, y sólo hay tres mástiles de los que cuelga la bandera de España en el del centro, la de la Comunidad de Madrid en el de la izquierda según la posición del observador y la de la ciudad de Alcalá, a la derecha. También hay que decir que si una gran mayoría de la población nada más que se identifica con la bandera de España cuando se disputan las grandes competiciones de selecciones nacionales de fútbol, la bandera de la Comunidad de Madrid e incluso la de la ciudad son más desconocidas que las reglas del hurling en España, que es un deporte gaélico que se juega en Irlanda.

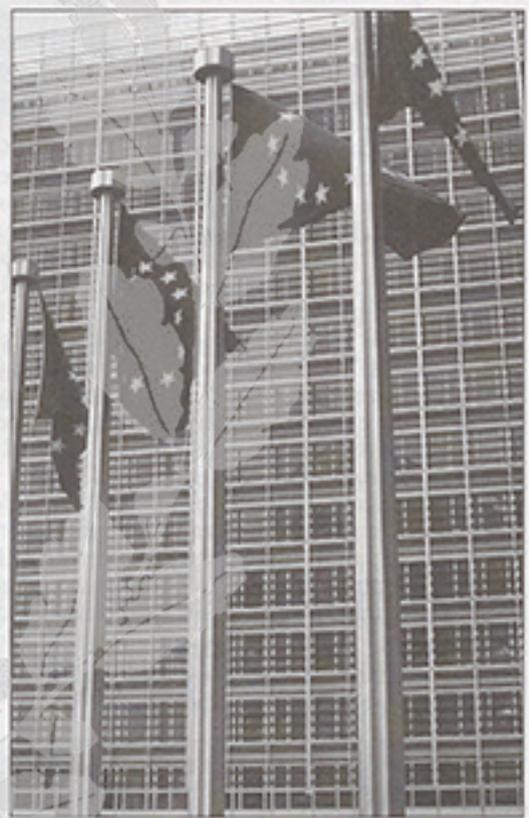
De momento lo que está claro es que la bandera de la Unión Europea no ondea oficialmente en el Ayuntamiento de Alcalá. Es cierto que es una bandera que las instituciones españolas tienden a 'comerse' con mucha frecuencia, de tal manera que brilla por su ausencia en muchos mástiles de los edificios públicos de las diferentes ciudades, pero también es cierto que en otras ocasiones se hace un uso excesivo colocándola en la mayoría de los casos en un puesto que no le corresponde.

Pero la realidad que esto encierra es que la au-

sencia de la bandera europea en los balcones de sedes institucionales refleja por un lado una carencia de identidad europea y, por otro, ignorancia y descuido cuando se hace un mal uso de este símbolo. Eso sí, cuando se trata de sufragar gastos, sobre todo en infraestructuras, nuestros políticos siempre se acuerdan de la Unión Europea y sus fondos estructurales o de cohesión.

Cierto es que el uso de la bandera no está legislado, generalmente se coloca en las fronteras exteriores de la Unión Europea y en los edificios de sus instituciones. Pero también hay que explicar que la Comisión Europea recomienda izarla en un lugar especial en los edificios públicos, fuera de la ordenación de las banderas oficiales: los días 25 de marzo (aniversario de la firma del tratado de Roma) y el 9 de mayo (Día de Europa), así como en actos de carácter europeísta.

La Unión Europea da libertad a los países miembros sobre su uso pero también advierte sobre el uso excesivo de ésta. En normas de protocolo se establece que la colocación de la bandera azul de Europa en un grupo de mástiles en cualquier balcón del ayuntamiento, suponiendo cuatro mástiles sería: de izquierda a derecha desde los ojos de cualquier observador, la del ayuntamiento, la de España, la de la Comunidad Autónoma y por último, la de la Unión Europea. No es el caso de la fachada del Ayuntamiento, que sólo tiene tres mástiles.



La bandera europea

La bandera europea simboliza tanto la Unión Europea como, más ampliamente, la identidad y la unidad de Europa.

La bandera está formada por 12 estrellas amarillas dispuestas en círculo sobre fondo azul. Las estrellas representan los ideales de unidad, solidaridad y armonía entre los pueblos de Europa.

El número de estrellas no tiene nada que ver con el número de países de la UE, aunque el círculo sí es un símbolo de la unidad.

La historia de la bandera se remonta a 1955. El Consejo de Europa, que defiende los derechos humanos y promueve la cultura europea, la eligió con su diseño actual para su propio uso. Con el paso de los años, animó a las incipientes instituciones europeas a que hiciesen también suya esta bandera.



La UAH acogió el seminario de Economía Regional de las Actividades Creativas y los Servicios Innovadores

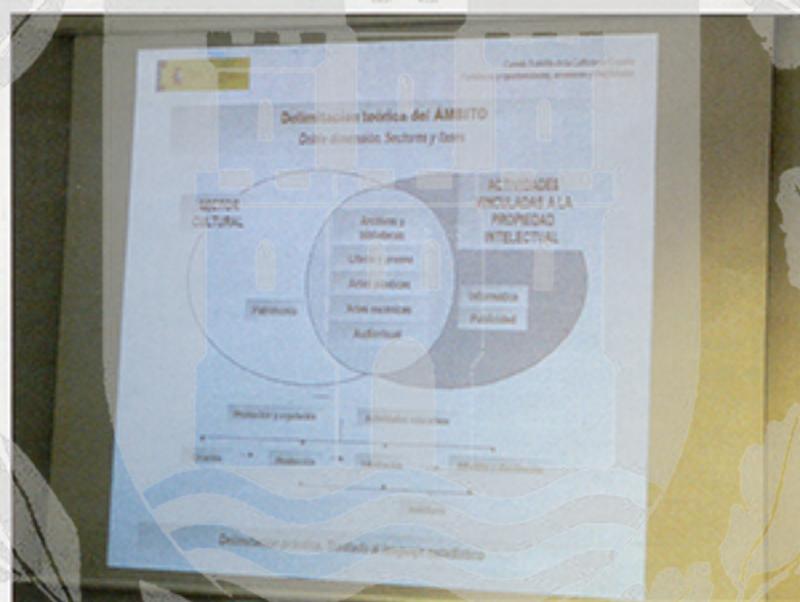
Expertos internacionales analizaron el protagonismo económico de la cultura

La Universidad de Alcalá celebró los días 25 y 26 de junio el seminario internacional 'Economía Regional de las Actividades Creativas y los Servicios Innovadores', en la sede de Fundación CIFE, en el edificio San Ildefonso del Rectorado.

El seminario sirvió para discutir algunos de los temas más novedosos que se investigan en la línea de economía creativa, a partir de estudios recientes que diversos expertos están llevando a cabo para los casos regionales de Brasil, España, Italia y México.

Entre otros temas, se debatió sobre medición y cuentas satélite de las industrias y ocupaciones creativas, vínculos entre economía creativa y economía terciaria a partir de la innovación empresarial y los intangibles, precariedad y desigualdad salarial en los mercados laborales creativos, productividad e impacto regional de las actividades creativas y las vías alternativas o adaptativas de la economía creativa para potenciar el desarrollo local (vías mediterránea y latinoamericana).

El seminario forma parte de un proceso de cooperación científica y académica impulsado por académicos del IAES (Instituto de Análisis Eco-



nómico y Social) de la Universidad de Alcalá, la Universidad de Valencia (Facultad de CC. Económicas y Em-

presariales) y la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM, Posgrado de Economía y FES-Acatlán).

Por parte de la UAH han participado los profesores Juan Ramón Cuadrado Roura, que abordó las exportaciones de servicios creativos en España, y Javier Molina junto con Antonio García Tabuena, que se centraron en la actividad emprendedora e intangibles. Aparte han participado muchos más profesionales de distintas universidades como la Complutense, la Autónoma de Madrid, la Rey Juan Carlos, la de Zaragoza, Valladolid, Rovira i Virgili, la de Barcelona, la de Valencia, País Vasco, la Estadual de Campinas (en Sao Paulo, Brasil) y la de Florencia, entre otros organismos. El seminario lo inauguró María de los Angeles Pérez Corrales, responsable de Estadísticas Culturales en España, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que abordó cómo es la economía creativa y se realiza la cuenta satélite de la cultura en España, una estadística oficial anual incluida en el Plan Estadístico Nacional que permite poner de manifiesto el inequívoco protagonismo económico de la cultura y disponer de indicadores que permitan evaluar su evolución.

Además de estos conocimientos, a los participantes en el seminario se les ofreció la oportunidad de realizar una visita guiada por el Paraninfo, la Universidad Cisneriana y el centro histórico de Alcalá de Henares.



HERBOLARIO Sabina III
CENTRO INTERNACIONAL DE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN

¡DEPORTISTA!
Si quieres estar en forma y conseguir tus objetivos, en **SABINA III** sabemos lo que necesitas

Pº Estación, 3 - Tel.: 91 881 62 32 y Av. Alcarria, 10 - Tel.: 91 882 61 28 - ALCALÁ DE HENARES





La entregó el general de la Brigada Paracaidista, se izó y volvió a arriarse para evitar otro robo

El Círculo de Contribuyentes vuelve a tener bandera de España

El Círculo de Contribuyentes vuelve a tener bandera de España en un acto muy simbólico que sirvió para que en la entidad centenaria volviera a ondear la enseña nacional después del robo del que fue objeto en la madrugada del 4 al 5 de junio. Ni un mes pasó desde el robo hasta que la bandera, símbolo del estado y por tanto de todos los españoles, ondeara después de ser entregada el viernes 26 de junio por el general Juan Cifuentes de la Brigada Paracaidista, acompañado por el teniente coronel Guillermo García, jefe del estado mayor de la unidad, y de un suboficial mayor, al presidente del Círculo de Contribuyentes, Iván Lope y al vicepresidente Juan Carlos Gismero.

Evidentemente, después del robo no se trataba de comprar una bandera para que ondeara en el Círculo de Contribuyentes en las grandes ocasiones. La junta directiva y los socios querían que esa bandera tuviera un significado, que su procedencia fuera la de la última gran unidad militar que ha habido en Alcalá, la Brigada Paracaidista.

Por eso, cuando en la madrugada del 4 al 5 de junio se produjo el robo de la antigua enseña nacional, la junta directiva del Círculo de Contribuyentes pidió al socio, historiador y gran conocedor de la historia militar complutense, José Félix Huerta, que se pusiera en contacto con la Brigada Paracaidista para pedir la entrega de una bandera.

El acto se celebró el 26 de junio y participó el jefe de la unidad, el general de Brigada Juan Cifuentes, por lo que la nueva bandera del Círculo tiene, como tuvo la anterior, un significado muy especial por su procedencia y por ser el general de la Brigada Paracai-

distista quien la entregara, algo que no ocurrió con la anterior, como ahora vamos a explicar.

Pero ese acto también contó con el simbolismo de que en el mismo estuvo el que fuera presidente de



la entidad en 1995, Eugenio Fernández Mateos, cuando se hizo entrega de la última bandera de España que ondeó en el Cuartel del Príncipe antes de que lo abandonara la Brigada Paracaidista. Y por supuesto estuvo también el comandante jefe de la Unidad de Servicios del cuartel, Jesús González Coca, que siendo socio del Círculo de Contribuyentes fue como militar quien hizo entrega solemne de aquella enseña nacional hace ahora 20 años.

Además, en el acto estuvo el propio José Félix Huerta, el concejal del PP, Francisco Bernáldez, y la exconcejala popular Marta Viñuelas, todos ellos socios del Círculo.

Como recordarán los lectores de PUERTA DE MADRID, en la madrugada del jueves 4 al viernes 5 de junio se produjo el lamentable robo de la bandera de España que ondeaba en la fachada del Círculo de Contribuyentes. La calificación de lamentable viene al caso por su importante valor sentimental; el valor simbólico, el de símbolo de la nación española se lo otorga el ordenamiento jurídico español y la Constitución. Pero ese valor sentimental viene al caso por tratarse de la última enseña nacional que ondeó en el cuartel del Príncipe, es decir, el último acuartelamiento militar que hubo en el casco histórico de Alcalá. Esa antigua bandera no ha aparecido de ahí que el 26 de junio se hiciera entrega solemne de una nueva.

Desgraciadamente, esa bandera tan preciada por ser la última que ondeó en un establecimiento militar del casco histórico complutense, no pudo hacerlo en el

Círculo de Contribuyentes más que en ocasiones muy señaladas por temor a que pudiera ser dañada o robada. Como ya dijimos en el artículo en que dimos cuenta del robo de la enseña nacional, no estamos hablando de que la bandera de España ondeara en el rincón más independentista del País Vasco, o en el lugar más secesionista de Cataluña. Estamos hablando de la Alcalá en la que residieron los Reyes Católicos, en el centro de Castilla y lugar desde el que comenzó a expandirse al nuevo mundo la Hispanidad. Y resulta que una entidad no puede permitirse el lujo de que la bandera de España ondee en su fachada por el miedo a que alguien la dañara o simplemente la sustrajera con la finalidad que fuera, que eso da lo mismo.

Cambio de mástil

De este modo la junta directiva del Círculo de Contribuyentes tenía establecido que la bandera sólo ondearía en momentos muy especiales, fundamentalmente en festividades locales y nacionales. El jueves 4 de junio fue la fiesta del Corpus Christi, fiesta laboral en la Comunidad de Madrid y el Círculo de Contribuyentes, como hace en otras fiestas, colocó la bandera en el mástil de la fachada del edificio situado en la plaza de Cervantes.

Por un descuido al finalizar la jornada no se arrió la bandera y por tanto, no fue guardada. Fue la primera vez que ocurrió algo así porque insistimos, siempre se prefería guardar no fuera que algún vándalo o algún extremista, o ambas cosas, decidiera dañarla. El único descuido fue fatal. El viernes por la mañana se echó inmediatamente en falta la bandera. Si es cierto que quien se la llevó lo hizo con sumo cuidado; no la arrancó, la arrió y la retiró del mástil para llevársela, pero eso no es un atenuante puesto que al fin y al cabo se trata de un robo por mucho que aparentemente no hubiera señales de vandalismo que podría hacer pensar en un atentado contra uno de los símbolos de España.

Evidentemente el disgusto para el Círculo de Contribuyentes fue de grandes dimensiones por ese carácter sentimental de la bandera, de ahí que todavía haya quien en la entidad albergue la esperanza de que quien la haya sustraído, al conocer esa cuestión sentimental, tenga a bien el devolverla.

De todos modos, la Brigada Paracaidista no tardó en dar una respuesta generosa a los lamentos del Círculo de Contribuyentes, que evidentemente podría adquirir una nueva bandera pero estaría



desprovista de un simbolismo añadido como tenía la sustraída. Por eso la Brigada Paracaidista anunció al Círculo, con el que mantiene una excelente relación desde hace muchos años, que está

dispuesta a hacer entrega solemne de una nueva bandera de España, que es lo que ocurrió el 26 de junio con el general Cifuentes a la cabeza.

La enseña fue solemnemente izada en el nuevo mástil, uno realizado ex profeso para que al menos la bandera ondee más alta. Y tras su izado, se procedió a arriarla para guardarla, porque a pesar de la mayor altura del mástil, el Círculo de Contribuyentes no quiere correr el riesgo de que vuelva a ser robada.

Lamentablemente la nueva bandera tampoco podrá ondear en el mástil de forma permanente y tendrá que ser retirada de allí cuando no haya nadie en el Círculo de Contribuyentes, para evitar su desaparición. Y eso que no estamos en tierra hostil para los símbolos del estado.

Espacio
Vallés Salud
www.vallessalud.com



En El Corte Inglés de Alcalá de Henares



ESPACIO VALLÉS SALUD

En el Corte Inglés de Alcalá de Henares
Planta Sótano
Avenida Juan Carlos I, s/n, 28806 Alcalá de Henares, Madrid

91 737 56 52



María Aranguren y Javier Rodríguez Palacios durante la rueda de prensa de Tim Robbins

Aparte de la de Shakespeare enmarcada en el Festival de Clásicos le gustaría hacer una adaptación de Cervantes

El actor estadounidense Tim Robbins vivió en Alcalá 'El Sueño de una Noche de Verano'

El oscarizado actor estadounidense Tim Robbins pasó cuatro días en Alcalá de Henares, desde el jueves al lunes, con motivo del estreno nacional en el Teatro Salón Cervantes de 'A Midsummer Night's Dream' ('El Sueño de una Noche de Verano') que interpreta la compañía teatral que él dirige, The Actors' Gang. Robbins ofreció un día antes de la primera de las representaciones de la obra adaptada de William Shakespeare, una rueda de prensa en el antiguo Hospital de Santa María La Rica, donde se mostró muy amable con la prensa y con el alcalde de Alcalá. El actor alabó que la ciudad apoye la celebración del Festival de Clásicos, que "es único y diferente" e incluso reconoció que le gustaría hacer también alguna adaptación de la obra de Cervantes, "aunque sería una producción de 24 horas y sin descanso", bromeó acerca de la extensa producción literaria de nuestro escritor más universal.

Nacido en 1958 en West Covina, California, y educado en Greenwich Village, Nueva York, Tim Robbins tiene una notable lista de datos que le acreditan como un gran actor, director, escritor, productor de cine y de teatro.

Como actor ha ganado numerosos premios incluyendo un Oscar, un Globo de Oro y el Screen Actors Guild Award al Mejor Pápel de Reparto en la película 'Mystic River' dirigida por Clint Eastwood. Además fue Premio al Mejor Actor por 'The player' (que fue traducida como 'El juego de Hollywood'). Y también fue nominado a los Globos de Oro como Mejor Actor por 'Rob Roberts' ('Ciudadano Bob Roberts') y a los premios Screen Actors Guild como Mejor Actor por 'The Shawshank Redemption' ('Cadena perpetua'), una adaptación de la novela de Stephen King que protagonizó junto a Morgan Freeman.

Películas dirigidas, escritas y



producidas por Robbins, como 'Cradle Will Rock' ('Abajo el telón') y 'Dead Man Walking' ('Pena de muerte'), le han otorgado numerosos premios más. Este último

film lo protagonizaron Susan Sarandon y Sean Penn. La actriz fue la esposa de Tim Robbins durante 23 años. Se conocieron en el rodaje de 'Los búfalos de Durham', cinta

que protagonizó también Kevin Costner. Fruto de ese amor, uno de los más duraderos de las parejas de Hollywood, nacieron un hijo y una hija, Jack Henry y Miles Guthrie.

Además, el rostro de Tim Robbins nos resulta familiar por su aparición en exitosas series de televisión en los años 80 como fueron 'Canción triste de Hill Street' o 'Luz de luna'.

A todos estos éxitos hay que sumar que Robbins es el director artístico de The Actors' Gang, una compañía teatral creada en 1982, que ha ofrecido más de 80 producciones y que ha recibido más de un centenar de premios. Sus obras como autor teatral han sido representadas por todo el mundo, en ciudades como Londres, París, Nueva York, Los Angeles, Chicago y el Festival de Edimburgo. Su última obra, 'Embedded', agotó las entradas durante cuatro meses en el Public Theater de Nueva York, antes de presentarse en los Riverside Studios de Londres y de iniciar una gira por Estados Unidos. Más recientemente ha dirigido la exitosa adaptación de '1984' de George Orwell, que ha realizado giras durante dos años, visitando más de cuarenta países.

Robbins esponsoriza programas educativos con The Actors' Gang que ofrecen educación artística a estudiantes de todas las edades en Los Angeles. La compañía ha trabajado en los últimos cinco años realizando talleres de teatro para presos en las cárceles de Los Angeles con The Actors' Gang Prison Project.

Además, Robbins ha hecho sus pinitos en el mundo de la música con la publicación del disco 'Tim Robbins & The Rogues Gallery Band', con el que ha realizado varios conciertos por España y que le permitió actuar junto a su hijo. No hay que olvidar que el actor y productor es hijo del cantante y músico Gill Robbins y hermano del músico y compositor David Robbins, que ha hecho la melodía, junto a Mikala Schmitz, de 'A Midsummer Night's Dream' que



hizo su estreno en el Teatro Salón Cervantes de Alcalá los días 27 y 28 de junio.

Robbins llegó a la rueda de prensa dando un paseo desde su hotel en la Plaza de San Diego, es decir, atravesando la Plaza Cervantes y la calle Mayor en compañía de su traductora y el director del Festival de Clásicos. Los viandantes y comerciantes se percataron de quién era ese hombre tan alto, de 1,94 metros, al ver a los reporteros gráficos captar sus imágenes. Al llegar a la sede de la concejalía de Cultura, Robbins esperó a que llegase el alcalde, Javier Rodríguez, para posar juntos y ya en el saludo le transmitió en inglés que "es muy importante que una ciudad como ésta haga festivales de este tipo".

A continuación, el director, Pablo Nogales, comentó que tanto la Comunidad de Madrid como el Ayuntamiento, y obviamente la organización, están satisfechos con el transcurso de esta edición del Festival de Clásicos, donde ha habido cuatro estrenos con un gran nivel artístico y el apoyo del público. Dirigiéndose al nuevo alcalde, al que acompañó la edil socialista María Aranguren, Nogales aseguró que "vamos a tener un buen apoyo en Cultura" por parte del Ayuntamiento y dio la bienvenida al actor y productor.

Robbins expresó que era un honor estar aquí, "en una ciudad tan bonita", y que estaba "muy emocionado de poder participar en un Festival de Clásicos, que es algo que no se encuentra muy a menudo. Este festival es único y diferente y es un placer poder participar". Sobre el espectáculo, dijo que se lo plantearon hacer dos años atrás, en los que han estado interpretándolo de forma intermitente con otras obras. "Y siempre que volvemos con ella descubrimos algo nuevo, pequeñas joyas escondidas. Es una bendición tener tiempo para encontrar esas joyas escondidas, algo que sería muy difícil si solo se representara seis semanas seguidas". Eso sí, más tarde no quiso desvelar qué podría redescubrir el público en Alcalá. "Tienes

que ir, no hace falta dar pistas", bromeó, aunque finalmente admitió que se han hecho cientos de versiones y quizá lo más llamativo de ésta es que el personaje de Puck "puede ser cualquiera".

Robbins contó que al principio en el escenario no había decorado para representar el bosque de ese mundo irreal de hadas, conjuros y amantes, la magia salía de las palabras del texto y los actores, pero después añadieron algunos elementos, aunque el ambiente seguía siendo minimalista. "Ello demue-

tra a los jóvenes que se puede hacer teatro sin mucho dinero, solo con actores y deseo de crear. Un festival no, se necesita el apoyo a las artes. Por eso que esta ciudad apoye este festival es fantástico y esperanzador, pues esta ciudad cree en las artes y el teatro", insistió, reclamando también el apoyo de mecenas privados para la cultura, tal y como él ha hecho, que ha invertido su tiempo y sus recursos personales en diferentes facetas artísticas.

Ante las preguntas de los medios

de comunicación, Robbins dijo conocer algunas lecturas de García Lorca y a Cervantes, autor de quien le gustaría hacer una adaptación de su obra. También subrayó que su compañía lleva a cabo un proceso de formación de actores en Los Angeles y hay cinco españoles para dar el salto, por eso también le gustaría hacer alguna obra en nuestro idioma, el cual se oye mucho por la calle.

La adaptación del 'Sueño de una Noche de Verano' se la planteó hace dos años "en que el mundo parecía oscuro" por la crisis y la violencia para no hablar al público de lo difícil que estaban las cosas, y en cambio supiera que el amor y el perdón es posible. "A veces el acto más radical puede ser un acto de amor". Según Robbins, "usar la empatía hacia los demás es una de las cosas más importantes de la vida" y "el teatro puede ayudar a cerrar heridas".

También habló de su trayectoria profesional. Lleva más de 15 años apartado de los largometrajes. "Bueno... (bromeó) pero he estado trabajando en una comedia sátira muy divertida, 'Teléfono rojo', y a veces he rechazado proyectos que no me parecían interesantes, porque ahora se hacen menos que antes, de hecho hay mejores guiones en televisión que en cine, y otras veces es que no han contado conmigo para el reparto. Pero estoy interesado en ir a donde sea y crear historias con autonomía, porque creando de esa forma he hecho proyectos de los que estoy muy orgulloso y son puros. Prefiero eso a hacer algo corrupto para más personas". Ni siquiera descarta seguir con la música. "Me gusta todo, cuando lo hago vivo en la felicidad". Además, comentó que en el teatro estaba muy a gusto porque "la única forma de aprender es cometiendo errores, y que te permitan cometer errores es dejarte crecer. En ese sentido, el teatro es más fácil que producir películas, donde el presupuesto es mayor y no quieren errores".

lo Terrazo del Mercado

Bodas

Celebra tu boda en

La Terraza del Mercado

Un marco único con espacios y terrazas exteriores, desde donde admirar el Skyline monumental de la ciudad mientras disfrutas de la gastronomía y de una atención y servicio exclusivos

Tenemos muchos obsequios para ti

Noche de bodas en El Parador Nacional de Alcalá de Henares

DJ gratuito durante todo el evento

Informate en C/Cerrajereros s/n Mercado 2ª Planta

www.latterrazadelmercado.com

info@hanoihouse.es

918 820 987

Somos españoles.



España2000 defiende que el ayuntamiento ejerza la acusación particular en la causa relativa al registro efectuado en el consistorio el pasado 23 de junio

“Los sospechosos de corrupción deben ser apartados de las arcas públicas y no hacerlo merece una reprobación”

Para Rafael Ripoll, concejal de España2000, tras la intervención realizada por la UDEF (Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal) en el Ayuntamiento de Alcalá, que ha conducido, según las últimas informaciones publicadas, a la detención de al menos siete personas, entre ellas la de una ex concejal del PP, es fundamental que, cuando la causa se concrete, se persone el Ayuntamiento como acusación particular, pues “hay que exigir y dilucidar los motivos de las detenciones, así como el dinero público que haya podido ser utilizado o desviado para intereses particulares y exigir a los culpables su reposición a las arcas públicas”.

Según Ripoll, “la sombra de la corrupción sobre las instituciones públicas planea de forma incesante y la sospecha sobre todos los cargos políticos es permanente, por eso desde España2000 aplaudimos la decisión del anterior alcalde de la ciudad, Javier Bello, de haber acudido a la comisaría, tal como él dice, a denunciar determinadas prácticas corruptas realizadas bajo su mandato; aun a riesgo de perjudicar a propios compañeros suyos. Este acto lo aplaudimos porque creemos que una de las mejores formas de acabar con la corrupción es que desde el seno de los mismos partidos en cuanto tengan sospechas o indicios de prácticas irregulares deben ser los primeros en denunciar y no esperar a que las actividades corruptas proliferen o sean descubiertas por terceros. Es fundamental que Javier Bello haga pública la denuncia que afirma haber presentado en el pasado mes de noviembre para que los vecinos de Alcalá comprendan el calado de su acción, y su iniciativa debe servir de ejemplo para muchos otros conocedores, si no cómplices, de otros posibles casos de corrupción”.



“Pero también en España2000 consideramos que Javier Bello ha cometido un enorme error a mantener en sus puestos a aquellos aparentes responsables de los casos que él denuncia; es inaudito que si alguien tiene indicios de tal magnitud, hasta el punto de denunciar determinados hechos mantenga en cargos de altísima responsabilidad y manejando presupuestos y dinero público a los sospechosos de prácticas corruptas; no se puede dejar a cargo del corral a los zorros con disfraz, y más sabiendo que son zorros”.

“Así pues, si tal como indica el anterior alcalde, su denuncia es

cierta, debe ser aplaudido por ello, se trataría del primer caso en España en que corruptos son denunciados por un miembro de su mismo partido, y este comportamiento debe ser alentado, pero también merece una sonora reprobación, una potente, sonora y metafórica colleja, por no saber actuar en consecuencia de su acción, en la que no cabía otra forma de operar que la de apartar las manos de los sospechosos de corrupción de las arcas municipales; habrá que ver también si su indolencia entraña responsabilidad penal”, concluye Ripoll.



Ahorrá 235.000 euros anuales en gastos de escolta

Javier Rodríguez renuncia a la escolta

El impacto de la medida supone una reducción de al menos 235.000 euros anuales de la partida de gastos de escolta.

Javier Rodríguez Palacios, Alcalde de Alcalá de Henares, ha decidido renunciar a la escolta de Policía Local que venía prestandose al primer edil de la ciudad Complutense.

Al servicio de escolta se destinaban hasta este momento un total de 5 policías locales (cuatro agentes y un sargento) que estaban destinados en exclusiva a esta actividad. También estaban asignados a esta función dos vehículos. El coste anual del servicio se ha estimado entre los 235.960 euros y los 252.633 euros, en función de variables como dietas, horas extras o vestuario.

Estos recursos económicos municipales, que hasta la fecha estaban destinados exclusivamente a la protección del alcalde, se destinarán ahora a reforzar los programas de seguridad ciudadana.

La renuncia a la escolta no supone en ningún modo a renunciar a la seguridad del primer edil sino que ésta se integrará y formará parte de la actividad normal de la Policía Local.

El presidente del PP afirmó que "hice lo que tenía que hacer como alcalde"

Javier Bello desencadenó la Operación Flauta con una denuncia el 17 de noviembre de 2014, cuando todavía era alcalde de Alcalá

Javier Bello puso en marcha la operación Flauta, que por el momento ha dejado imputados de varios delitos a tres personas, la exconcejala de Fiestas Mayores, Virginia Sanz; el que fuera técnico de la concejalía, Guillermo C.O.; y el empresario Marcos S.A., administrador de la empresa Albahaca Eventos S.L. Otras seis personas fueron trasladadas a dependencias policiales para tomarles declaración que forma parte del sumario. Fue el propio Javier Bello quien reconoció que siendo alcalde fue él mismo quien puso en conocimiento de la policía los hechos que pusieron en marcha la operación de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal el martes 23 de junio con el registro de dependencias del ayuntamiento, de varias viviendas y las tres primeras detenciones.

En una comparecencia pública realizada el viernes 26 de junio, Bello reconoció que "el 17 de noviembre de 2014 comparecí ante la Brigada Provincial de Policía Judicial para dar cuenta de una serie de hechos de los que tuve conocimiento a través de varias fuentes y, especialmente, a raíz de las informaciones sobre la denominada Operación Púnica".

Javier Bello dijo que "con anterioridad a esa fecha, fueron distintas las personas y las empresas que vinieron a la alcaldía y pusieron en mi conocimiento la existencia de lo que en ese momento parecían evidentes irregularidades en la contratación habida fundamentalmente en el área de Festejos".

El exalcalde Bello explicó que "como no podía ser de otra manera, y tras recabar toda la información de la que podíamos disponer en el ayuntamiento, valoré junto con los servicios jurídicos municipales y junto con la intervención municipal la trascendencia que pudieran tener más allá del orden administrativo".

"Tras esa consulta a los servicios jurídicos municipales, y por cuanto los hechos podían tener una trascendencia más allá de esa aparente irregularidad administrativa, siendo además necesario para su esclarecimiento recabar información de personas y empresas de la que no se disponía en el ayuntamiento medios para obtenerla, tomé la decisión de poner estos hechos en conocimiento de la policía", reconoció Bello en su comparecencia pública, la primera tras las elecciones del 24 de mayo.

Javier Bello insistió a continuación en que "la denuncia o puesta en conocimiento se refiere a hechos conocidos en esos días. En ningún caso se dirige contra personas o empresas concretas porque en esos días no se conocían, siendo la policía o autoridad judicial en su caso la única competente a la hora de identificar quién o quiénes tienen vinculación con estos hechos y el grado de responsabilidad en los mismos".



La denuncia tenía consecuencias desconocidas para Bello

El concejal del PP, alcalde cuando presentó la denuncia, reconoció que "en ese momento era consciente tanto de la importancia de dicha decisión como de las posibles consecuencias que podían derivarse de la misma, consecuencias desconocidas y que podrían llegar en un momento delicado,

puesto que, además de encarsarse un año electoral, se estaba planteando una comisión de investigación relativa al asunto Púnica en el propio ayuntamiento. En esta comisión no pude facilitar más información por recomendación policial para no perjudicar la investigación en curso".

Según Bello, "en cuanto a las repercusiones políticas, esta actuación se basó en la defensa radical de los principios de transparencia y tolerancia cero a cualquier com-

En todo momento insistió en que él denunció hechos y no personas

portamiento irregular y en mi intención, ya anunciada entonces, de llegar hasta el final. Quizá ahora entiendan ciertas expresiones que hice entonces y las constaten".

Admitió en su comparecencia el concejal del PP que la decisión tomada no fue fácil en lo personal "por ser conocedor de la posible repercusión negativa para compañeros de la corporación, pero una vez más entendí que la responsabilidad institucional está muy por encima de cualquier compromiso o cuestión de índole personal".

Solo dos personas conocieron su denuncia

Javier Bello dijo: "Por expresa indicación de quien estaba investigando, de esta cuestión eran solo conocedoras dos personas, opacidad que además entendí beneficiaba a quienes podían verse investigados al no trascender lo que era y, a fecha de hoy, sólo es una investigación, entonces policial hoy ya judicial".

Una vez desencadenada la operación Flauta, Bello pidió "prudencia y respeto al legítimo derecho a la presunción de inocencia de todas las personas y empresas investigadas. Quiero recordar que estar investigado o ser imputado no es ser condenado. Por favor, respeten las actuaciones judiciales hasta que éstas determinen las responsabilidades".

Y a continuación se disculpó por no ofrecer más datos: "Por absoluto respeto al todavía secreto de sumario, entiendo que no pueda facilitar en este momento información más allá de la que motivó mi decisión y realidad de su existencia, información con la que obviamente contaba a resultados de los avances de la investigación".

Nota oficial del gabinete de comunicación del TSJ de Madrid

Cargos a los que se enfrentan los tres primeros detenidos de la operación Flauta

El juzgado de Instrucción nº 5 de Alcalá de Henares, en función de guardia de detenidos, ha ordenado hoy (jueves 25 de junio) la libertad de Virginia S. J., Guillermo C. O. y Marcos S. A., detenidos en el marco de la investigación por la supuesta contratación irregular en los festejos de Alcalá de Henares de los

años 2013 y 2014. Virginia S. J., ex edil de Festejos, se enfrenta a los presuntos delitos de prevaricación, tráfico de influencias, malversación de caudales y cohecho. Sobre Guillermo C. O. recae una imputación por presunta malversación de caudales públicos, tráfico de influencias y amenazas. Por último, Marcos S. A.

se enfrenta a una imputación por posible tráfico de influencias. El juzgado de guardia ha impuesto a los tres la obligación de comparecer los días 1 y 15 de cada mes en el juzgado. La investigación de la causa la lleva el juzgado de Instrucción nº 2 de Alcalá de Henares, que ha decretado el secreto de las actuaciones.



Casetas en la Feria de Día de 2013, que está en el origen de la investigación.

“Alguien tenía que organizar las fiestas de Navidad de 2014 tras quedar desierto el concurso”

Bello reconoció que Virginia Sanz no quiso firmar la contratación de Albahaca Eventos

Virginia Sanz no quiso firmar los expedientes que concluyeron con la propuesta de convenio de colaboración entre el ayuntamiento y Albahaca Eventos para desarrollar un mercado navideño en la de Navidad de 2014. La concejala de Fiestas Mayores ya no se fiaba de las personas que estaban detrás de las actividades de esta empresa en Alcalá, cuyo administrador, Marcos S.A., es uno de los detenidos con cargos en la operación Flauta. Es la misma empresa que puso las casetas y organizó la feria de día en las ferias de 2013. El convenio fue aprobado en la junta de gobierno del día 1 de diciembre de 2014, 14 días después de que Javier Bello compareciera ante la Brigada Provincial de Policía Judicial para dar cuenta de las denuncias que le llegaron a raíz de la operación Púnica sobre contrataciones irregulares en el área de festejos del ayuntamiento de Alcalá.

En efecto, en el acta de la junta de gobierno con fecha 1 de diciembre de 2014 se puede comprobar que como asunto urgente se presentó una propuesta de la primera tenencia de alcaldía para aprobar el convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Alcalá y Albahaca Eventos S.L, y que tras el objeto de desarrollar un mercado navideño en nuestra ciudad con sus correspondientes casetas, estaban las actividades que pudieron contemplarse a lo largo de la Navidad en la plaza de Cervantes, como el tren elevado o el carrusel y el tióvivo.

Junto a la propuesta del primer teniente de alcalde –y no de la edil de Fiestas Mayores, Virginia Sanz, que según el acta no estuvo presente en la reunión presidida por el propio Javier Bello– se incluyeron diversos informes, entre ellos el de la directora del área de régimen jurídico del ayuntamiento de Alcalá con fecha 27 de noviembre y conforme por el titular del O.A. a la Junta de Gobierno Local y jefe de la asesoría jurídica, indicando entre otras consideraciones que “se recomienda la posibilidad de celebrar este mercado navideño mediante licitación pública, entendiendo que pueden existir otras empresas interesadas en celebrar este mercado y en su caso reportar mayores beneficios a la ciudad”.

La recomendación no se atendió y fue aprobado por la Junta de Go-

bierno el convenio con Albahaca Eventos, una empresa investigada en la operación Flauta y cuyo administrador y socio único fue detenido en el marco de este mismo operativo.

Preguntado Javier Bello por si en efecto Virginia Sanz no quiso firmar la propuesta por no fiarse de las personas que estaban detrás de Albahaca Eventos, el alcalde dijo: “Sí, y de hecho tampoco se

- Informe de la Directora del Área de Régimen Jurídico de fecha 27-11-14, examinado y conforme por el Titular del O.A. a la Junta de Gobierno Local y Jefe de la Asesoría Jurídica, indicando entre otras consideraciones que “se recomienda la posibilidad de celebrar este Mercado Navideño mediante licitación pública, entendiendo que pueden existir otras empresas interesadas en celebrar este Mercado y en su caso reportar mayores beneficios a la Ciudad”.

- Informe del Director del Servicio de Gestión Tributaria poniendo de manifiesto, entre otros aspectos que “la actuación que se pretende realizar no está exenta de la tasa por la ocupación privativa del dominio público, en nuestro caso la tasa por instalación en la Vía Pública de Quioscos, Industrias Callejeras y Ambulantes así como de Quioscos y Postes Publicitarios, Casetas, Oficinas Prefabricadas y similares, que en su Art. 5., Grupo 3 de las Tarifas establece para los “puestos de navidad, feria del libro o similares por metro cuadrado y día 2,16 €”.

- Informe de la Intervención Municipal de fecha 28-11-14. La Junta de Gobierno Local, acuerda, por unanimidad de sus miembros, aprobar la Propuesta presentada. Pase el expediente a la Primera Tenencia de Alcaldía y comuníquese al Registro Único de Convenios de este Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

Documento con informes a la Junta de Gobierno del 1-12-2014 en la que se aprobó la adjudicación del Mercado Navideño.

La propuesta a la Junta de Gobierno la presentó el primer teniente de alcalde después de que Bello denunciara ante la Policía las irregularidades en las contrataciones de festejos

presenta nadie [al concurso para la adjudicación de las contrataciones artísticas para todo el año]. Yo le digo que la investigación policial a mí me exige total normalidad en el entorno. Además coincide que en esos días sacamos el pliego de festejos y no se presenta nadie. Entonces, como bien saben, la Navidad la tuvimos que hacer a capón, a pulmón, como la hicimos. Fuimos contratando con las empresas que estaban en el entorno de este ayuntamiento”.

“Yo denuncié hechos, no personas”

Preguntado también acerca de que, siendo tan graves las denuncias que había recibido en la alcaldía, por qué no destituyó a la concejala o al menos por qué no la informó, el exalcalde Javier Bello respondió: “Yo denuncié hechos, no a personas. De momento creo en la presunción de inocencia de todos y cada uno de los miembros del equipo anterior y de todas las personas que han podido trabajar. Estamos hablando de hechos que podrían tener alguna responsabilidad, pero yo no hablo de personas. Los hechos son los hechos y no podíamos explicarlas desde el ayuntamiento y buscar una solución legal. Las personas las determinará la autoridad judicial si alguna es imputable en algún tipo de delito”. Preguntado también si



Dos aspectos del Mercado Navideño 2014-2015, que estuvo situado en la plaza de Cervantes.

informó a su partido, contestó: "Hice lo que tenía que hacer como alcalde. Soy la máxima autoridad tanto del partido como del ayuntamiento. Aquí estamos hablando de dos cosas completamente diferentes. Estamos hablando de la gestión del ayuntamiento, que está por encima de los intereses partidistas, y lo que hice fue ponerlo en conocimiento de diferentes autoridades que sabían que yo estaba hablando con la policía".

Bello afirmó: "Fue muy duro tomar la iniciativa, dar ese paso, porque estás jugando con la responsabilidad política y penal de personas y de empresas y tam-



Virginia Sanz, exconcejala de Festejos, en una foto de archivo.

bién con la mía propia. Diganme qué harían si son conocedores de un hecho presuntamente delictivo o una irregularidad que no pueden solucionar. Si se hubiese podido solucionar, se hubiera solucionado. Es duro afrontar esa situación y aguantar ocho meses sabiendo que hay detrás cosas. A uno también le queda la duda de si no se la habrán intentado colar alguna vez más. Es muy duro para la familia. Mi mujer es la que ha estado sufriendo estos tres años por el acoso mediático que ha habido aquí por ciertos sectores hacia mi persona, por el insulto y por la calumnia".

NISSAN
Innovation that excites

LA INNOVACIÓN EMPIEZA EN CASA

ACÉRCATE A NUESTRAS INSTALACIONES EN MADRID

Torres Lara Motor
Taller

BPM Cardenal Cisneros

TORRES LARA MOTOR

Vía Complutense, 107G - 28805 Alcalá de Henares - 91 161 50 47

Avda. de la Constitución, 10-12 - 28850 Torrejón de Ardoz - 91 161 06 64



HEMEROTECA

Consejos del ministerio de Sanidad para combatir el calor extremo

Alcalá superó en plena ola de calor el nivel de aviso de concentración de ozono malo

La ola de calor que se vivió en la península ibérica entre el viernes 26 y el martes 30 dejó en Alcalá temperaturas superiores a los 40 grados, pero sobre todo, la estación de la ciudad Complutense registró las primeras concentraciones altas de ozono troposférico que superaron el nivel de aviso a la población según lo dispuesto por la Comunidad de Madrid. Todo ello ha hecho que la población se dé de bruces con el verano mesetario, ese verano seco e hiperclausuroso con toda su batería de consecuencias como no dormir, como los picos de alto consumo de energía eléctrica por el uso de aires acondicionados, y como los problemas que puede producir la alta concentración de ozono malo, el troposférico.

Como siempre suele ocurrir, las primeras altas concentraciones de ozono troposférico en la Comunidad de Madrid se produjeron en Alcalá. No es un ozono generado sólo en la ciudad Complutense, que también tiene sus altas dosis de contaminación por el uso de vehículos —no hay que olvidar que en Alcalá hay un padrón de 106.000 vehículos y que como capital del este Madrid es una ciudad por la que pasan o transitan muchos más de los empadronados—. Las altas concentraciones de ozono que se producen en Alcalá tienen que ver con la contaminación atmosférica de Madrid capital y de la corona metropolitana, que sobre todo incide en el este de la región arrastrada por el viento.

La estación de medición que la Comunidad tiene en Alcobendas y Alcalá de Henares para controlar los niveles de ozono troposférico, el llamado 'ozono malo', y la del Ayuntamiento de Madrid en Barajas pueblo, superaron por primera vez el 26 de junio el 'umbral de información a la población', establecido en 180 microgramos por

metro cúbico de aire de media en una hora.

En concreto, según informó la Consejería de Medio Ambiente, la estación de Alcobendas registró entre las 14 y las 15 una media de 181 microgramos de este gas nocivo para la salud en concentraciones altas, mientras que la de Alcalá ha contabilizado 184 microgramos entre las 15 y las 16, y 187 en la siguiente hora.

En lo que va de año solo se había superado en la región el um-

bral de información un día (12 de mayo) en la estación de El Atazar.

El ozono troposférico es un contaminante secundario que se forma a partir de los contaminantes (óxido de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles) emitidos principalmente por los automóviles y las industrias en días de mucho sol y calor de primavera o verano, sin viento o con poco viento.

Estos precursores sufren reacciones fotoquímicas que producen

ozono (O_3), cuyos niveles más altos se manifiestan en zonas alejadas de donde se generan.

Los efectos que el ozono, en concentraciones elevadas, puede tener para la salud van desde la disminución de la capacidad respiratoria hasta la pérdida de vitalidad, pasando por alteraciones del sistema inmunológico y por problemas cardíacos.

Las personas alérgicas, asmáticas y con problemas respiratorios, así como los niños, las personas mayores y, en general, todo aquel que desarrolle una actividad física al aire libre, son especialmente sensibles a este gas nocivo.

Las plantas y los monumentos también pueden sufrir daños por su alto poder oxidante. Cuando se supera el umbral de aviso a la población, según la normativa europea, la administración regional tiene la obligación de informar a los ciudadanos. En estos casos se recomienda a niños, ancianos y personas con problemas respiratorios que se queden en casa y no hagan ejercicio físico.

Consejos para combatir el calor veraniego

- Evitar las bebidas alcohólicas, café, té o cola y las muy azucaradas.
- Permanecer en lugares frescos, a la sombra y si es posible pasar al menos dos horas en algún lugar climatizado.
- Bajar las persianas para evitar que el sol entre directamente a la casa.
- No abrir las ventanas cuando la temperatura exterior es más alta.

- Evitar usar máquinas y aparatos que puedan producir calor en las horas más calurosas, como las aspiradoras.
- Hay que recordar que si en casa hay 35 grados o más, los ventiladores sólo mueven el aire, no lo enfrían.
- En cuanto a la alimentación, mejor hacer comidas ligeras que ayudan a reponer las sales perdidas por el sudor (ensaladas, frutas, verduras, gazpachos o

zumos).

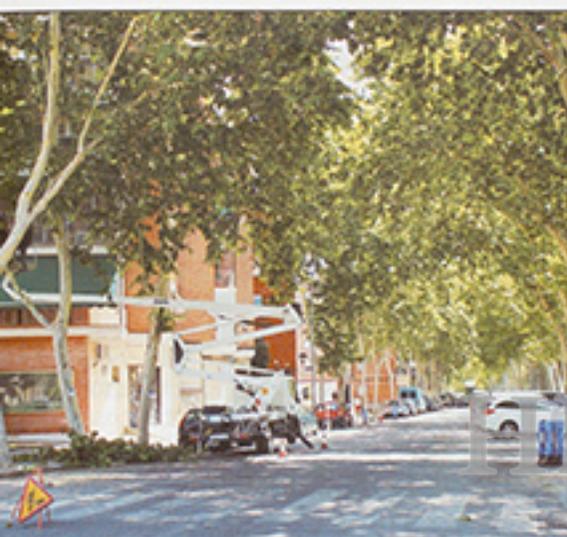
- Evitar actividades en el exterior en las horas más calurosas, sobre todo si las actividades son intensas.
- Si se tiene que permanecer en el exterior, hay que procurar estar a la sombra, usar ropa ligera y de color claro, protegerse del sol (protectores y sombreros).
- Utilizar un calzado fresco, cómodo y que transpire.

Entre Aguadores y Ronda del Henares

Poda en la calle Fernán Falcón

El miércoles día 24 de junio se podaron los árboles de la calle Fernán Falcón, que conecta la fuente de Aguadores con la Ronda del Henares.

La poda se realizó en la mañana del miércoles con un camión grúa, que permitió a los operarios acceder a las ramas más altas de los árboles para cortarlas adecuadamente. El día anterior ya se había advertido mediante unos carteles que no se podría aparcar en las plazas contiguas a los árboles.



El ayuntamiento la tuvo por el día del orgullo gay

Bandera arco iris en el balcón

La bandera arco iris, símbolo de los colectivos homosexuales, fue colocada el domingo día 28 de junio en la terraza principal del ayuntamiento de Alcalá.

Un día antes, la bandera ya lucía en otro balcón municipal que da a la calle Cerrajerros.

Estas banderas se pusieron por el día del orgullo LGTBI, que se iba a celebrar en Madrid el sábado día 4 con la mayor marcha gay de Europa. La de Alcalá ya había salido el viernes día 26 de junio.



A la derecha, la zona donde se aparca. En la puerta del fondo, el aviso (foto inferior).

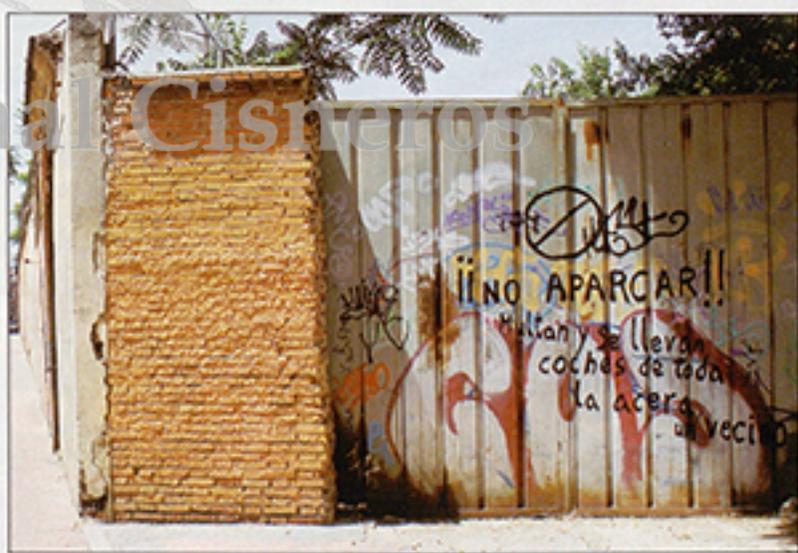
Ya no se permite estacionar sobre esa amplia acera

Aviso en el callejón de Basilio

Entre la rotonda de Aguadores y la calle Santo Tomás, discurre el callejón de los Basilio. Su acera derecha tiene un ensanchamiento que ha sido usado como aparcamiento, hasta que la grúa ha empezado a llevarse los vehículos. Un vecino ha dejado una advertencia escrita en el mismo lugar.

El callejón de los Basilio es de un solo sentido y deja a la izquierda el archivo general de la administración. A la derecha deja un bloque de viviendas cuya acera es muy amplia y siempre ha sido utilizada como aparcamiento en batería. Está junto al patio del aula universitaria de música y en ella cabían seis coches.

Pero la zona ya no es apta como estacionamiento. Hace poco la grúa municipal empezó a hacer efectiva la prohibición de aparcar sobre las aceras y empezó a retirar todos los vehículos que había estacionados allí. Y habría retirado más si no fuera por la advertencia que figura escrita ahí mismo.





Algunos juegos de perros han continuado sobre la fuente.

Algunos se esconden de otros incluso en la propia fuente

Más perros en el parque Tierno Galván

Los perros peligrosos han reaparecido en el parque Tierno Galván, cuya entrada principal está en la Ronda Fiscal. Se reúnen junto a la fuente rectangular, donde se bañan perros grandes y pequeños. Los últimos también suelen usar la fuente para protegerse de los primeros. Algunos dueños de grandes perros también agreden a quienes les piden que controlen a sus animales.

En una tarde cualquiera, una vecina lleva atado a su pequeño yorkshire terrier por el parque Tierno Galván. El tranquilo paseo termina cuando llega a la fuente del parque, donde un pit bull de gran tamaño se lanza súbitamente sobre su mascota. La mujer consi-

gue a duras penas interponerse y proteger a su yorkshire terrier, cogiéndolo en brazos.

A continuación, se acerca a las jóvenes propietarias del pit bull y les solicita que contengan a su animal, a lo que ellas responden con risas, mímica y comentarios en su

lengua natal, que no necesitan traducción. Pero la vecina no se amilana y les advierte:

-Seguid así y avisaré a la policía
-Sigue así y tendrás una verdadera razón para avisar a la policía- responde una de las jóvenes, ya en perfecto castellano.

Residuos caninos y otros

Estos sucesos ocurren junto a la refrescante fuente rectangular, que es el sitio más codiciado del parque desde mucho antes de la llegada del verano. Por eso el lugar suele estar transitado por bastante gente que se refresca en la fuente e incluso hace lo propio con sus perros. En esa área también corren a sus anchas grandes perros, que igualmente hacen otras cosas a sus anchas. Estos residuos caninos se unen a los que dejan sus amos, con los envases de sus bebidas.

Los grandes perros de presa no tienen dificultad en saltar el bordillo de la fuente por sí mismos y darse un chapuzón para mitigar el calor. Unos remojones que no parece que les enfrien los ánimos, pues después siguen lanzándose a por más perros pequeños. Estos últimos han aprendido a usar la propia fuente como parapeto y algunos prefieren encaramarse a la barandilla cuando pasan por allí.

Asunto ya llevado al pleno

El asunto ya fue llevado al pleno de la Junta de Distrito II por España 2000: "No es descartable que estén organizando peleas clandestinas de perros ni que se estén utilizando para amedrentar mientras se realizan otras actividades delictivas, como el menudeo de droga".

España 2000 propuso: "Que la Policía Local controle los perros potencialmente peligrosos y compruebe que sus amos tienen la documentación exigida".

Los demás partidos rechazaron esta propuesta sin contestarla.



Pascando por la barandilla, ha habido canes que se han acercado demasiado al agua.



La glorieta al salir de Alcalá, nada más cruzar el Camarmilla.



Para ir a Camarma, es mejor seguir recto a la siguiente rotonda.

Junto al Camarmilla y en la confluencia con la avenida de Europa

Rotonda aún sin luz en avda. de Daganzo

Nada más cruzar el Camarmilla y llegar a las afueras, la avenida de Daganzo tiene una gran rotonda que da acceso a la avenida de Europa (hacia La Garena). De noche sigue a oscuras, pese a que el pleno de la Junta de Distrito III aprobó por unanimidad iluminarla, a propuesta de IU.

Actualmente, IU puede formar parte del gobierno municipal, lo que quizá aumente la probabilidad de que la glorieta tenga luz.

Esto sería importante sobre todo para los conductores que llegan por esa carretera hacia Alcalá, pues la rotonda los pilla en una

cuesta abajo, con lo que es todavía menos visible. De noche, esto puede ser un riesgo para quienes no conozcan la vía.

Además, los que llegan a Alcalá ven en la glorieta una señal que dice: 'A Camarma, por la derecha' (por la avenida de Europa).

En realidad, para ir a Camarma deben seguir recto hasta la siguiente y pequeña rotonda, en la que han de girar a la izquierda a la avenida Dr. Marañón.

Después, ya sólo tienen que seguir todo recto hasta alcanzar la carretera M-119, que lleva a Camarma de Esteruelas.

ACCIONISTA DE BANKIA RECUPERE SU INVERSIÓN

DESDE 1.000 euros

Solo cobramos
si recuperamos su dinero

Llámenos sin compromiso

91 889 65 53

... y también HIPOTECAS MULTIDIVISA

BUFETE LALANDA ABOGADOS

En Alcalá
desde 1980

Cánovas del Castillo, 5 - 5ºF - Alcalá de Henares
www.bufetelalanda.es



Las fuentes de la Junta de Distrito IV acogen los triunfos atléticos como la de Aguadores, en la Junta de Distrito I.

**Ilusión por convivir con estrellas del fútbol
y por la posible inyección económica para el barrio**

Espartaes ya aguarda la llegada del Atlético de Madrid

Hace una semana, la noticia de que el Atlético de Madrid jugará en Espartaes llamó la atención en toda Alcalá. Pero lógicamente, impactó más aun en ese moderno barrio, donde residen numerosos seguidores colchoneros. Algunos ya piensan en conocer a sus ídolos del balón al lado de casa. Otros piensan en el aporte económico que suponga para el vecindario.

Desde marzo se sabe que el Atlético de Madrid desea crear una academia de fútbol en el solar que hay frente a la ciudad deportiva de Espartaes. Este terreno, de 8,8 hectáreas, está en la avenida de los Jesuitas y limita por un lado con la autovía A-2 y por el otro con la avenida Gustavo Adolfo Bécquer.

Allí habrá cinco campos de fútbol 11, uno de ellos con gradas suficientes para albergar hasta 2.000 espectadores. Además habrá un campo de fútbol 7 que, como los otros, será de hierba artificial y tendrá focos para iluminarlo.

El ayuntamiento cederá esta parcela durante medio siglo improporcionable, cobrando al menos 127.000 euros anuales al Atlético de Madrid, que además tendrá que construir en veinte meses todas las instalaciones prefijadas, cuyo costo total se estima en unos diez millones de euros.

En la parcela también se levantará el edificio de servicios, un aparcamiento y siete pistas de pádel. Así, entre este futuro recinto y la III Ciudad Deportiva -que ya está abierta justo enfrente- se creará en Espartaes un verdadero macrocomplejo deportivo.

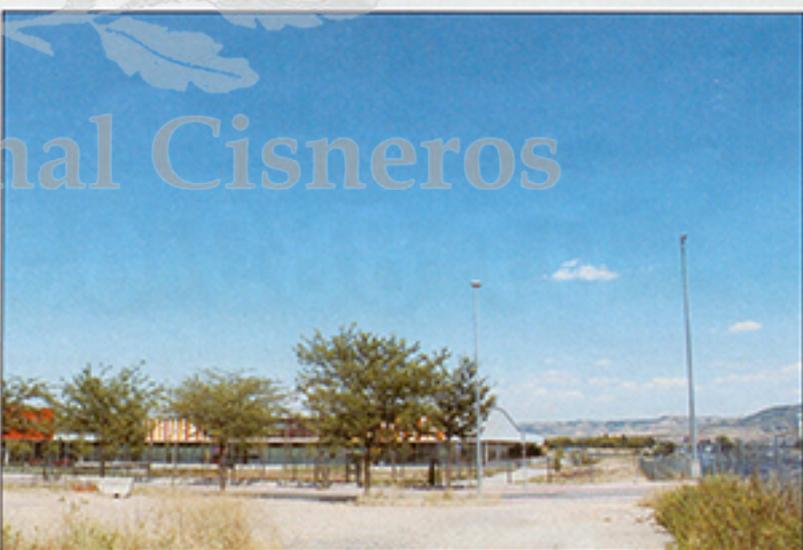
A esta escuela de fútbol podrá asistir cualquiera que pague las tasas. Además se firmará un convenio con una entidad deportiva local de prestigio, que tendrá prioridad en las instalaciones. Estas también serán utilizadas por las categorías inferiores del Atlético de Madrid, obviamente.

Pero lo más sorprendente, publicado la semana anterior, es que la primera plantilla del Atlético de Madrid jugará en estas canchas de Espartaes. En ellas hará entrenamientos abiertos al público y además jugará al menos dos partidos en cada temporada.

Es de suponer que esos dos encuentros serán amistosos o de trámite, pero en cualquier caso la noticia ha causado ilusión en la ciudad y especialmente en Espartaes, donde numerosos hinchas confían en que tendrán al lado de casa a sus mejores ídolos, entrenando e incluso jugando.

En Espartaes hay muchos seguidores atléticos, de modo que es frecuente ver por sus calles a transeúntes con la camiseta rojiblanca. Además los títulos que gana el Atlético son tan festejados allí como en la fuente de Aguadores (Junta de Distrito I). En Espartaes los celebran en torno a la fuente de Alfonso XII, donde pasan vehículos ondeando banderas rojiblancas y trasladando la algarabía hacia el resto de la Junta de Distrito IV: El Ensanche y su fuente de la plaza de la Paz. Pronto, quizá tengan otro lugar de celebración.

Por otra parte, se espera que la futura academia de fútbol y la presencia del Atlético de Madrid en Espartaes atraigan a consumidores potenciales para el barrio, aunque éste no tiene muchos comercios por allí.



La academia del Atlético estará en la avenida de los Jesuitas, junto a la A-2 y ante la III Ciudad Deportiva de Alcalá.



A la izquierda la C/ Santander y la derecha la C/ Luis Madrona.

Yendo hacia la calle Ávila, el cruce prohíbe cambiar de sentido.

HEMEROTECA

Ha sido propuesta por la asociación de vecinos El Val y por IU

Rotonda en Lope Figueroa-C/ Santander

La asociación de vecinos El Val e IU plantean que se instale una glorieta en la confluencia de la avenida Lope de Figueroa con la calle Luis de Madrona y con la calle Santander, que va hacia el centro comercial El Val. La rotonda fue aprobada hace más de un quinquenio.

Hace ya más de un lustro –el jueves día 21 de enero de 2010– la Junta de Distrito V celebró el primer pleno de su historia. En él, los vocales presentes aprobaron por unanimidad encargar un estudio para la construcción de una rotonda en el cruce de la avenida Lope de Figueroa con la calle Santander.

Primera propuesta que aprobó la Junta

Fue la primera propuesta de una asociación de vecinos registrada en la Junta de Distrito V, que había sido constituida cuatro meses antes: el jueves día 12 de noviembre de 2009, como las otras cuatro juntas de distrito de Alcalá.

En la actualidad, se desconoce si llegó a realizarse el estudio solicitado en aquel pleno de la junta, pero es seguro que no se ha construido la glorieta.

Todo esto fue recordado por la asociación de vecinos El Val hace apenas un par de meses, durante la campaña electoral para los comicios municipales del 24 de mayo. Entonces publicó esa y otras informaciones del barrio en el último número de 'La voz de El Val', el boletín elaborado por esta asociación de vecinos.

También IU ha planteado ejecutar la glorieta, según ha figurado en su programa electoral para las municipales: "Levantaremos una rotonda en la avenida Lope de Figueroa, en su cruce con la calle Santander".

Por eso, después de más de cinco años de espera, los vecinos que desean la construcción de esta

rotonda han adquirido alguna esperanza mayor al respecto, ya que existe la posibilidad de que IU en-



Para renovar la red de abastecimiento de agua

Obras para la C/ Zaragoza

La junta de gobierno local ha aprobado la realización de obras para renovar la red de abastecimiento de agua en la calle Zaragoza. Ésta sale de la calle Valladolid y empieza recorriendo un lado del centro comercial El Val, siendo de sentido único hasta el cruce con la calle Santander. Después la calle ya tiene doble sentido e incluso una mediana, hasta desembocar en la calle Ávila.

La obra supondrá abrir el asfalto de la calle Zaragoza, ya que evidentemente la red de abastecimiento de agua está compuesta de cañerías subterráneas (al igual que la red de saneamiento).

La renovación ha sido adjudicada mediante un concurso público a la empresa que recibió la mayor puntuación del jurado. Esta compañía cobrará 60.500 euros por ejecutar las obras.

Fue aprobada hace más de cinco años en el pleno de la Junta de Distrito

tre a formar parte del nuevo gobierno municipal de Alcalá, en el que por el momento ya están el PSOE y Somos Alcalá.

En el cruce en cuestión, la avenida Lope de Figueroa recibe no sólo a la calle Santander, sino también a la calle Luis de Madrona.

Giros difíciles

Los conductores que llegan a este cruce circulando por la avenida Lope de Figueroa hacia el centro de la ciudad, no tienen dificultad en girar a la derecha hacia la calle Luis de Madrona. Pero si desean virar a la izquierda por la calle Santander, han de esperar a que pasen todos los coches.

Por el contrario, quien circule por la avda. Lope de Figueroa hacia C/ Ávila tiene fácil girar a C/ Santander (pilla a la derecha) y difícil girar a C/ Luis de Madrona.

Además, al llegar al cruce se encuentran con una señal que prohíbe cambiar de sentido.

Esta prohibición desaparecería si se hiciera la rotonda, que además mitigaría las dificultades de los giros mencionados.

Una rotonda es una vía aparte. Por tanto, quienes se incorporen a ella deben ceder el paso a los vehículos que ya la están rodeando.

Y éstos, antes de abandonar la rotonda, deben dar la intermitencia derecha. Así, quienes aguarden para acceder a la rotonda sabrán que pueden hacerlo ya, sin esperar a que pase un vehículo que se va a salir de la glorieta.



HEMEROTECA

Y a distancia, el segundo apellido más repetido es Sánchez

García es el apellido más común en Alcalá, al igual que en toda España

No hay sorpresas en Alcalá a la hora de establecer cuál es el apellido más común. Pero sí se producen cuando se trata del apellido colocado en segunda posición de esta lista. García, un apellido que aunque no lo parezca es un patronímico —y por tanto designa ascendencia, filiación o linaje— de origen vasco, es el apellido más común en Alcalá, ya que lo llevan como primero un total de 6.976 personas residentes en la ciudad complutense, lo que supone que 34'38 por mil habitantes de la localidad lo llevan en su identidad como primer apellido. Otra curiosidad es que un número similar, 6.941 alcalainos, son García de segundo apellido. Por tanto entre los dos suman 13.917 sin tener en cuenta que hay complutenses que se llaman García de primero y de segundo apellidos.

Curiosamente la proporción de García en España como primer apellido es mucho mayor, ya que se identifica de esta manera a 3.054.498 españoles, con una proporción sobre el total de habitantes de 65'68 por mil.

Si nos atenemos exclusivamente al primer apellido de las personas, tenemos que el segundo más repetido en Alcalá es Sánchez; hay 4.213 casos en la ciudad complutense. En el resto de España el apellido situado en el segundo lugar de la lista de más comunes es González.

Lo que ocurre es que en Alcalá como en el resto de España destaca por encima de todos el apellido García y sin embargo a continuación hay un grupo de apellidos muy comunes que están muy igualados en cuanto a frecuencia. El tercer apellido más repetido en Alcalá es Fernández. Un total de 3.985 alcalainos responden a éste como primero en su identidad. También en España es Fernández el tercer apellido más común. El cuarto en Alcalá es López. Son 3.710 alcalainos los que llevan este patronímico derivado del prenombre Lope; en la lista española este apellido está en el quinto puesto. Otro patronímico, González, derivado del prenombre Gonzalo, es el quinto apellido complutense. Lo usan —siempre como primero de su identidad— un total de 3.586 alcalainos.

Los Martínez y los Rodríguez, derivados del prenombre Martín y Rodrigo, siempre señores que cedían esa identidad a su extenso



linaje, son por este orden el sexto y séptimo apellidos más comunes de Alcalá. Ahí la clasificación está muy igualada, puesto que respectivamente lo llevan en su identidad 3.516 y 3.402 alcalainos respectivamente.

A partir de ahí ya hay un pequeño salto en cuanto a la frecuencia con la que se repiten los apellidos en Alcalá. Tenemos 2.818 Pérez, 2.642 Martín y 2.359 Gómez. Hasta aquí los diez apellidos más frecuentes en Alcalá.

Para los que tengan interés de cuáles son los diez siguientes apellidos más repetidos en Alcalá, les podemos decir que son Jiménez, Moreno, Ruiz, Díaz, Hernán, Muñoz, Álvarez, Alonso, Gutiérrez y Sanz. Todos ellos bajan de los 2.000 personas e incluso, a partir de Álvarez, bajan de los 1.000 individuos residentes en Alcalá que

llevan ese apellido.

A partir de ahí ya se puede entrar en curiosidades siempre sin vulnerar la ley de protección de datos que nos impediría hablar de los apellidos más raros de Alcalá.

El apellido de origen no latino más repetido en Alcalá es Wang, de origen chino. Está en el puesto 147 de la lista. Hay en Alcalá 141 personas con ese apellido. El segundo es también de origen chino. Se trata de Chen, en el puesto 176 y lo usan 118 personas que residen en Alcalá.

Siendo el colectivo rumano el de mayor número de personas extranjeras empadronadas en la ciudad complutense, llama la atención que no haya apellidos rumanos muy repetidos. El primero sería Popa, con el que hay 175 residentes en Alcalá, pero no todos ellos son rumanos y de hecho hay

El primer apellido de origen no latino en la ciudad complutense es Wang, situado en el puesto 147 de la lista

españoles con ese apellido.

El apellido que sí es claramente rumano es Moldovan, el cual lo tienen en su identidad un total de 104 personas en la ciudad complutense. A partir de ahí ya comienza el goteo de apellidos rumanos pero cada uno de ellos lo tienen menos de cien personas. Son apellidos como Stoica, como Ciobanu, como Radu, como Muntean. Pero intercalados siguen apareciendo apellidos chinos como Liu, Li, Zhu o Lin.

20.978 primeros apellidos en Alcalá

En total hay en Alcalá 20.978 primeros apellidos; sin embargo hay muchos menos segundos apellidos. Son en total 15.465. Aquí hay que destacar algo muy importante y es que hay muchos extranjeros que sólo tienen un apellido, ya que en sus países no existe el segundo, queda eliminado. En este caso están un total de 24.949 personas que residen en la ciudad complutense.

Tal y como ya publicó PUERTA DE MADRID meses atrás en lo que se refiere a los nombres llamados de pila, o prenombrados, en Alcalá hay 2.409 personas que se llaman Antonio, a secas, como nombre simple porque son muchos más los que con nombres compuestos tienen también Antonio. De hecho, el vigésimo nombre de la lista de los más comunes es el de José Antonio, nombre compuesto con el que están registrados un total de 1.086 alcalainos. El nombre simple de María es el segundo de esta lista y el primero de las mujeres complutenses. En total hay en Alcalá 2.232 marías.



La nueva jefa del ejecutivo regional agradeció el trabajo y compromiso de sus antecesores

Cristina Cifuentes tomó posesión de su cargo como presidenta de la CAM

La nueva presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, tomó posesión el 25 de junio de su cargo en la Real Casa de Correos de la Puerta del Sol. En el acto estuvieron presentes, entre multitud de personalidades, los cuatro presidentes que la anteceden al frente de la presidencia regional: Joaquín Leguina, Alberto Ruiz-Gallardón, Esperanza Aguirre e Ignacio González, a quienes agradeció su trabajo, compromiso y esfuerzo.

En su discurso, Cifuentes mostró su gratitud a los madrileños y ha garantizado que gobernará "sin sectarismos, sin dogmatismos ni exclusiones. Pueden tener la seguridad de que la independencia de la institución estará siempre por encima de la visión partidaria".

"No cabe mayor injusticia social que carecer de un trabajo digno"

La nueva presidenta regional dijo en su discurso que empieza "un proyecto nuevo y un tiempo nuevo. Desde el reconocimiento a la labor de mis antecesores pero sin ataduras hacia nada ni nadie". Asimismo, incidió en su compromiso con los desempleados: "No cabe mayor injusticia social que carecer de un trabajo digno, ni mayor muestra de insolidaridad que no dedicar todos los recursos públicos para poner fin a esta situación".

Además de por los anteriores presidentes de la Comunidad de Madrid, Cifuentes estuvo arropada

por ex secretarios de Estado, compañeros de la Delegación de Gobierno, Guardia Civil, Policía, así

como la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, y los ministros de Educación

y Cultura, todavía José Ignacio Wert; Interior, Jorge Fernández Díaz; Justicia, Javier Catalá; Fomento, Ana Pastor; Empleo, Fátima Báñez; e Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria.

También asistieron la secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, el vicesecretario de Comunicación, Pablo Casado, y el director del gabinete de Presidencia, Jorge Moragas. Entre los invitados, el presidente del Senado, Pío García Escudero; delegados de gobierno de siete comunidades autónomas; el presidente de la Audiencia Nacional o el Jefe Superior de Policía, entre otros.





Consejo de gobierno de la Comunidad de Madrid

Reconocimiento a la gestión realizada como primer edil torrejonero

Cifuentes nombra consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras al alcalde de Torrejón

El PP de Madrid y, especialmente Cristina Cifuentes, tenían muy claro que en el alcalde de Torrejón de Ardoz tenían un valor en alza que difícilmente podían desaprovechar. Pedro Rollán ha salvado como nadie el honor del Partido Popular de Madrid en las elecciones municipales del 24 de mayo y pocos casos hay como el suyo. Solamente otro Pedro, éste alcalde de Meco y de apellidos Sanz Caravilla, puede presumir de haber seguido manteniendo la mayoría absoluta para el PP en su municipio. Con su investidura como presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes no lo ha dudado a la hora de componer su Consejo de Gobierno y por eso el viernes 26 de junio decidió nombrar a Pedro Rollán consejero de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.

Una consejería de la importancia de la de Transportes, en la cual se ha incluido Vivienda e Infraestructuras, hace de Pedro Rollán el nombre fuerte del gobierno que preside Cristina Cifuentes junto con el consejero de Presidencia y Justicia, además de portavoz del consejo de gobierno, Ángel Garrido, y del consejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, Jaime González Taboada.

Evidentemente Pedro Rollán renunció el viernes 26 de junio a la alcaldía de Torrejón de Ardoz para dedicarse por entero a la consejería. ¿Pero quién es esta figura emergente dentro del PP de Madrid?

Pedro Rollán Ojeda es, puede decirse así, el auténtico transformador de Torrejón de Ardoz. De 46 años de edad, casado y padre de dos hijos, quizá ha logrado como antes nadie lo había hecho poner a Torrejón de Ardoz en el mapa regional y nacional más allá de la importancia que tuvo la antigua base aérea americana y hoy



Pedro Rollán Ojeda, exalcalde de Torrejón de Ardoz y actual consejero de Transporte, Vivienda e Infraestructura de la CAM

base aérea española.

Llegó sin hacer ruido, algo que gusta entre los dirigentes populares y se puso a trabajar también sin ruido alguno en una ciudad en la

que históricamente gobernaba el PSOE, muy potente siempre en la localidad, y un PCE o una IU también muy fuertes. Fue concejal torrejonero en 2003 y realizó su



Ángel Garrido

trabajo en la oposición, toda vez que la victoria en las elecciones municipales fue del PSOE con Trinidad Rollán -coincidencia de apellidos- al frente.

Su momento llegó en el año 2007, cuando ganó las elecciones y consiguió para el PP una mayoría absoluta en Torrejón que hacía historia. Eso le permitió gobernar con tranquilidad y cambiar por completo una ciudad que comenzaba a sonar para bien. Pedro Rollán promovió la construcción del Parque Europa, como mejora y ampliación del antiguo parque Ardoz. El parque cuenta con 233.000 metros cuadrados de extensión, realizado con un completo programa de paisajismo a base de especies naturales y monumentos asociados a los distintos países que constituyen la Unión Europea, además de monumentos históricos de España.

Este parque contiene varias áreas de ocio: embarcadero, barcas infantiles, zona de tiro con arco, zona multiaventura, tirolianas, laberinto láser, alquiler de cuadríciclos, fuente cibernética y amplias zonas de columpios infantiles.

Con esa mayoría absoluta, Pedro Rollán pidió que Torrejón tuviera unas ferias en las que estuvieran los primeros artistas y que la entrada fuera gratuita. Paralelamente fueron mejorando de forma evidente los barrios y el centro de la ciudad. A Rollán se le empezó a acusar de despilfarro, de incrementar espectacularmente la deuda de Torrejón pero su mayor logro estaba por llegar. En las elecciones municipales de 2011, Pedro Rollán consiguió el mayor porcentaje de votos obtenido por el PP en un municipio. De 27 concejales de la corporación municipal consiguió 21. Su mayor problema fue darles responsabilidades a todos ellos.

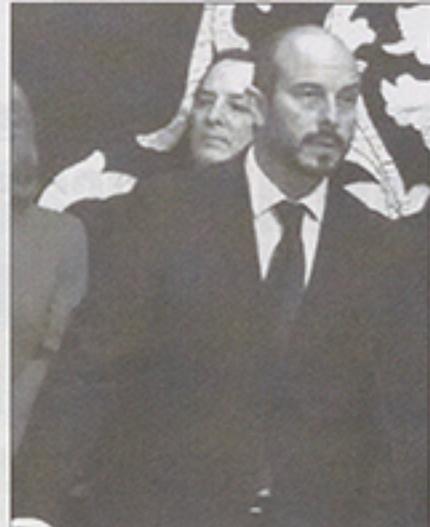
Con la crisis económica, los recortes y con los casos de corrupción que afectan al PP a nivel regional y local, Pedro Rollán tenía difícil repetir unos resultados como los de 2011, pero el 24 de mayo volvió a conseguir la mayoría absoluta. Perdió muchos votos



Engracia Hidalgo



Jaime González Taboada



Pedro Rollán



Jesús Sánchez Martos



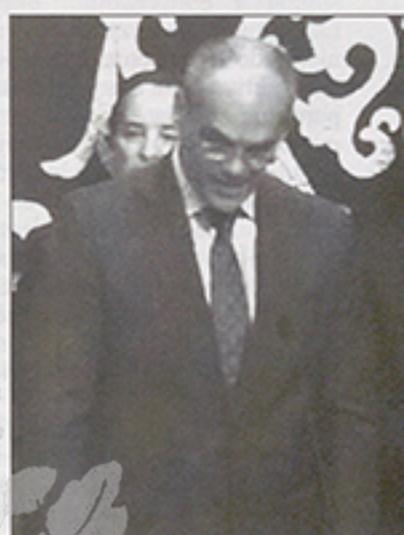
Carlos Izquierdo

con respecto a 2011, pero revalidó su mayoría absoluta como fruto del trabajo bien hecho y convirtiendo su gestión en un modelo a tener en cuenta por parte de los políticos del PP, sin ir más lejos por los de Alcalá, donde el PP ha perdido el gobierno después del 24 de mayo.

Y por último, más datos sobre Pedro Rollán: Es diplomado en marketing por la Escuela Superior de Estudios de Marketing. Posee un máster en Dirección y Administración de Empresas por ESEM. Desde 1995 hasta 2003 trabajó como jefe de división comercial. Milita en el Partido Popular desde 1994. Es el presidente del Partido Popular de Torrejón y miembro de la Junta Directiva del Partido Popular de Madrid.

El gobierno de Cristina Cifuentes

- Presidenta: Cristina Cifuentes, 51 años
- Consejeros:
 - . Presidencia, Justicia y Portavocía: Ángel Garrido
 - . Economía, Empleo y Hacienda: Engracia Hidalgo
 - . Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio: Jaime González Taboada
 - . Transportes, Vivienda e Infraestructura: Pedro Rollán
 - . Sanidad: Jesús Sánchez Martos
 - . Políticas Sociales y Familia: Carlos Izquierdo
 - . Educación, Juventud y Deportes: Rafael van Grieken



Rafael van Grieken



Fernando Fernández Lara



Javier Bello



Alberto Egido



Miguel Ángel Lezcano



Rafael Ripoll

También están nombrados los portavoces adjuntos

Fernández Lara (PSOE), Bello (PP), Egido (Somos Alcalá), Lezcano (C's) y Ripoll (grupo mixto), portavoces municipales

La junta de gobierno del Ayuntamiento de Alcalá, constituida de forma provisional hasta su constitución definitiva, cubrió en la sesión del lunes 29 de junio el expediente de la dación de cuentas de la resolución del alcalde, Javier Rodríguez, de fecha 19 de junio relativa a la toma de conocimiento por parte de este órgano de gestión de la constitución de los grupos municipales, así como de sus portavoces y suplentes o adjuntos.

Los grupos políticos fueron los que salieron de las urnas el 24 de mayo y tomaron posesión el 13 de junio con la salvedad de que los concejales de España 2000, Rafael Ripoll, y de IU, Pilar Fernández Herrador, constituyen el grupo mixto.

A partir de ahí el PSOE ha establecido que su portavoz sea el concejal Fernando Fernández Lara, número 3 de la lista socialista, mientras que la número dos, Yolanda Besteiro, ha sido elegida portavoz adjunta del PSOE.

El Partido Popular ha decidido que su portavoz sea el exalcalde Javier Bello y el viceportavoz Octavio Martín. Por su parte, el grupo Somos Alcalá tiene en estos momentos como portavoz a su número uno, Alberto Egido, siendo portavoz

adjunta Olga García.

El grupo Ciudadanos ha elegido portavoz a su cabeza de lista, Miguel Ángel Lezcano, siendo Teresa Obiol la viceportavoz. Por último, el grupo mixto tiene por portavoz al concejal de España 2000, Rafael Ripoll, y como portavoz adjunta a Pilar Fernández Herrador (IU).

En principio la junta de portavoces va a estar formada por los titulares y los adjuntos a fin de que puedan estar los dos del grupo mixto. Así ocurrió en la junta convocada con urgencia por el alcalde, Javier Rodríguez, como consecuencia de la operación Flauta.

Pediatría, Traumatología y Endocrinología, donde más ingresos se produjeron

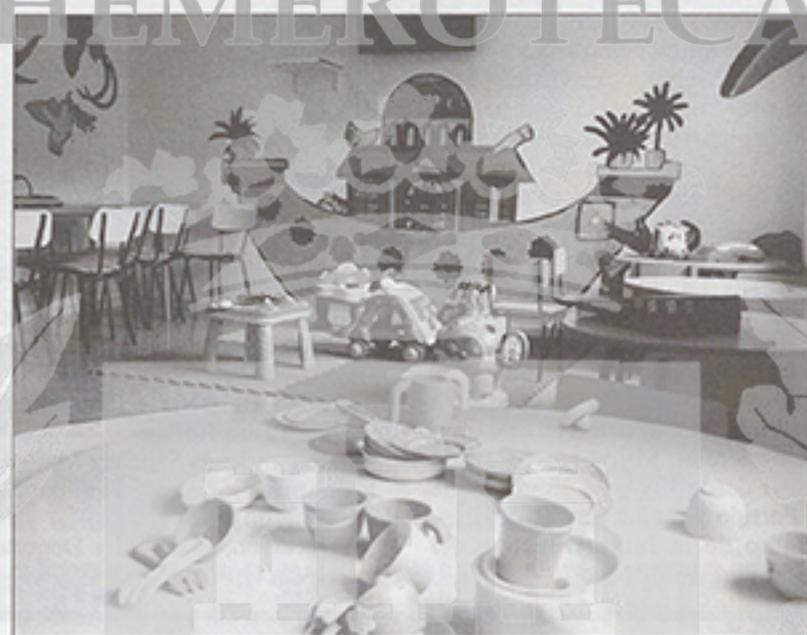
El aula del Hospital de Alcalá ha impartido clase a 253 pacientes de entre 4 y 16 años durante el pasado curso

El aula del Hospital Universitario Príncipe de Asturias (HUPA) de Alcalá de Henares ha puesto punto y final al curso escolar 2014/15. Durante este tiempo ha dado clase a 253 pacientes de entre 4 y 15 años que han estado hospitalizados en 885 periodos de corta y media estancia. "Nos sentimos orgullosos por el gran recibimiento que ha tenido entre las familias de los pacientes y de los propios niños", ha destacado el director gerente del HUPA, Félix Bravo.

"Seguimos avanzando -ha manifestado el director gerente- en los objetivos que nos proponemos para que el aula sea cada vez de mayor calidad y eficacia. Quiero agradecer el esfuerzo de los profesores y de las Consejerías de Sanidad y Educación que siempre nos han apoyado en esta nueva etapa. También agradezco al Servicio de Pediatría, tanto a médicos, como enfermeros y demás personal sanitario y no sanitario el gran apoyo y dedicación".

Por su parte, el jefe del Servicio de Pediatría, José Ángel Gómez Carrasco, ha calificado de "muy gratificante" la experiencia "para los pacientes y sus familias". Además, en su opinión, los profesionales sanitarios se han adaptado "sin especiales problemas" al esquema de funcionamiento del aula, del que se puede decir que es "un importante valor añadido al servicio que presta el centro a la sociedad".

La mayoría de los ingresos se produjeron en Pediatría (127 casos), seguido a gran distancia del grupo de especialidades formado por Traumatología (33), Endocrinología (32) y Neurología (25). El



mes con mayor actividad fue octubre, al registrarse 42 estancias, ha explicado el coordinador profesor del aula, José Ramón Martín.

Por etapas educativas, la de Infantil concentra la mayor parte de la atención por parte del profesorado del aula: 45 en 3 años, 32 en el tramo de los 4 años y 30 entre los pacientes alumnos de 5 años.

Esta escuela está abierta a los pacientes alumnos de hasta 16 años.

La media diaria en las 173 jornadas lectivas ha sido de 4,83 atenciones. La mayoría (3,65) ha sido en la propia clase, pero las 1,18 restantes ha sido en las habitaciones. De esta forma se ha impartido educación escolar integral a los jóvenes pacientes ingresados

"Lo importante es que los niños no pierdan el ritmo ni los hábitos de los centros escolares"

en el Hospital. Estas atenciones proceden en su mayoría de estudiantes de la Dirección del Área Territorial de Madrid Este (272).

Respecto a los casos más prolongados, éstos se han producido por enfermedades como la diabetes, la osteomielitis (infección ósea) o la anemia drepanocítica (causada por un tipo anormal de hemoglobina). Esta última afección requiere estancias de dos semanas debido a la relativa complejidad en su tratamiento clínico.

El aula hospitalaria ha contado durante el curso con una docente de apoyo, Paloma Pavón, perteneciente también a la Dirección del Área Territorial de Madrid Este de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. Lo importante es, según el coordinador profesor, que los niños "no pierdan el ritmo ni los hábitos de los centros", así como trabajar en "los aspectos emocionales", que les permitan "una visión más positiva sobre el entorno hospitalario".

En este sentido, los escolares ingresados han participado, con motivo de la Semana del Medio Ambiente celebrada en el HUPA a principios de junio, en talleres impartidos en el aula por voluntarios de la Asociación alcalaína EnviReAS. Bajo el lema "Consume con Responsabilidad", los escolares han podido aprender qué es un ecosistema urbano, crear una ecosfera, participar en juegos de simulación e incluso analizar una noticia sobre medio ambiente. También han recibido en la última semana de curso la visita de los payasos voluntarios de la asociación Barabú, afincada en la ciudad Complutense.

Situada en la cuarta planta, el aula hospitalaria del HUPA dispone de 16 plazas, además de material como dos pizarras -una de ellas digital-, mobiliario compuesto por estanterías, cajones, gavetas y puertas en distintos colores, una colchoneta para psicología y material educativo como instrumentos musicales, varios tipos de juegos, cd y vídeos.

El centro se sumó en septiembre de 2014 a las 28 aulas hospitalarias ubicadas en 11 hospitales públicos madrileños -el Hospital Niño Jesús fue pionero en 1966 al poner en marcha este servicio-. Estas instalaciones permiten a los alumnos pacientes seguir su proceso educativo para que al final de su hospitalización puedan incorporarse al curso académico en su centro de referencia con la menor dificultad posible.

PSICOTÉCNICO San Nicolás

Centro de Reconocimiento

- Conductores • Armas • Seguridad Privada
- Animales Potencialmente Peligrosos • Embarcaciones de Recreo

Certificados Médicos Escolares, Trabajo
Permisos de Residencia, Deportivos, Oposiciones...

Tramitamos el permiso de conducir SIN CARGO ADICIONAL
(evitándole desplazamientos a Tráfico) -ATENCIÓN INMEDIATA-

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tif.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALA DE HENARES

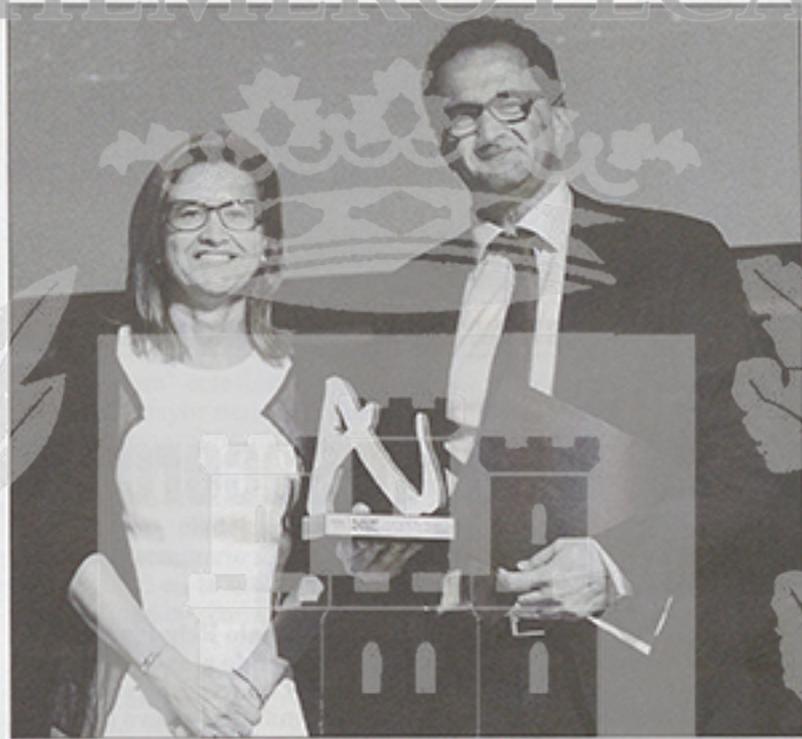
Los Premios Albert Jovell distinguen la labor asistencial del centro y su Escuela de Pacientes para personas con cáncer

GEPAC premia la labor del Servicio de Oncología Integral del Hospital Universitario de Torrejón

El Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC) ha galardonado el trabajo del Servicio de Oncología Integral del Hospital Universitario de Torrejón distinguiéndolo en la categoría Responsabilidad Social Corporativa por su enfoque asistencial y psicosocial en la III edición de los Premios Albert Jovell por el futuro de los pacientes con cáncer. El hospital madrileño cuenta con un circuito de atención integral en el que se ofrecen todas las alternativas diagnósticas y terapéuticas para personas con cáncer, así como un Programa de formación a pacientes y familiares, que se enmarca dentro de su Escuela de Pacientes, por cuyas aulas han pasado ya casi 60.000 personas.

“El hecho de que los pacientes nos hayan distinguido con este premio es un gran honor para nosotros, principalmente porque son los propios pacientes los que han votado por nosotros y ese es el mayor reconocimiento que los profesionales sanitarios que trabajamos en el hospital podemos recibir. Es una enorme satisfacción y un recordatorio de que nuestro esfuerzo, dedicación y compromiso por la excelencia asistencial tiene como objetivo a cada uno de los pacientes a los que ayudamos en su lucha contra el cáncer”, ha explicado el Dr. Ignacio Martínez Jover, director gerente del Hospital Universitario de Torrejón.

El centro ha desarrollado una amplia cartera de servicios oncológicos para que cualquier persona reciba la atención que necesita. “Trabajamos de forma coordinada para que los especialistas implicados en la atención de una persona



El centro ofrece todas las alternativas diagnósticas y terapéuticas sin que el paciente deba desplazarse

con cáncer reciba una atención personalizada en función de su situación clínica y sus necesidades y deseos. Contamos con el Centro de Oncología Radioterápica, capaz de proveer cualquier tratamiento radioterápico y hemos puesto en marcha nuestra Unidad de Radiocirugía, para el abordaje de tumores cuya localización hace imposible un abordaje por cirugía convencional”, ha señalado el gerente.

Además, el centro cuenta con la Escuela de Pacientes, una iniciativa que busca mejorar el conocimiento de los pacientes y sus familiares sobre las enfermedades que padecen y por cuyas aulas han pasado ya casi 60.000 personas desde su puesta en marcha. “En el ámbito del cáncer hemos realizado distintas jornadas de trabajo y talleres, tanto de la mano de Gepac como de otras asociaciones centradas en las personas con cáncer con el objetivo de aportar luz a las dudas que las personas con cáncer pueden tener en su día a día. Estamos convencidos de que este nuevo espacio terapéutico permite a los pacientes mejorar el manejo de su enfermedad y su calidad de vida”.

En el Hospital de Torrejón

Código Infarto y Unidad de Ictus pionera

El Hospital de Torrejón se ha sumado recientemente al Plan Código Infarto de la Comunidad de Madrid, el sistema de atención urgente a pacientes con síndrome coronario agudo. Se trata de un protocolo que coordina a profesionales del hospital y servicios de emergencia extrahospitalaria para conseguir ofrecer la mejor atención en el menor tiempo posible a cualquier persona que sufra un infarto de miocardio.

“El tiempo de atención es un factor clave. Cada minuto que transcurre entre el momento del evento cardíaco y la angioplastia primaria es fundamental. El objetivo es que una persona que sufra un infarto reciba el tratamiento dentro de las dos horas siguientes; el tratamiento conocido como angioplastia primaria consiste en la apertura de la arteria coronaria que se haya obstruido y que, por tanto, sea la causante del infarto. Nuestra Sala de Hemodinámica, que se abrió en septiembre de 2011, está operativa las 24 horas al día y ya tenemos experiencia en el tratamiento de personas que presentan este tipo de eventos coronarios” pues ha atendido hasta la fecha más de 300 infartos, ha explicado el Dr. Miguel Ángel San Martín,

jefe del Servicio de Cardiología. Las enfermedades cardiovasculares son responsables de casi un 30 por ciento de las muertes que se producen en la Comunidad de Madrid. “Estamos hablando de unos 12.000 fallecimientos, de los cuales unos 3.000 están directamente relacionados con los infartos”.

Por otro lado, el Hospital puso en marcha su nueva Unidad de Ictus para la asistencia y tratamiento de todas aquellas personas que sufran un ictus. Cuenta con 4 habitaciones de hospitalización perfectamente dotadas para la atención y monitorización de este tipo de pacientes. El hospital, además, ha establecido una guardia presencial de Neurología 24 horas los 365 días del año para la atención continuada del Ictus y de todo

tipo de patologías neurológicas: dolores de cabeza, pérdidas de conocimiento, crisis epilépticas, crisis en pacientes con miastenia gravis o con esclerosis múltiple, etc. “Nuestro objetivo es prestar una atención excelente al Ictus, una patología en la que cada minuto cuenta, ya que el tratamiento es más eficaz si se administra en las primeras horas tras el inicio de los síntomas y su efectividad va declinando progresivamente a medida que transcurre el tiempo, por este motivo es de vital importancia la detección precoz de los síntomas” ha señalado la Dra. Marta González Salaices, jefa del Servicio de Neurología. Los síntomas del ictus dependen de la región cerebral afectada y generalmente son de comienzo brusco o repentino:

pérdida de fuerza o sensibilidad en la cara o extremidades, inestabilidad o desequilibrio, pérdida de visión y alteración del habla, entre otros. La estancia de los pacientes con ictus en unidades especializadas y los tratamientos administrados han demostrado científicamente reducir la mortalidad y las secuelas neurológicas. “Somos el único hospital del Corredor del Henares que cuenta con Unidad de Ictus y Neurólogo de guardia 24 horas. Esto es un factor clave, ya que además de la rapidez, es fundamental que los pacientes que sufran un ictus sean atendidos por un neurólogo cuanto antes”, ha explicado la Dra. González Salaices. Debemos sospechar si una persona está sufriendo un ictus cuando al pedirle que sonría o que nos enseñe los dientes advertimos que hay asimetría en su rostro, si al pedirle que cierre los ojos y extienda los brazos al frente durante 10 segundos no puede levantar el brazo, o si al pedirle a la persona que repita una frase que use habitualmente alarga las palabras, utiliza palabras incorrectas o directamente no puede hablar.



Con Diego Canales ya hay 120 sacerdotes diocesanos a los que se unen otros 20 religiosos en parroquias

El obispo ordenó a un nuevo sacerdote para la diócesis complutense

Con una catedral abarrotada de fieles y familiares, el obispo de Alcalá, Juan Antonio Reig Pla, presidió en la mañana del sábado 27 de junio la ceremonia religiosa por la que le fue impartido el sacramento del orden sacerdotal al seminarista y diácono Diego Canales Olarte. Más de medio centenar de sacerdotes de la diócesis asistieron a la ceremonia y participaron en el rito de imposición de manos al nuevo miembro del orden presbiteral que después del verano recibirá destino en la diócesis pero que durante el verano sustituirá en sus respectivas parroquias a los párrocos de Meco, Camarma de Esteruelas, Torres de la Alameda, Los Hueros y Zulema. Con Diego Canales ya hay en Alcalá un total de 120 sacerdotes a los que se unen otros veinte religiosos que desarrollan su labor en parroquias regentadas por órdenes como la de los franciscanos, la de los salesianos y la de los reparadores, éstos en Torrejón de Ardoz.

En la visita Ad Limina Apostolorum que realizó el obispo de Alcalá al Papa Francisco en febrero de 2014, monseñor Reig Pla presentó en su informe que el momento que está viviendo la diócesis de Alcalá es muy bueno: "Gracias a Dios vivimos una comunión hermosa entre los sacerdotes y el obispo. Tengo que decir que el clero de nuestra diócesis es el más joven de toda España. Tenemos los dos seminarios, tanto el mayor como el menor. Llenos en estos momentos y a partir de este momento en que tanto el clero como los seminarios están en una situación óptima, voy a transmitir al Santo Padre que nuestra diócesis ha crecido, que en 30 años ha doblado la población y estamos ante un momento de mucha esperanza para ir introduciendo la propia visión de la Iglesia. Somos cerca de un millón de personas en nuestra diócesis y no hay una oferta tan completa como la que presenta la Iglesia católica. Tene-

En la diócesis de Alcalá reciben el sacramento de la ordenación al año una media de tres sacerdotes que completan cinco años de estudio en el seminario mayor y uno de trabajo pastoral



mos espacios para encontrarnos, espacios para preguntarnos por las cuestiones decisivas de nuestra vida y tenemos espacios para ir generando lo que nosotros denominamos 'un pueblo cristiano'".

El obispo de la diócesis complutense reconoció también que la evangelización en la diócesis goza de excelente salud: "Por ejemplo, se está formando a laicos en teología, en evangelización, en temas de matrimonio y familia. No es una diócesis de larga tradición de vida cristiana porque la mayor parte de las personas que han venido a vivir son de llegada reciente. Nuestro objetivo es intentar penetrar en esas capas de población, integrarlos en nuestra tradición y ofrecerles el servicio de la Iglesia para generar entre todos un pueblo que con el paso de los años se irá formando como pueblo cristiano".

Así se manifestó el obispo complutense ante el Papa Francisco. La diócesis complutense tiene el clero más joven de España en cuanto a su media de edad y eso es fruto de que cada año son ordenados en la ciudad complutense una media de tres seminaristas. Todo ello hace que contando las jubilaciones de sacerdotes y la entrada de nuevos presbíteros en las parroquias de la diócesis, el número de aquellos que están a las órdenes del obispo, a quien han jurado obediencia, son 120, a los que hay que sumar otra veintena que son religiosos adscritos a parroquias que son dirigidas por órdenes religiosas como los franciscanos, los salesianos y los reparadores, quienes también por tanto realizan un trabajo parroquial.



Harían falta otros 20 o 25 curas

La situación, no siendo mala, no es óptima. Para atender de forma correcta las parroquias de la diócesis de Alcalá harían falta otros 20 o 25 curas y no hablamos ya de que cada parroquia tenga un servicio de coadjutores, que en algunas son muy necesarios. Hay diócesis en peores condiciones y otras que por el contrario están en una situación mucho mejor que la de Alcalá. Baste el ejemplo de Toledo. El domingo 29 el arzobispo de Toledo, Braulio Rodríguez, ordenó en la catedral toledana a siete nuevos presbíteros y a dieciséis diáconos.

Con todo y con ello los dos seminarios complutenses están trabajando muy bien tal y como informó el obispo al Papa en la visita Ad Limina Apostolorum del año pasado. Quizá la diferencia con otras épocas está en que prevalece la idea del seminario mayor al que ingresan directamente como seminaristas jóvenes que ya han completado su educación secundaria y su bachillerato e incluso ya son licenciados o graduados universitarios.

De todos modos en el seminario menor, con una labor pastoral impropia de trabajo con niños y adolescentes llevada a cabo por su rector, David Calahorra, el número de seminaristas es de seis. Se trata de niños que habiendo completado su escolarización en educación primaria continúan su formación en educación secundaria y en bachillerato en el propio seminario menor. Allí desarrollan sus seis años de escolarización en la enseñanza media y lo normal es

que continúen su formación en el seminario mayor.

La 'carrera' eclesiástica en el seminario mayor tiene una duración de cinco años más uno de trabajo pastoral antes de que el seminarista sea ordenado sacerdote. Este camino, el del ingreso directo en el seminario mayor, es el más seguido en la actualidad. En la actualidad el seminario mayor tiene una veintena de alumnos.

Para recibir el sacramento del orden sacerdotal la iglesia establece una edad mínima de 24 años, por debajo de la cual el seminarista es considerado menor de edad y no puede recibir el sacramento. Este año se esperan dos nuevas ordenaciones sacerdotales en el otoño.

La ceremonia

En su homilía el obispo complutense hizo referencia al evangelio de San Juan, en el que Jesús es el buen Pastor en la parábola del redil. Dejó claro monseñor Reig Pla que el nuevo presbítero será un buen Pastor dispuesto a dar la vida por las ovejas y que no va a ser un asalariado, un trabajador de la fe con un horario, porque según San Juan, "el asalariado, en cambio, que no es el pastor y al que no pertenecen las ovejas, cuando ve venir al lobo las abandona y huye, y el lobo las arrebató y las dispersó. Como es asalariado, no se preocupa por las ovejas. Yo soy el buen Pastor: conozco a mis ovejas, y mis ovejas me conocen a mí -como el Padre me conoce a mí y yo conozco al Padre- y doy mi vida por las ovejas".

Durante la ceremonia el obispo

se dirigió al que fue consagrado presbítero, diciéndole que debe cumplir el ministerio de enseñar en nombre de Cristo, el Maestro. "Anuncia a todos los hombres la palabra de Dios que tú mismo has recibido con alegría. Medita la ley del Señor, cree lo que lees, enseña lo que crees y practica lo que enseñas. Que tu doctrina sea un alimento sustancioso para el pueblo de Dios; que la fragancia espiritual de tu vida sea motivo de regocijo para todos los cristianos, a fin de que con la palabra y el ejemplo construyas ese edificio viviente que es la Iglesia de Dios".

En el rito de la ordenación sacerdotal, el rector del seminario mayor, Pablo Ormazábal, presentó al ordenando diciendo que era digno de recibir el sacramento. Tras la homilía el obispo examinó al candidato sobre su disposición respecto al ministerio que iba a recibir, y la promesa de obediencia al propio obispo y sucesores.

Con el ordenando postrado ante el altar se cantaron las letanías de los santos con la oración "Exaudi nos" del Veronense. Terminando las letanías con una hermosa oración del obispo: "Escúchanos, Señor, Dios nuestro: derrama sobre este tu servidor la bendición del Espíritu Santo y la virtud de la gracia sacerdotal, para que la abundancia de tus dones acompañe siempre al que ahora te presentamos para ser consagrado. Por Cristo nuestro Señor. Amén".

A continuación se celebró el rito de la imposición de las manos en silencio por parte del obispo sobre la cabeza del candidato y lo mismo hicieron los presbíteros



que participaron en la ceremonia, aproximadamente medio centenar.

El rito concluyó con la oración consecratoria y a continuación algunos presbíteros colocaron la estola en sentido presbiteral al ordenado, que la llevaba en el sentido cruzado del diácono, y le revistieron con la casulla.

Después el obispo ungió con el Santo Crisma las manos de los ordenados. "Jesucristo, el Señor, a quien el Padre ungió con la fuerza del Espíritu Santo, te auxilie para santificar al pueblo cristiano y para ofrecer a Dios el sacrificio", pidió el jefe de la iglesia diocesana complutense.

Finalmente el ordenado recibió la patena con el pan y el cáliz con vino y un poco de agua, así como la paz que le fue dada por el propio obispo. Acto seguido, continuó la celebración de la Eucaristía: el obispo, ordenante, con el recién ordenado.



La entidad llevó un centenar de kilos de comida a Cáritas Alcalá

La Asociación Mujeres en Igualdad celebró una comida-picnic con recogida de alimentos

La Asociación Mujeres en Igualdad de Alcalá de Henares, como ya viene siendo habitual en su cierre de campaña, celebró el día 2 de junio una comida-picnic en la que se organizó una recogida de alimentos no perecederos para Cáritas Alcalá.

Disfrutando de un espléndido día y de la asistencia de un gran número de socias, se recogieron más de 100 kilos de alimentos, se compartieron viandas y se dieron los primeros pasos para que pasado el verano se puedan reanudar las actividades y la labor social propias de esta asociación que preside Amparo Rodríguez.

La asociación de Alcalá forma parte de la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad, una organización no gubernamental de interés social, sin ánimo de lucro, constituida, por tiempo indefinido, al amparo del derecho fundamental de asociación reco-

nocido en la Constitución Española, con personalidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.

La entidad ha sido declarada de Utilidad Pública, es miembro del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, del Espacio CON-FLUENCIA (violencia de género en población extranjera) y del Consejo de Participación de la Mujer, los tres últimos dependientes de la Secretaría de Estado de Igualdad adscrita al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, del Consejo Sectorial de Asociaciones y electoras y elegibles en el proceso de elección de miembros del Foro Madrid de Diálogo y Convivencia, ambos del Ayuntamiento de Madrid. La organización obtuvo, además, la categoría BEST en el Premio Internacional de Buenas Prácticas de Naciones Unidas (Dubai 2008).



Enlace Juárez Rodríguez-Castillo Grajales

Se casó el hasta ahora responsable de comunicación del grupo de concejales del PSOE

El viernes 19 de junio se celebró en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción de Ajalvir la ceremonia que unió en matrimonio a Javier Juárez Rodríguez y Patricia Castillo Grajales. Javier Juárez ha sido durante ocho años el responsable de prensa del grupo de concejales del PSOE en el Ayuntamiento de Alcalá y aunque el actual alcalde, Javier Rodríguez Palacios, seguía contando con él para formar parte de su equipo, Juárez ha preferido afrontar nuevos retos personales y profesionales que pasan por su traslado a Colombia, donde va a residir. Hay que destacar que su ya esposa, Patricia Castillo Grajales, esteticista de profesión, es de nacionalidad colombiana.

De hecho, a la ceremonia en Ajalvir asistieron el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, y los concejales socialistas, así como militantes de la Agrupación del PSOE complutense. Todos los ediles hubieron de suspender actos en Alcalá que tenían en agenda, precisamente para poder acompañar a Javier Juárez y a Patricia Castillo en sus esponsales.

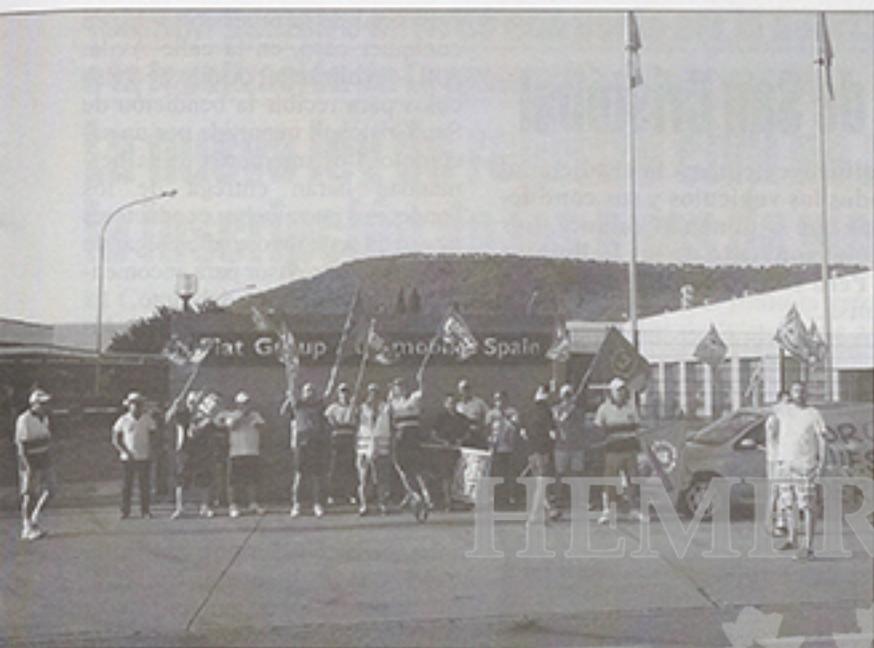
En esa ceremonia intervinieron como padrinos Miguel Sáenz y María Belén Longinos. Javier Juárez tiene 36 años de edad mientras que Patricia Castillo tiene 34 años. Además de periodista y responsable de la comunicación durante ocho años del grupo de concejales del PSOE, Juárez es un investigador conocido en todo el mundo por sus trabajos sobre los feminicidios en el norte de Méjico, concretamente en Ciudad Juárez. De hecho forma parte de una ONG que ayuda a los padres y familias de las jóvenes asesinadas en esa ciudad del estado de Chihuahua. Los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez vienen ocurriendo al menos desde enero de 1993. El número estimado de mujeres asesinadas

hasta el año 2012 asciende a más de 700.

Por lo general las víctimas corresponden a mujeres jóvenes y adolescentes de entre 15 y 25 años de edad, de escasos recursos y que han debido abandonar sus estudios secundarios para comenzar a trabajar a temprana edad. Antes de ser asesinadas, las mujeres comúnmente suelen ser además violadas y torturadas. Javier Juárez ha venido trabajando desde un punto de vista de investigación periodística sobre estos feminicidios.

Javier Juárez además va a leer su tesis doctoral antes de partir en viaje de luna de miel, que va a llevar a la pareja a las magníficas playas de Puerto Vallarta (Méjico). Después tiene pensado fijar su residencia con nuevos proyectos profesionales en Colombia.

Tras recibir las primeras felicitaciones de familiares y amigos, Javier Juárez y Patricia Castillo posaron para las fotos de su álbum nupcial y a continuación se desplazaron a Alcalá para celebrar en La Terraza del Mercado un banquete nupcial al que asistieron un centenar de personas.



Durante los tres días de huelga los trabajadores se han concentrado por la mañana, desde las siete y media, en la entrada a su centro de trabajo junto a la Fiat, en la avenida de Madrid de Alcalá de Henares

Supondría una rebaja de más de 200 euros para más de 50 trabajadores

CEVA en huelga para que no les cambien el convenio que tienen desde hace 30 años

Los trabajadores de CEVA Logistics, empresa que se dedica a la distribución de recambios del grupo Fiat, Scania, Daikin, etc., han secundado una huelga de tres días, los pasados 29 y 30 de junio y 1 de julio, para evitar que la empresa les aplique el convenio colectivo del transporte por carretera de Madrid, ya que desde hace más de 30 años tienen un convenio propio. Los miembros del comité de empresa denuncian que la merma económica que les supondrá el cambio de convenio a la plantilla, formada por más de 50 trabajadores, ronda los 220 euros de coste medio por trabajador al mes.

Durante los tres días de huelga los trabajadores se han concentrado por la mañana, desde las siete y media, en la entrada a su centro de trabajo junto a la Fiat, en la avenida de Madrid de Alcalá de Henares, con el afán de garantizar los derechos que se recogen en su convenio colectivo y que la empresa les quiere sustituir. Según ha informado el comité de empresa, "se intentó llegar a un acuerdo con la dirección para desconvocar la huelga en el Instituto Laboral y no hubo avenencia". El miércoles anterior se reunió la empresa y la representación de los trabajadores para intentar llegar a una solución, pero no fue posible alcanzar un acuerdo sobre medidas a tomar para mejorar el rendimiento y los beneficios de la compañía.

Una de las propuestas de la empresa es implantar nuevos turnos, incluido el de noche. "Sería la novena vez que nos cambian horarios o turnos desde que estamos en Alcalá", informa un miembro del comité. Actualmente los empleados realizan el turno de mañana durante tres semanas y el de tarde una. La empresa quiere que hagan dos semanas de turno de mañana, otras dos de tarde e incluirles el de noche. Además, cuando los trabajadores se trasladaron desde Barajas a Alcalá consiguieron que la empresa les pusiera un servicio de comedor y transporte a casa, que ahora pretende que se pague al 50%. Y aparte "también quiere quitarnos el seguro de vida". Según el comité, "la empresa dejó caer que las medidas tomadas por

los trabajadores podrían suponer el cierre definitivo del centro de Alcalá".

Los representantes de los trabajadores se quejan de que "la empresa está ralentizando la situación para que finalice el plazo de un año que según la reforma laboral hay para negociar el convenio desde que se denuncia, que fue en septiembre de 2014, ya que si pasado un año no se concreta nada nuevo la empresa podría aplicar el convenio de ámbito superior", que sería el de transporte por carretera de Madrid, aunque originalmente esta empresa se enmarcaba dentro del sector del metal, pues se encarga de distribuir recambios y aires acondicionados de los vehículos.

Además, lamentan que la huelga



convocada haya afectado a otras empresas como Fiat, Daikin o Scania que operan en España, Portugal, Andorra e Italia, pero "nos vemos obligados por la intransigencia y falta de compromiso de la dirección de CEVA y por nuestra obligación de defender los derechos de los trabajadores".

El miércoles se desconvocó la huelga porque el lunes 6 de julio comienzan las vacaciones, pero "si la empresa no accede a un calendario de negociación, en septiembre volveremos a convocar paros, dado que sólo estamos teniendo una reunión cada tres semanas".

BPM Cardenal Cisneros

No paramos...

Queremos agradecer su confianza a todos nuestros amigos clientes, por eso desde la **NUEVA GERENCIA (Rubén y Soraya Sanz)** de los salones **Matias Sanz Peluqueros** hemos preparado, para este verano, **fantásticas sorpresas** en nuestra peluquería-barbería de la calle Diego de Torres, 2 - Tel. 91 880 97 22

¡¡OS ESPERAMOS!!

Alcalá de Henares,
Patrimonio de la Humanidad

Procesión motorizada el domingo 5 de julio

Los conductores recibirán la bendición de San Cristóbal

Organizada por la Hermandad de San Cristóbal, el domingo 5 de julio se celebrará la tradicional procesión motorizada en honor al santo y la bendición posterior de todos los vehículos y sus conductores ante la imagen del patrón del gremio del transporte y de todos los que se ponen al volante. Los actos comenzarán a las 12:30 horas con una misa que tendrá lugar en el convento de las Religiosas Agustinas de Nuestra Señora de la Consolación, en la calle Gallo, 2. Pero el acto central de la celebración será la procesión motorizada, que comenzará después de la misa.

Durante la celebración religiosa tomará el cetro de hermano mayor de la hermandad un representante de Grúas Correa, a quien corresponde recibirlo este año. Se lo cederá el hermano mayor saliente, Aureliano Carramolino. También recibirá la medalla y el diploma de la hermandad José Luis Calvete Leal.

Una vez concluida la ceremonia religiosa se celebrará la procesión motorizada del santo. Se calcula que su inicio será en torno a la una de la tarde partiendo de la calle Santa Úrsula los turismos para dirigirse por la calle Colegios y el paseo de Aguadores. Allí, en el recinto ferial, se incorporarán a la procesión los camiones y vehículos industriales para realizar el recorrido que establezca el ayuntamiento y la Policía Local por las calles de Alcalá para no perturbar el tráfico en la ciudad.

Como todos los años la imagen de San Cristóbal desfilará en un vehículo, como símbolo que la hermandad ha tenido tradicionalmente. La



Julio Barchín y María Paz Correa

junta directiva presidida por María Paz Correa y por sus hermanos Santiago, Félix y Julián se está esforzando por abrir la hermandad de San Cristóbal y plantear que el santo

es patrono de todos los conductores, no sólo de los profesionales del motor de ahí que los actos están abiertos a todo el que quiera participar en los mismos.

El final de la procesión será, en cualquier caso, en la calle Ávila. Allí se realizará el desfile de vehículos para recibir la bendición de San Cristóbal, impartida por un sacerdote. Los miembros de la hermandad harán entrega de los banderines que muchos conductores llevan durante todo el año colgando del espejo retrovisor para encomendarse a la protección del santo.

María Paz, Santiago, Félix y Julián Correa insistieron en que estos actos organizados por la hermandad están abiertos a todos los propietarios de vehículos aunque no pertenezcan a la hermandad, así como a todas las personas que deseen asistir.

La hermandad sigue evolucionando con los hermanos Correa al frente, pero éstos no quieren olvidar la colaboración y el apoyo que han tenido de otros miembros de la hermandad: "Sin la ayuda de todos ellos nuestro trabajo al frente de la Hermandad hubiera sido muy complicado", dijo María Paz Correa. En ese sentido también la empresa Correa ha realizado desde hace muchos años una colaboración importantísima con la Hermandad de San Cristóbal.

El sábado 4 de julio se celebrará la cena de hermandad de San Cristóbal, que tendrá lugar a partir de las 21:30 horas en el restaurante La Cúpula, situado en la calle Santiago 18.

La subida se debe sobre todo a las adquisiciones de ciclomotores y motos

Un total de 105.967 vehículos en Alcalá

Aumenta el padrón de vehículos en Alcalá. En un año se contabilizan 2.550 unidades fiscales más, que corresponden a otros tantos vehículos que tributan en Alcalá. Pero eso no quiere decir que las cosas vayan mejor en el sector del automóvil. La crisis sigue y eso continúa afectando directamente a las ventas de coches. Sin embargo tributan más vehículos. ¿Cuál es la razón? Que se están comprando más motocicletas y sobre todo más ciclomotores. El menor consumo de combustible de los vehículos de dos ruedas es la clave para entender que en el padrón municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica se haya producido este aumento. Con motivo de la fiesta de San Cristóbal, patrono de los conductores, se ha podido conocer que este año 2015 el número de unidades fiscales ha vuelto a tener un significativo aumento debido sobre todo a las altas en motocicletas y ciclomotores. El padrón este año es de 105.967 vehículos frente a los 103.417 del año 2014. La tendencia es al alza pero eso no quiere decir que el sector de la venta de coches haya mejorado.

El padrón en 2013 contabilizaba 101.206 vehículos. Sin embargo, hecha la salvedad de que donde más se nota el crecimiento es en motocicletas y sobre todo en ciclomotores, el aumento del número de unidades tributarias no permite que la ciudad llegue al volumen de vehículos del padrón de 2009, el mayor de la historia con 114.656 unidades.

Por otra parte, los vehículos dejan al Ayuntamiento de Alcalá con los dos impuestos más directamente relacionados con este sector, el de vehículos y el de vados o paso de carruajes, la cantidad de 10 millones de euros al año.

La realidad es que en estos momentos el número de vehículos que tributan en Alcalá está al nivel de 2006, antes de iniciarse la crisis económica. Desde 2009 la diferencia es que el coche ha pasado de ser uno de los gastos principales para cualquier familia, a un gasto claramente prescindible. La realidad es que fa-



milias que se han visto en el paro están priorizando sus gastos y es evidente que antes que el coche está el alimento y la vivienda. Eso ha hecho que haya muchas personas que han decidido no mover el coche y al no moverlo han pensado que no es necesario pagar gastos fijos como seguro obligatorio y como impuesto municipal. Ha habido titulares de vehículos que han tomado la decisión de darlo de baja o venderlo, y quienes teniendo la posibilidad de

empadronarse en otros municipios más pequeños, en sus pueblos de origen, lo hacen si el impuesto es más bajo allí. Eso es lo que hasta ahora hemos tenido ocasión de ver en los años más duros de la crisis económica.

El otro aspecto es el de reducir los gastos de la movilidad. Utilizar un coche en la ciudad supone un gasto de combustible muy superior a si el desplazamiento se realiza en motocicleta o en ciclomotor. Además, a

**El Ayuntamiento
ingresa por los
vehículos 10 millones
de euros al año**

este sector de ventas ya ha llegado también el low cost, por lo que no pocos han cambiado sus hábitos y se desplazan en ciclomotor por la ciudad o en moto.

Entre el Impuesto de Vehículos y el de vados, que son los dos directamente relacionados con la circulación, el Ayuntamiento recauda al año aproximadamente 10 millones de euros.

Lenta recuperación

El mercado de las dos ruedas va recuperando lenta y progresivamente el pulso. Es cierto que prima la moto práctica y utilitaria, con los scooters y las 125 cc a la cabeza, pero el resto de segmentos también registra mejoras.

De hecho los auténticos especialistas reconocen que el mercado de la motocicleta se recupera en España. De forma progresiva, aunque más lenta de lo que los profesionales y los propios usuarios desearían, las cifras de ventas mantienen la tendencia de leve pero constante ascenso iniciada a partir de 2014, tras caídas sostenidas y considerables desde 2008, el año de comienzo de esta crisis que parece interminable.

Yolanda Besteiro advirtió que podía ser la puerta de entrada a la legalización de la maternidad subrogada

La nueva ley de registro civil no reconoce la inscripción de los hijos de vientres de alquiler

El Congreso de los Diputados aprobó el martes 30 de junio la reforma de la ley de Registro Civil que finalmente no reconoce la inscripción a los hijos de 'vientre de alquiler', algo que temieron muchas asociaciones de mujeres, entre ellas la que preside la concejala socialista complutense Yolanda Besteiro a nivel nacional, la Federación de Mujeres Progresistas. Con 23 votos a favor, catorce en contra y dos abstenciones, la Comisión de Justicia avaló el proyecto de ley de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil, al que se han introducido seis enmiendas técnicas y que ahora pasa al Senado para continuar su tramitación. Pero la buena noticia para Yolanda Besteiro es que finalmente el texto no reconoce el derecho de inscripción en el Registro Civil de los hijos de españoles nacidos mediante gestación subrogada en el extranjero, conocida también como 'vientre de alquiler', pese al anuncio que hizo en diciembre el ministro de Justicia, Rafael Catalá, en este sentido.

Según Yolanda Besteiro, en España la legislación actual es la ley de reproducción asistida, que declara como madre a los nacidos del propio vientre de ella. "Nuestra legislación no contempla la concepción en útero de alquiler, y de hecho está prohibida esta práctica. De este modo los niños de españoles fruto de la maternidad subrogada, cuando llegan a España tienen dificultades para ser inscritos en el Registro Civil como hijos, para poder hacerlo tendrían que pasar los trámites como hijos adoptivos".

Por eso Besteiro celebró que finalmente la modificación de la ley no haya contemplado la inscripción de los hijos de españoles fruto de vientres de alquiler en el extranjero: "Lo que traía consigo esta modificación legislativa era la de legalizar de forma indirecta esta práctica que en definitiva supone una explotación más de las mujeres".

Compraventa de bebés

Otro de los aspectos polémicos de esta práctica de la llamada maternidad subrogada es que "en el fondo se trata de una compraventa de bebés, incluso por catálogo, con elección de características físicas. Esto es algo que está legalizado en muy pocos países del mundo, concretamente en Estados Unidos y especialmente en California donde una maternidad subrogada viene a costar una media de unos 120.000 dólares, de los que la madre viene a recibir entre 50.000 y 60.000 dólares como mucho, lo que supone un negocio muy lucrativo cuando no fruto de estafas y de maltrato a la mujer".

Según Yolanda Besteiro "en India hay auténticas granjas de mujeres. En un país como Tailandia ha ocurrido que una mujer dio a luz a un niño en perfecto estado y otro con síndrome de Down. Pues bien, los compradores devolvieron al niño con síndrome de Down. También puede ocurrir lo de un ja-

ponés, que cuando se quisieron dar cuenta ya tenía 19 hijos por esta vía. Él dijo que se quería presentar a unas elecciones y que quería tener muchos hijos para que le votaran".

Besteiro añadió que "se sospecha que lo que hay detrás en algunos casos es tráfico de órganos e incluso explotación infantil. De cualquier manera lo que hay es una vulneración de los derechos



Yolanda Besteiro

de las mujeres porque siempre habrá alguna en el mundo a la que por sus necesidades económicas se pueda explotar. No se conoce a ninguna mujer rica que se someta a esta práctica".

A partir del 15 de octubre los padres no tendrán que acudir al Registro Civil

El Congreso aprueba la ley que permite inscribir a los bebés desde los hospitales

A partir del 15 de octubre, los padres ya no tendrán que desplazarse al Registro Civil para realizar el trámite de inscribir a su bebé recién nacido. El Congreso de los Diputados aprobó la reforma que permitirá la inscripción de los nacimientos directamente desde el hospital sin necesidad de que los padres tengan que desplazarse al Registro Civil.



De esta forma, se abre un periodo de negociación de dos años para que el Gobierno y los agentes implicados negocien una reforma que ahora arranca de cero, después de que el Ministerio de Justicia abandonase definitivamente su propuesta que encomendaba la gestión de los registros al cuerpo de registradores.

Consenso

En el debate parlamentario, los portavoces de la oposición han celebrado el acuerdo que permite "dar marcha atrás" a una reforma que habían calificado de "atropeño y disparate", por lo que han agradecido al PP su voluntad de alcanzar un acuerdo común, un consenso que también ha destacado la diputada popular Sara Colpo.

Así, Julio Villarrubia (PSOE) ha calificado como "muy positiva" la renuncia de Justicia al plan original y Jordi Jané (CiU) ha señalado que "ya habrá tiempo para acordar soluciones mejores".

No obstante, la Izquierda Plural ha pedido que la futura reforma "no quede en estado de coma" mientras que Rosa Díez (UPyD) ha advertido del "vacío legal" que existirá hasta 2017, al igual que Emilio Olabarria (PNV), que ha dicho que el Registro Civil "queda ahora huérfano".

Esta reforma establece la tramitación electrónica de los nacimientos y defunciones desde los centros sanitarios, por lo que los padres y familiares ya no tendrán que desplazarse al Registro Civil para realizar ambos trámites.

Para la inscripción de los recién nacidos, los centros sanitarios deberán remitir toda la documentación al Registro Civil en un plazo de 72 horas desde el nacimiento y los facultativos serán los responsables de identificar al bebé y certificar su filiación materna. Los

padres, junto a los facultativos que hayan asistido al parto, firmarán el formulario oficial de declaración al que se incorporará el acreditativo del nacimiento.

Por otra parte, la norma recoge el acuerdo alcanzado por todos los grupos para derogar todas las leyes vinculadas al traspaso de su gestión a los registradores de propiedad y mercantiles, y ampliar hasta junio de 2017 el plazo de entrada en vigor de la ley aprobada en 2011, que obliga a la desjudicialización de los registros.

El experto en Derecho Penal de la UAH Esteban Mestre fue consultado por el Gobierno, pese a ello cree que la nueva normativa va a generar problemas prácticos

“Lo positivo de la reforma del Código Penal es la respuesta al terrorismo yihadista”

Esteban Mestre, catedrático de Derecho Penal de la UAH y uno de los expertos consultados por el Gobierno para la reforma del Código Penal, que entró en vigor el día 1 de julio, cree que ésta “no está bien pensada, ya que hay muchas medidas que chirrían con principios penales básicos, que no eran necesarias, no las pedía la sociedad, son contrarias a nuestra tradición legislativa y van a generar muchos problemas prácticos”.

En este capítulo destaca, entre otros, la figura de la prisión permanente revisable que, en su opinión, “no es ni más ni menos que una cadena perpetua y va a generar muchos conflictos porque es contraria a nuestra legislación histórica y a los fines de resocialización que nuestra Constitución impone a las penas privativas de libertad, ya que no busca la mejora del delincuente sino su apartamiento de la sociedad, lo que va contra la filosofía humanista que

debe regir todo el Derecho Penal”.

Como aspecto positivo de la reforma resalta la normativa que se incorpora en el ámbito del terrorismo ‘yihadista’: “Ha aparecido un terrorista aislado, que no entra en una organización permanente, que carece de infraestructura y de criterios de coordinación, pero obedece a la llamada de unos principios generales y comete actos terroristas de forma individualizada. Unos delinquentes que se forman fuera y vuelven, que se comunican



via Internet, mediante sistemas encriptados de mensajería que no se conocían en nuestra legislación... Era necesaria una regulación nueva para afrontar con garantías una eventual comisión de hechos delictivos de esta tipología en nuestro territorio”.

La reforma del Código Penal referida al terrorismo ‘yihadista’, según Mestre, “da respuesta a este nuevo fenómeno de una forma muy correcta, compatibiliza las garantías tradicionales en materia

de derechos y libertades, la definición de los tipos penales y, por otro lado, la eficacia de la respuesta adaptada a esas nuevas regulaciones: el uso de Internet para la realización de esos hechos delictivos, el tráfico de información internacional, la falta de integración en las bandas organizadas, la utilización de estrategias de terror genérico, no vinculadas a un cambio político. Sin duda, se ha mejorado el Código”.

Inició 66 nuevos proyectos de investigación con financiación pública competitiva, 55 de ámbito nacional y 11 europea

La actividad investigadora que desarrolla la UAH recibió en 2014 una financiación de casi 20 millones de euros

El personal investigador de la Universidad de Alcalá consiguió en 2014 casi 20 millones de euros de financiación externa para investigación a través de su participación en convocatorias públicas competitivas y en contratos y convenios de investigación con financiación no competitiva. La participación de los investigadores de la UAH en las diferentes convocatorias externas de proyectos de investigación ha permitido conseguir durante el año 2014 unos recursos para la investigación que, sin duda, como comenta la vicerrectora de Investigación y Transferencia, María Luisa Marina Alegre, “han constituido una fuerza impulsora importante de nuestra actividad investigadora, de transferencia de conocimiento y de la internacionalización de nuestros resultados de investigación”.

Se han concedido 34 proyectos de investigación en convocatorias del MINECO (30) y el Instituto de Salud Carlos III (4) que han supuesto una financiación que supera los 5,6 millones de euros correspondiente a la duración total de estos proyectos. En el caso del MINECO, la cifra de 5,3 millones de euros concedidos supone un incremento del 17 % con respecto a la convocatoria anterior. Asimismo, se han otorgado a la UAH 12 proyectos financiados por la Comunidad de Madrid en la Convocatoria en Tecnologías 2013 de Ayudas a Programas de actividades de I+D (2 de ellos coordinados por la UAH) con un presupuesto próximo a los 600.000 € para las 2 primeras anualidades de las 4 que, en principio, disponen los proyectos. En el caso de la Junta

de Comunidades de Castilla La Mancha se han concedido a esta Universidad 9 proyectos de investigación con una financiación próxima al medio millón de euros. A estos 55 proyectos de investigación conseguidos en el ámbito nacional hay que sumar los 11 proyectos europeos financiados con cerca de los 3,7 millones de euros. El total financiado para los 66 proyectos conseguidos en las convocatorias públicas competitivas mencionadas se aproxima a los 11 millones de euros.

A esta financiación hay que añadir la conseguida mediante otras convocatorias competitivas tanto públicas como privadas (0,5 millones de euros), a través de contratos suscritos al amparo del art. 83 de la LOU y convenios para investigación (7,6 millones de eu-

ros) y a través de las cátedras de investigación que la UAH ha puesto en marcha en los últimos años (0,7 millones de euros de ingresos en 2014). En conjunto, la actividad investigadora que desarrolla la UAH recibió en 2014 un respaldo considerable a través de una financiación total que se acerca a los 20 millones de euros, como ya se ha señalado. La vicerrectora de Investigación y Transferencia indica que “este resultado refleja la calidad de la investigación que se realiza en nuestra Universidad y la excelencia de nuestros investigadores, que dirigen sus esfuerzos a la consecución de financiación externa para el desarrollo de la actividad investigadora, lo que nos sitúa en muy buena posición dentro del conjunto de las universidades de nuestro país”.



Marcelo Isoldi será padre por segunda vez

Estos días se ha hecho público por parte del concejal del Partido Popular Marcelo Isoldi que será padre por segunda vez, ya que su mujer, la periodista Patricia Jiménez, que formó parte de la Oficina de Comunicación del Ayuntamiento de Alcalá, dará a luz a finales del mes de septiembre.

Marcelo Isoldi y Patricia Jiménez serán padres de un niño al que han decidido poner el nombre de Marcos. La pareja, que se casó el 11 de julio del año 2014 en la iglesia de la Concepción de Nuestra Señora de Madrid, tiene ya una niña de dos años, Valeria.

Por tanto el nacimiento de Marcos va a ser el primer acontecimiento social en la nueva corporación municipal ya constituida y que promete tener importantes noticias de este tipo en los próximos meses y años.



HEMEROTECA

Cada año se abandonan en España 141.000 animales domésticos

El actor Alex Gadea colabora con APAP para evitar abandonos de mascotas este verano

La Asociación Protectora de Animales y Plantas de Alcalá (APAP) está difundiendo un vídeo para la campaña contra el abandono animal en verano y en el que ha colaborado el actor Alex Gadea, conocido popularmente en España por su papel protagonista en la serie 'El secreto de Puente Viejo' (Antena 3) interpretando a Tristán Castro.

El actor valenciano colabora desde hace tiempo con varias asociaciones dedicadas al cuidado de canes abandonados y a promover su adopción. En el vídeo de concienciación, que dura menos de dos minutos, aparecen tres galgos, Nut, Gael y Gus y otra perrita de nombre Masuka. Alex Gadea cuenta en primera persona que Nut es uno de los 141.000 animales domésticos abandonados en España cada año. Explica que el caso de los galgos es más dramático aun, porque al acabar la temporada de caza muchos de ellos

son abandonados con la excusa de que son inservibles, y eso en el mejor de los casos, pues a otros los matan. No obstante, los animales abandonados por fin de la temporada de caza suponen el 11% de los casos de abandono. Las otras tres causas por las que las familias se deshacen de sus mascotas son la crisis, la pérdida de interés por el animal y su disconformidad con el comportamiento de la mascota, a la que no son capaces de controlar. Alex Gadea termina diciendo que hay que asumir el compromiso de querer, cuidar y no abandonar a la mascota.

Desde APAP, asociación sin ánimo de lucro, se recuerda que todos los animales (perros y gatos) que les adoptan se entregan vacunados, desparasitados, con análisis de leishmaniosis, identificación con microchip y esterilizados.



Ana Diosdado y Carmen Cortés despiden la XV edición de Clásicos en Alcalá

Clásicos en Alcalá despide a lo grande su XV edición. El Corral de Comedias acogerá los días 4 y 5 de julio *El cielo que me tienes prometido*, de la Compañía Salvador Collado, con texto y dirección de Ana Diosdado. Se trata de una de las piezas teatrales escenificadas con motivo del centenario de Santa Teresa de Ávila, y en ella se resalta, además de su carácter místico y espiritual, el lado más natural de la santa, el que enseña que Dios también está en las cacerolas, en el día a día.

A lo largo de su vida, Teresa de Jesús trató y conoció a muchos personajes de la época, entre los cuales se encontraba la controvertida y mitificada princesa de Éboli. Dotadas ambas mujeres de vivo genio, tuvieron choques y discusiones durante la construcción del Monasterio de Pastrana, y de nuevo al morir el Príncipe y pretender su desconsolada esposa tomar el hábito en dicho monasterio, pero sin dejar de vivir y ser tratada como una princesa... El apasionado choque entre ambas el último día que se vieron en esta vida es el momento elegido por Diosdado para poner en pie sobre el escenario.

Mozart en clave de humor y *La Gitanilla* de

Carmen Cortés bajan el telón de esta edición del festival

Por su parte, el día 4 de julio, también en el Teatro Salón Cervantes, la Compañía Dei Furbi reflexiona con su personal estilo y mezcla de interpretación, gesto y voz sobre la fragilidad de las relaciones amorosas a través de *Trilogía Mozart. Così fan dei Furbi*, un espectáculo de teatro musical clásico que demostrará que la ópera sí puede ser divertida.

Una galería de arte es el espacio en el que los jóvenes personajes de

la ópera *Così fan tutte* se pasean felizmente mientras admiran una pieza de arte interactiva que recuerda a una falda gigante. Estos jóvenes enamorados se "romperán" al caer en la trampa que les prepara el propietario de la galería, Don Alfonso. La narración continúa a través de la obra interactiva que pasa a ser habitada por la ópera *Don Giovanni*, que tal y como dice en su canción final, quien la hace, la paga, y Don Giovanni acabará engullido por el infierno, en un canto a la vida y a la libertad. El espectáculo está dirigido por Gemma Beltrán, creadora de la Compañía dei Furbi en 2002, y ganadora del Premio Max 2014 al mejor espectáculo de teatro musical por su anterior montaje, *La flauta mágica. Variaciones Dei Furbi*. Y el broche final de este año lo pondrá la Compañía de Danza Flamenca Carmen Cortés, que ofrecerá *La Gitanilla*, el segundo de los montajes de esta edición que recrea la historia de Preciosa, la gitana protagonista de una de las Novelas Ejemplares de Cervantes. A través de su estilo rabiosamente independiente, con un baile elegante y sobrio, fuerte y frágil, delicadamente fiero, la bailora es una de las personalidades con más prestigio de la danza española actual. Para ella, "parece que para Cervantes pensar en los gitanos le lleva a escribir un mundo mágico, lleno de vida libre. Quizá uno de los pasajes más bellos de esta novela es cuando habla el gitano viejo a Andrés de la inmensidad del cielo estrellado que les arropa. Cervantes no escatima herramientas culturales y lingüísticas para enriquecernos con sus obras".

La Gitanilla de Carmen Cortés se podrá ver únicamente el día 5 de julio, en el Teatro Salón Cervantes, como cierre de la programación de la XV edición de Clásicos en Alcalá.



Miguel Altares y Jorge Lombán hicieron su primera toma de contacto con el césped del Municipal del Val.

**Ha presentado las dos primeras incorporaciones:
el centrocampista Miguel Altares y el delantero Jorge Lombán**

El Alcalá ya está ajustándose de cara a la próxima temporada

La directiva de la Real Sociedad Deportiva Alcalá ya está confeccionando el equipo con el que afrontará la campaña 2015/2016, en la que nuevamente la meta será el ascenso a 2ªB. Un objetivo que hay que alcanzar a lo largo de muchos pasos. Y el Alcalá ya ha dado los primeros en esta misma semana, en la que ha presentado al público a dos nuevos jugadores: el centrocampista Miguel Altares y el delantero Jorge Lombán. Con ellos tratará de acabar con su incapacidad goleadora, un lastre que en la anterior temporada fue lo único que impidió que el equipo consumara el ascenso a 2ªB.

La Real Sociedad Deportiva Alcalá comenzó la renovación de su primera plantilla ya en el mes de junio, cuando firmó las bajas de Roberto Izquierdo, Miguel Ramos y Sergio Tena.

Estos tres futbolistas se han ido al Azuqueca, un equipo que en esta pretemporada está demostrando su predilección por fichar jugadores del Alcalá.

En cuanto a los que siguen, el Alcalá conserva al entrenador, Fran Blasco, hombre de la casa que exige amor a la camiseta.

Además, el Alcalá ha empezado por reforzar la portería, de modo que para la próxima liga se queda con sus dos excelentes guardametas: Juancho y Tomás.

Sus increíbles palomitas y salidas seguirán siendo disfrutadas

por los hinchas del Municipal del Val y sufridas por los desesperados tiradores rivales.

Y en la delantera también se prevé que se mantenga el espectáculo y la eficacia, pues el Alcalá ya tiene apalabrada la renovación del delantero goleador Sergio Chiloches, cuyos regates y trallazos continuarán atormentando las porterías adversarias.

Esta noticia es doblemente buena para un Alcalá que en la pasada campaña estuvo falto de gol y que además se acaba de quedar sin tres jugadores atacantes: el mencionado trío de futbolistas que se han ido a Azuqueca.

Pero la directiva del Alcalá ha planeado cubrir las carencias en todas las líneas y especialmente en la delantera, para evitar que se repita la carencia goleadora de la temporada anterior.

Por eso, los dos nuevos jugadores que han venido a Alcalá son ambos ofensivos. El lunes día 29 de junio el presidente del Alcalá, Fran Goya, presentó en la sala de prensa del Municipal del Val al primer futbolista que viene de fuera: Miguel Altares, un centrocampista diestro procedente del Trival Valderas.

Miguel Altares ha jugado en 2ªB, lo que demuestra a las claras la razón por la que ha sido fichado y el objetivo que él mismo se ha planteado al venir a nuestra ciudad: "Estoy muy ilusionado por colaborar a devolver al Alcalá a la



Miguel Altares y Jorge Lombán fueron presentados en días consecutivos por el presidente del Alcalá, Fran Goya.



Fran Blasco sigue de entrenador, tan combativo como cuando jugaba para el Alcalá.

categoría que merece: la 2ªB. Tengo ganas de empezar a entrenar cuanto antes en este Alcalá, que en esta nueva campaña destaca aun más en su actual categoría, pues es mejor equipo todavía".

Miguel Altares añadió: "No me gusta definirme como futbolista. Cuando empiece a jugar, será el público el que podrá definirme. En cualquier caso, voy a disfrutar mucho jugando en un gran campo de césped natural como el Municipal del Val, ante una fiel afición que nos va a acompañar todos los domingos".

Al día siguiente, martes 30 de junio, fue presentado el segundo jugador llegado al Alcalá: el delantero Jorge Lombán, que proviene del Lealtad.

Jorge Lombán recordó con admiración el Municipal del Val, un campo en el que ya jugó al final de la temporada 2007/8 defendiendo la camiseta del Alcira, en el partido de ida de la eliminatoria final por el ascenso a 2ªB. Aquel encuentro terminó con empate a cero, mientras que en el partido de vuelta se impuso al final el Alcira por un gol a cero, consiguiendo así el ascenso a 2ªB. En esta temporada Jorge Lombán aspira a hacer lo mismo, aunque para el Alcalá.

Jorge Lombán también fue presentado en la sala de prensa del Municipal del Val, donde de nuevo el presidente del Alcalá, Fran Goya, introdujo al jugador: "Jorge ha jugado con varios equipos en 2ªB, por lo que es un experto en esa división. Es un refuerzo de lujo arriba, que es donde más lo necesitamos. Recor-

demus que en la pasada campaña lo que nos condenó fue la falta de gol, sobre todo aquí, en el Municipal del Val".

Fran Goya señaló: "Como Miguel Altares, Jorge Lombán encaja en un equipo dirigido por Fran Blasco, que siempre pide garra a sus jugadores. Aceptaremos que nos ganen porque sean mejores,

pero no porque luchen o corran más que nosotros. Si lo hacemos bien y hay un punto de suerte, podremos hacer una ilusionante temporada, siempre con prudencia y trabajo diario".

Al igual que Miguel Altares, el fichaje que había sido presentado el día anterior, Jorge Lombán afirmó: "No me gusta definirme

como jugador. Eso deben hacerlo los entrenadores, que son quienes saben. Sólo he de decir que soy un delantero polivalente y puedo jugar en cualquier posición".

Jorge siguió: "En cualquier caso, sé que he acertado al fichar por el Alcalá. Hablé con Fran Goya y me gustó su proyecto para el Alcalá. Y sé que también acertaré a lo largo de la temporada, como lo he hecho en las otras".

Jorge Lombán también expuso su curriculum más reciente: "Milité en el Lealtad en las dos anteriores temporadas. En la primera de ellas estábamos en tercera y quedamos campeones de liga, logrando además el ascenso a 2ªB. En la siguiente temporada, pese a seguir con la infraestructura de un equipo de tercera y haber hecho una primera vuelta muy mala, reaccionamos y fuimos el sexto mejor equipo de la segunda vuelta, con lo que conseguimos evitar el descenso a tercera".

Jorge Lombán concluyó: "Así quedó demostrado que con ganas y humildad, es posible alcanzar la 2ªB y mantenerse en ella. Ya jugué con el Alcira en el Municipal del Val, un campo excelente que me gusta mucho, como a cualquier futbolista, pues todos los jugadores preferimos la hierba natural. Es verdad que se empezó haciendo buenos campos de césped sintético, pero al final se han ido descuidando".

Y añadió: "Iremos poquito a poquito y trabajando mucho. Debemos transmitir garra y corazón para darlo todo. Así conectaremos con la afición".



Otra buena noticia: ya está apalabrada la renovación de Sergio Chilochech.



El alcalde recibió en la casa consistorial a los equipos campeones o subcampeones de la Comunidad de Madrid

El Ayuntamiento reconoció la gran temporada realizada por el Club Baloncesto Juan de Austria

La cantera de baloncesto de Alcalá sigue dando frutos y el único problema es que desgraciadamente no hay en la ciudad complutense un club entre los grandes, jugando en la liga ACB o en la liga femenina de baloncesto. Pero es indudable que el trabajo que en la base se está realizando está siendo muy brillante y no es extraño que los grandes clubes 'pesquen' jóvenes talentos en Alcalá. Uno de los exponentes del excelente trabajo de cantera que se realiza en la ciudad complutense lo protagoniza el Club Baloncesto Juan de Austria, que probablemente esta temporada ha tenido la mejor de toda su historia. El jueves 25 de junio el Ayuntamiento de Alcalá con su alcalde, el socialista Javier Rodríguez Palacios al frente, recibió en la casa consistorial a los equipos campeones o subcampeones de la Comunidad de Madrid del club.

De hecho esta ha sido la primera vez que el Club Baloncesto Juan de Austria que ha conquistado un número tan significativo de premios en diversas categorías. Por eso, con una pancarta de felicitación en el balcón principal de la casa consistorial, el alcalde recibió en el salón de plenos a los siguientes equipos: Benjamín 06 femenino, Benjamín 06 masculino, Benjamín 05 femenino, Benjamín 05 masculino, Alevín 04 femenino, Alevín 04 masculino, Cadete A federado masculino, 2ª Autonómica femenino y 1ª Autonómica femenino, todos ellos campeones o subcampeones de Madrid, acompañados por sus entrenadores y un importante número de familiares y amigos.

Además del alcalde, Javier Rodríguez Palacios, en la recepción también estuvieron presentes otros concejales como María Aranguren y Alberto Blázquez (PSOE), Marcelo Isoldi (PP) y Miguel Ángel Lezcano y Teresa Obiol (C's).

El club nació en 1987 en el colegio público Juan de Austria donde no existía una especial tradición baloncestística pero como en otros muchos centros escolares había equipos sueltos y escasa unidad entre ellos.

Fue un profesor del centro el que reorganizó todo el baloncesto consiguiendo equipos en casi todas las categorías. En apenas dos años el Juan de Austria pasó a ser el principal centro público y privado del baloncesto alcaláino.

Un momento clave fue la llegada de Antonio Rubio en la temporada 1989-90 puesto que el que hoy es presidente supo imprimir una mirada mucho más larga que hicieron que el club se pusiera metas más elevadas.

En la temporada 95-96 el club federó al equipo júnior, pues la liga escolar ya se les quedaba pequeña. El conjunto, dirigido por Antonio Rubio y José Ramón, consiguió el ascenso a preferente. Paralelamente, tanto el infantil masculino del pluriempleado José Ramón como el cadete masculino de Fran, fueron campeones escolares de la Comunidad de Madrid. A partir de ese momento todas nuestras pretensiones se centran en las competiciones federadas, dejando las escolares para el trabajo de base o para aquellos conjuntos que están en período de formación.

El equipo fue creciendo hasta hoy que tiene 17 equipos federados (desde benjamín hasta sénior), 2 en prebenjamín escolar y un grupo de unos 30 niños y niñas de una idea creada hace nueve años que denominamos "baby basket".



Fútbol Sala (sordos)

La final la disputó en Getafe contra el CDS ASM Madrid

El equipo de fútbol sala femenino del CDSA H ganó la XII Copa de la Comunidad de Madrid

El equipo de fútbol sala femenino del Club Deportivo Sordos de Alcalá de Henares (CDSA H), vigente campeón de España, sigue cosechando éxitos deportivos. El pasado fin de semana consiguió un trofeo más para su palmarés: la Copa de la Comunidad de Madrid.

La final de este torneo, que ya va por su duodécima edición y que organiza la Federación Madrileña de Deportes para Sordos, se disputó el sábado 20 de junio en el pabellón municipal Juan de la Cierva, en Getafe. En el partido, que comenzó a las 18 horas, el equipo del CDSA H se impuso al CDS ASM Madrid, que jugó con cinco jugadoras, ofreciendo ambos equipos un gran espectáculo.

Además, cabe recordar que la victoria en el Campeonato de España el pasado mes de marzo permitirá a las chicas del CDSA H ir el año que viene a Deaf Champions League que se va a celebrar en Huelva. Y que seis de las jugadoras



alcaláinas fueron convocadas por la Selección Española para el Campeonato del Mundo de Fútbol Sala para Sordos, concretamente Alexandra Coroba

Bellavista, Melani Guerrero Sánchez, María Rocío Colorado Martín, Ana Peña Zapatero, Verónica de Jesús Sabina González y Raquel Blanco Calvo.

Triatlón

Logra la clasificación para el Mundial de Triatlón

Roberto Toribio con pasaporte a Hawái

Roberto Toribio, del Complutum Triatlón, logra la clasificación para disputar el Campeonato del Mundo de Triatlón que se disputará en Octubre en Hawái

Roberto Toribio Noriega logró el pasado Domingo su clasificación para disputar el Campeonato del Mundo de Triatlón en distancia Ironman -3.8 km de natación, 180 km de bicicleta y una maratón-.

Fue la localidad austriaca de Klagenfurt el lugar donde Roberto Toribio logró la clasificación en la categoría de 40-44 años con un tiempo de 9h 24' y 35". El Complutum desplazó a tierras austriacas 8 competidores, que completaron unos excelentes registros en la prueba, ya que todos ellos bajaron de las 12 horas. Además de Toribio, Nicolás Eric González Faberglad -9 h 44' 35"- y Ángel Polo Juárez -9h 50' 10"- lograron situar el cronómetro por debajo de las 10 horas.

La expedición la completaron José Al-lal Baeza, Israel Pinto Padilla -director técnico del Com-



plutum Triatlón- Ángel Pérez, Andrés Russu y Marcelo García-Consuegra.

Tras diversos intentos, Roberto Toribio ha logrado un objetivo que buscaba durante años, y la mera participación de Toribio en el mundial Ironman es un éxito, no

sólo para el Triatlón complutense, sino también para el madrileño, que ha tenido contadas participaciones en la prueba Hawaiana.

El campeonato del Mundo Ironman se celebrará en archipiélago de Hawái el primer fin de semana de Octubre.

Ajedrez



Luis Sánchez y María Eizaguirre

XI Open Internacional "Las Cinco Villas" de Zaragoza

Ortega y Gasset escribía que cuando te extrañas y te sorprendes estás empezando a entender. En el prepirineo zaragozano camino de la Tudela navarra los Caballeros de la Ejea aragonesa han reunido cincuenta mil hectáreas de labor bendecida por un agua que no quiso llegar de forma ordenada hasta mediados del siglo pasado. Y no llegó por el Canal Imperial Aragonés sino como Fernando el Católico desde la Yesa navarra por el Canal de las Bárdenas Reales. Así nacieron los Pueblos de Colonización que alimentaron de almas y esperanzas lo que hoy es una comarca pujante.

Nueve rondas a quince minutos más tres segundos de incremento. Cada jugador construye su juego sobre el de su rival y está ligado a él. Según esto hasta los más tenaces e insufribles entre nuestros enemigos han participado esencialmente en la construcción de nuestra personalidad y curiosamente es coherente estarles agradecidos por ello. Nadie puede finalmente con el Inca de Camaná, Julio el Grande que aventaja a los tercios Korneev y Kovacevic con un práctico ejercicio de talento. Mariano Clerena Cuántico Smith firma una sobresaliente tarjeta de cinco puntos y recoge su premio de subcampeón por debajo de 1750 La nota de excelencia la pone el orden y el acierto de María Eizaguirre, la Alexandrova del jaque oscense, que con doce años arrolla a todos los jugadores por debajo de 2000 apretando con exquisita seguridad su bandera de Ibercaja. Que tomen nota los Bancos y Seguros locales. ¿Qué mejor inversión que la inteligencia?

Luis Gabriel Sánchez

Perder tres veces el DNI en un año tendrá multa de entre 100 y 600 euros

Perder tres veces o más el DNI en un plazo de un año y la negativa a entregar este documento cuando se acordara su retirada suponen infracciones a la nueva ley de Seguridad Ciudadana y una multa de entre 100 y 600 euros. Esta ley entró en vigor el 1 de julio no sin polémica. Pues bien, el que atañe al DNI es uno de los cambios que ya hay, puesto que es obligatorio denunciar la pérdida o extravío del DNI, pero si se denuncia como sustraído y se comprueba que ha sido una pérdida o extravío puede suponer una detención por denuncia falsa. Quizá ha trascendido lo más notorio que la ha hecho ser cuestionada por toda la oposición parlamentaria que la denominado 'ley mordaza'. Porque la nueva ley de seguridad ciudadana del gobierno de Mariano Rajoy sanciona duramente conductas como impedir un desahucio, alterar gravemente el orden público en las proximidades del Congreso, escalar un monumento, acampar en la Castellana u ocupar una entidad bancaria, que desde el miércoles 1 de julio pueden ser motivo de sanción, de 100 a 600.000 euros. Pero la ley tiene otros aspectos mucho más desconocidos y que merece la pena estar atentos a ellos.

La nueva ley sanciona 44 conductas calificadas de muy graves -prescriben a los dos años- graves 23 -caducan al año- y leves 17 -se extinguen a los seis meses-. Las dos primeras se modulan en grado máximo, medio y mínimo, y como norma general se impondrá la cuantía más pequeña.

Desde la comisaría de Policía Nacional de Alcalá se advierte ante la presentación de denuncias por robos de carteras y documentación que toda denuncia es investigada y que en caso de que se presente por una pérdida reiterada del DNI lo mejor es pagar la multa porque una denuncia, en caso de comprobarse que es falsa, puede suponer una demanda por presentar denuncia falsa y las consecuencias son mucho más graves.

Estas son las infracciones más importantes de la nueva ley de seguridad ciudadana.

Infracciones muy graves (multa de 30.001 a 600.000 euros):

- Manifestarse sin comunicarlo en lugares "críticos" como centrales nucleares o aeropuertos, invadirlos o sobrevolarlos.
- Fabricar, traficar y poseer ilegalmente armas reglamentarias y explosivos.
- Celebrar espectáculos públicos o actividades recreativas cuando han sido prohibidos con anterioridad.
- Deslumbrar con dispositivos tipo láser a conductores de tren, metro o pilotos.

Infracciones graves (Multa de 601 a 30.000 euros):

- Perturbar el orden en actos públicos, deportivos, culturales, espectáculos, oficios religiosos u otras reuniones numerosas cuando no sean constitutivas de delito.
- Manifestaciones no comunica-



Que no se nos pierda el DNI, porque...

das ante el Congreso, el Senado, los parlamentos autonómicos o los altos tribunales, aunque no tengan actividad.

- Los desórdenes graves en vía pública y las barricadas.
- Impedir la ejecución de desahucios ordenados por el juez.
- Obstaculizar gravemente la actuación de los servicios de emergencia.
- Desobediencia o resistencia a la autoridad o a sus agentes en el ejercicio de sus funciones y la negativa a identificarse.
- La negativa a disolver reuniones

o manifestaciones cuando lo ordene la autoridad, las conocidas como "sentadas".

- Perturbar una manifestación autorizada.
- La intrusión o sobrevuelo en infraestructuras o instalaciones en las que se presten servicios básicos para la comunidad como aeropuertos, centrales nucleares, etc.
- Portar, exhibir o usar armas prohibidas.
- La demanda de servicios sexuales en las proximidades de zonas infantiles, como parques o colegios, o en lugares donde se



Realizar "botellón" puede costar hasta 600 euros

Ya es obligatorio denunciar la pérdida o extravío del DNI, pero si se denuncia como sustraído puede suponer una detención por denuncia falsa

ponga en peligro la seguridad vial, como los arcenes. Será multada la conducta si la persona persiste en su actitud a pesar de ser advertida por los agentes.

- Obstruir inspecciones en fábricas, locales y establecimientos.
- Uso de uniformes policiales o de servicios de emergencia sin autorización.
- Consumir drogas en lugares públicos, así como abandonar los utensilios empleados.
- El traslado de personas en vehículos (las cundas) a los poblados de la droga.
- Plantar y cultivar drogas, así como la tolerancia del consumo ilegal de estupefacientes en locales o establecimientos públicos.
- El uso no autorizado de imágenes o datos de los agentes que pueda poner en peligro su seguridad personal o profesional.

Infracciones leves (100 a 600 euros):

- Protestas que infrinjan la ley de reunión.
- Exhibir objetos peligrosos con ánimo intimidatorio.
- Las faltas de respeto y consideración hacia los agentes de las fuerzas de seguridad en el ejercicio de sus funciones.
- Realizar o incitar actos que atenten contra la libertad sexual.
- Deslumbrar con dispositivos tipo láser a las fuerzas de seguridad.
- La ocupación de cualquier espacio común, público o privado (los okupas y las acampadas), así como la venta ambulante no autorizada.
- Perder tres veces o más el DNI en un plazo de un año y la negativa a entregar este documento cuando se acordara su retirada.
- Los daños leves a mobiliario urbano como marquesinas, papeles o contenedores, así como las pintadas y los grafiti.
- El consumo de alcohol en la calle, el conocido como botellón, cuando perturbe gravemente la tranquilidad ciudadana.
- Escalar a edificios o monumentos.
- Retirar las vallas de la Policía que delimitan perímetros de seguridad.

Los vecinos avisaron a la policía, que saltó la valla del chalet, entró en el domicilio y auxilió a la mujer, que tuvo que ser llevada al hospital

Una mujer de 38 años se autolesionó de gravedad provocándose cortes en los brazos con una botella rota

El suceso ocurrió en la calle José Valera a las 7 de la mañana del día 29 de junio. Fueron los vecinos los que avisaron a la policía de que había una mujer que se encontraba en la vía pública muy alterada, fuera de sí, gritando y con manchas de sangre en el cuerpo y

en la cara. Cuando llegaron los agentes de policía local, la mujer ya se había metido en su vivienda, pero seguía dando gritos que se oían desde el exterior.

Los agentes locales saltaron la valla del chalet, entraron en el domicilio y encontraron a la mujer

provocándose cortes en los brazos con una botella rota. La mujer en ese momento se hallaba sola en el domicilio. Los agentes la auxiliaron, le quitaron la botella rota y avisaron a una UVI-móvil que se desplazó al lugar. Los sanitarios atendieron a la herida, que era presa de un ataque de ansiedad, y la trasladaron al hospital, donde fue asistida en urgencias de las heridas y de la ansiedad que presentaba.

En el Paseo de Los Curas

Robo en una peluquería

Se llevaron el cajón de la caja registradora con 700 euros

En la peluquería Marco Aldani, situada en Alcalá en el Paseo de Los Curas, se cometió un robo en la noche del sábado, 20 de junio. Por la mañana, cuando una de las empleadas fue a abrir el establecimiento al público, observó que la puerta de entrada estaba abierta y rota. No había nadie en el interior pero se habían llevado el cajón de la caja registradora, el cual contenía 700 euros.

Un hombre de 71 años falleció atragantado cuando comía en un burger

Un hombre de 71 años falleció atragantado con comida en un burger de Alcalá. El suceso ocurrió sobre las 9 de la noche del pasado viernes día 26 de junio, en un burger del Centro Comercial El Val. El hombre estaba cenando con su familia cuando de improviso se atragantó con la comida, de inmediato fue atendido, en primer lugar

por los trabajadores de la empresa y por los vigilantes de seguridad, al lugar acudieron agentes de policía local y nacional y una UVI Móvil cuyos sanitarios asistieron al varón afectado y trataron de reanimarlo pero el resultado fue infructuoso y, a pesar de la colaboración mencionada, el hombre falleció por atragantamiento de comida. El cadáver fue trasladado al Cementerio Jardín para la práctica de la pertinente autopsia.

En la avenida Virgen del Val

Encharcamiento por una cisterna averiada

Una avería en el baño de un quinto piso de la avenida Virgen del Val encharcó el domicilio y dañó a varios pisos e incluso la escalera del portal. Sucedió en la madrugada del martes 30 de junio. La Policía Local y los bomberos fueron alertados sobre las cuatro de la mañana por varios vecinos afectados por la inundación y las filtraciones de agua, que al parecer

manaba de la cisterna del váter, en la que se había roto un latiguillo. Cuando éstos llegaron, los residentes ya habían cortado el suministro general del agua, pero se había ido la luz. Los bomberos estuvieron una hora comprobando los desperfectos y el funcionamiento del ascensor para evitar accidentes, puesto que la reparación correrá a cargo del seguro del piso.

Por el fallo de una bomba

Inundación en una fábrica de Daganzo

Los bomberos de la Comunidad estuvieron más de dos horas achicando agua en un cuarto de máquinas de la fábrica de Risi, en la calle Severo Ochoa nº 2 de Daganzo de Arriba. La inundación se produjo el domingo 28 de junio sobre las 17,30 horas, debido a un fallo en una bomba del sistema contra incendios. Cuando llegaron los profesionales a la nave, el nivel del agua alcanzaba un metro de altura en este cuarto del sótano, es por eso que pararon la bomba averiada y después achicaron unos 100 metros cúbicos de líquido.

En el aparcamiento de un centro comercial de Torrejón

Rescate de un gato en el motor de un coche

Este curioso suceso congregó a numerosa gente en los alrededores del turismo, estacionado en el aparcamiento del centro comercial Parque Corredor hasta que la Policía Local se hizo cargo del animal. Ocurrió el sábado 27 de junio sobre las diez y media de la noche, al menos a esa hora fue cuando los bom-

beros recibieron el aviso de que había un gato atrapado en el motor de un turismo, que obviamente no podía arrancar para no dañarlo. Por más que esperaron a que el gato saliera, no lo hizo, y fue necesaria la intervención de los bomberos, accediendo desde el bajo del vehículo, para liberar al animal.

En Camarma de Esteruelas

Ardió madera apilada junto a una barbacoa

Los bomberos del parque en Alcalá de Henares acudieron en la madrugada del domingo 28 de junio a Camarma de Esteruelas para sofocar un pequeño incendio en la calle Verderón. El foco fue un conjunto de maderas apiladas junto a una barbacoa que se habían prendido. La intervención, que comenzó casi a las cinco, duró una hora aproximadamente. Una semana antes, el lunes 22 de junio, los bomberos también acudieron a una casa baja de la calle de la Ronda nº 23 para ayudar a los inquilinos, a quienes se les había cerrado la puerta permaneciendo en el interior una niña y una sartén al fuego. Los profesionales manipularon la cerradura y entraron rápidamente, evitando que la menor sufriera algún percance.

Los dos ocupantes resultaron ilesos

Un vehículo chocó con un olivo en Loeches

Una pareja mayor que circulaba en su coche por la carretera de Loeches a Campo Real sufrió un aparatoso accidente de tráfico. El turismo se salió de la vía a la altura del kilómetro 3 y chocó frontalmente con un olivo, al que prácticamente arrancó del suelo. Tanto el conductor como su acom-

pañante resultaron ilesos y los bomberos sacaron el tronco de debajo del vehículo para facilitar el trabajo a la grúa encargada de retirar el coche, una actuación que duró casi una hora. Los hechos ocurrieron el sábado 27 de junio sobre las 11,50 horas.

REZA NUEVE AVEMARIAS durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

A.M.S.

Policía Local y Guardia Civil detuvieron a dos in fraganti en el tejado y a los otros cuatro al ir a buscar la furgoneta al depósito municipal

Detenidos seis individuos de Alcalá por robo con fuerza en una nave de Camarma

Seis individuos con domicilio en Alcalá de Henares, cinco de ellos españoles, de los cuales uno es menor de edad y el otro de nacionalidad guineana, fueron detenidos el martes 30 de junio por la Policía Local de Camarma de Esteruelas y la Guardia Civil de Meco acusados de cometer robo con fuerza en una nave del polígono Alcamar, dedicada a la fabricación de placas solares. Dos de los presuntos ladrones fueron detenidos in fraganti escondidos en el interior de la fábrica, los otros cuatro delincuentes colaboradores en comisaría, cuando fueron a buscar una furgoneta del depósito municipal que había sido intervenida un día antes. En la operación han participado cinco agentes de la Policía Local de Camarma y una patrulla de la Guardia Civil de Meco, y además ha sido fundamental la colaboración ciudadana.

Según ha podido averiguar PUERTA DE MADRID, la Policía Local de Camarma recibió una llamada telefónica de un particular a las 11,30 horas del 30 de junio informándole de que había visto cómo un vehículo marca y modelo Ford Mondeo de color negro había dejado en la parte trasera de la nave denominada Guilbert a un individuo, el cual se adentró en ella.

Una patrulla de la Policía Local acudió rápidamente al lugar comprobando cómo en la parte trasera de la fábrica, aproximadamente en el kilómetro 4,300 de la M-119, la valla que delimita el perímetro del recinto presenta una rotura realizada con algún elemento cortante, suficientemente amplio para poder introducirse una persona.

Los agentes se adentraron en su interior intentando localizar al presunto responsable, aunque no encontraron a nadie en su interior. Lo que sí comprobaron es que se había sustraído cable de cobre de una sala de máquinas ubicada en el patio de la nave, un transformador, mangueras de alimentación de sección de algún tipo de motor y 9 sacos de cobre.

Mientras se realiza la inspección ocular del interior, un segundo vehículo policial que se encontraba patrullando el polígono industrial Alcamar para intentar localizar al vehículo sospechoso, el Ford Mondeo negro, se percató de la presencia en la parte delantera de la nave, ubicada en la calle Camino del Corral, de una furgoneta blanca marca y modelo Peugeot Boxer. Debido a la casualidad que el día anterior esta furgoneta había sido identificada con 4 ocupantes en su interior en el kilómetro 4,300 de la M-119, gracias a la llamada de otra persona alertando de la presencia de éstos por los alrededores de la nave Guilbert. Además, la Policía Local identificó a los cuatro individuos a bordo, constándoles antecedentes por robo con fuerza en alguno de los casos.

Tras realizar una inspección a la furgoneta aparcada en la parte de-

lantera de la nave, que estaba abierta, los agentes localizan en la parte trasera unas cizallas, una palanqueta y una maza. Es por ello que se traslada el vehículo al depósito municipal junto con las herramientas encontradas en su interior, permaneciendo a disposición judicial como posible instrumento para llevar a cabo el hecho delictivo.

Antes de abandonar el lugar, los agentes oyen fuertes golpes provenientes del tejado de la nave Guilbert, que se encuentra a una altura de algo más de 10 metros. Se adentran para ver la procedencia de los ruidos, observando la sombra de al menos un individuo deambulando por el tejado. Es en ese momento cuando se solicita apoyo a la Guardia Civil de Meco para cercar el

perímetro y evitar que pueda huir el sospechoso. Una vez llega la patrulla de la Guardia Civil se procede a realizar un registro exhaustivo del interior de la nave, localizando finalmente a dos individuos en una habitación situada entre el techo y el tejado de la nave.

Inmediatamente se procede a la detención de los dos sospechosos, A.L.M. y S.N.M.M., después de algo más de 3 horas de intervención. Al ser preguntados los detenidos sobre cómo se han desplazado desde Alcalá, donde figura su domicilio, a Camarma, éstos manifiestan que andando, hecho que no cuadra porque es necesario un medio de transporte para el traslado del material sustraído. Además, es en ese momento de la detención,

cuando a uno de ellos le suena el teléfono, terminal que muestra a los agentes, y así comprueban que tiene llamadas perdidas y mensajes de whatsapp de varios números que le avisan: "No salgáis de ahí que están los jambos".

Mientras, otra patrulla de la Policía Local de Camarma, la del turno de tarde, avisa a sus compañeros de que había cuatro personas en comisaría para recuperar la furgoneta blanca Peugeot intervenida del depósito municipal y que esos cuatro individuos habían llegado en un Ford Mondeo negro. Entonces, los agentes que llevaban a cabo las detenciones procedieron a realizar una llamada a uno de los teléfonos que habían hecho las llamadas perdidas y el mensaje de texto mencionados, sonando el de uno de esos cuatro individuos que pretendían recuperar la furgoneta, lo que demuestra su implicación en los hechos.

La investigación de la Policía Local y la Guardia Civil de Meco entiende que los cuatro ocupantes del Ford Mondeo dejaron en la M-119 a los dos detenidos en la nave y que después pretendían trasladar el material sustraído en la furgoneta situada en una de las salidas de la nave. Es por ello que se procede a la detención de estas otras cuatro personas también, acusadas todas ellas de haber cometido un delito de robo con fuerza.

Agentes de la Policía Local abrieron expediente por incumplimiento de la ordenanza de convivencia

Sorprendidos dos hombres practicando sexo en los servicios del quiosco de la música

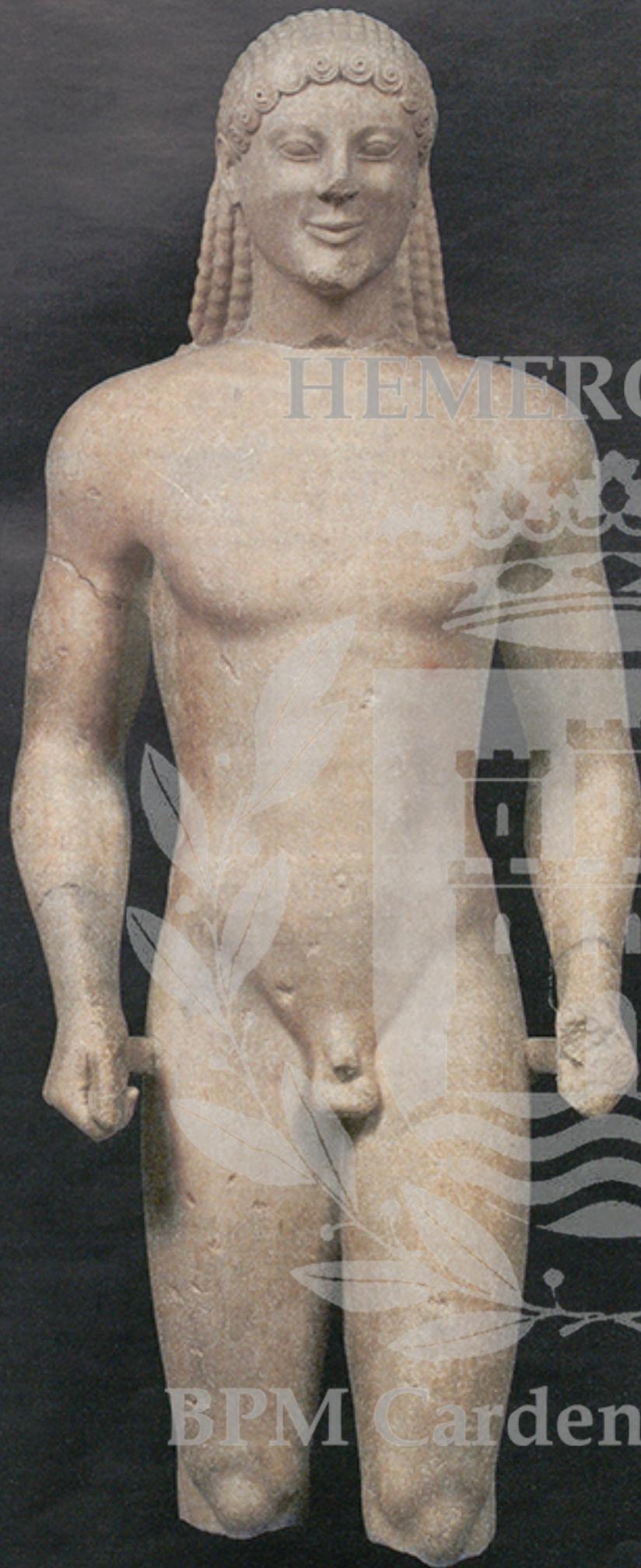
Dos hombres, uno de 70 años de edad y el otro de unos 25, este último un conocido prostituto ya identificado en diversas ocasiones por la policía, fueron sorprendidos por agentes policiales locales cuando realizaban actos sexuales en los servicios del quiosco de la música en la plaza de Cervantes. Los hechos ocurrieron a mediodía del martes 30 de junio. Un usuario de los servicios informó a los agentes de la Policía Local de que en uno de los urinarios del quiosco había dos hombres practicando sexo. Al lugar acudieron agentes que oyeron ruido en el interior del servicio, por lo que llamaron a la puerta. Cuando ésta se abrió desde dentro, comprobaron que había dos hombres con los pantalones bajados y que reconocieron haber practicado sexo.

Además, los agentes reconocieron al más joven de los dos, un chaperó o prostituto para hombres, puesto que ya ha sido identificado en varias ocasiones por practicar sexo en los servicios del quiosco de la música.

Los policías procedieron a la identificación de los dos hombres a fin de incoar el correspondiente expediente por vulneración de la ordenanza municipal de convivencia ciudadana, que data del año 2010. Esta ordenanza prohíbe la utilización del espacio público para prácticas sexuales y ofrecimiento y demanda de las mismas. De hecho se prohíbe en la ordenanza la realización de actos sexuales u obscenos en la vía pública o en el interior de vehículos que se encuentren en cualquier espacio público, siempre que estos actos trasciendan o se perciban desde cualquier ámbito pú-



blico, así como el ofrecimiento, solicitud, negociación y aceptación directa o indirecta de servicios sexuales retribuidos en el espacio público. La ordenanza establece multas que van de los 300 a los 3.000 euros.



DIOSES, HÉROES y ATLETAS

LA IMAGEN DEL CUERPO
EN LA GRECIA ANTIGUA

Marzo - julio 2015

MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL
Pl. de las Bernardas s/n (Alcalá de Henares)

[ENTRADA GRATUITA]

De martes a sábado de 11 a 19 horas
Domingos y festivos de 11 a 15 horas
Lunes cerrado

www.madrid.org/museoarqueologicoregional/

BPM Cardenal Cisneros

ΣΜ
La Suma de Todos

 Comunidad de Madrid

www.madrid.org

Con la colaboración de:



REPÚBLICA HELENA
Ministerio de Cultura, Educación
y Asuntos Religiosos



ΕΘΝΙΚΟ ΑΡΧΑΙΟΛΟΓΙΚΟ ΜΟΥΣΕΙΟ
NATIONAL ARCHAEOLOGICAL MUSEUM



MUSEO
ARQUEOLÓGICO
REGIONAL



**Protagonizó la pelea con su cuñado
quien también tenía una grave puñalada**

**Un hombre de 44 años murió apuñalado
en una reyerta familiar en Espartaes**

Un muerto por herida de arma blanca y un herido muy grave también por arma blanca es el dramático balance de una reyerta familiar ocurrida en Espartaes Sur, concretamente en una vivienda situada en el número 15 de la calle Ramón María del Valle Inclán. Un hombre, Carlos M.M., de 44 años y nacionalidad española, falleció en su domicilio a primera hora de la madrugada del 1 de julio por una puñalada que le afectó al corazón. En la discusión también resultó herido de gravedad su cuñado, Zlatibor I.J., de 25 años y de nacionalidad rumana, que fue detenido por los investigadores de la Policía Nacional como supuesto autor de las cuchilladas que le costaron la vida a su familiar, aunque tuvo que ser trasladado bajo vigilancia policial al hospital Gregorio Marañón de Madrid por la gravedad de la herida de arma blanca que tenía en un costado.

Los hechos ocurrieron poco después de la una de la madrugada. Los primeros en llegar a la calle Ramón María del Valle Inclán, en el barrio de Espartaes Sur, fueron agentes de la Policía Local que a la 1'25 horas recibieron aviso del servicio de emergencia 112 de que en una vivienda del número 15 de esa calle se estaban produciendo fuertes golpes y ruidos en la puerta. Poco después en un segundo aviso del servicio de emergencia ya se hablaba de una persona apuñalada.

En el lugar comparecieron efectivos tanto de la Policía Local como de la comisaría de Policía Nacional, que fueron quienes iniciaron las investigaciones periciales sobre lo ocurrido. Lo primero que las fuerzas de seguridad vieron al llegar a la calle Ramón María del Valle Inclán fue que en la vía pública, junto al portal, había un hombre tendido en el suelo y al cual estaba atendiendo su pareja, una mujer de 37 años de edad y nacionalidad española. Se pudo identificar al herido como Zlatibor I.J., de 25 años y nacionalidad rumana.

Ellos mismos fueron quienes

**El origen de la reyerta
fue una discusión
que el posteriormente
fallecido protagonizó
con su pareja**

explicaron que residen en un piso de la cuarta planta y que habían oído gritar en un piso de la tercera planta en el que reside la hermana de la mujer, puesto que al parecer su pareja, Carlos M.M., la estaba agrediendo y en cualquier caso ambos protagonizaban una fuerte discusión.

También explicaron que llamaron a la puerta del piso pero que no les abrieron, por lo que dieron fuertes golpes y martillazos para lograr que les abrieran hasta que consiguieron su propósito. Fue entonces cuando Carlos M.M. y Zlatibor I.J. iniciaron una pelea con armas blancas.

Mientras varios policías tomaban testimonio al rumano herido y a su pareja, otros subieron a la planta tercera donde supuestamente se había producido la reyerta. Allí encontraron a Carlos M.M. y a su pareja. El hombre se encontraba en situación de pa-

rada cardiorrespiratoria, sin responder a estímulos. Tenía al menos tres puñaladas en el costado y un corte muy profundo en un brazo.

En el lugar también fueron requeridos los facultativos del Servicio de Urgencias Médicas de la Comunidad de Madrid (Summa), quienes intentaron reanimar a Carlos M.M. pero sólo pudieron certificar la muerte.

Fuentes policiales confirmaron la versión de que en efecto Carlos M.M. había iniciado una discusión con su esposa. Justo en el piso de arriba reside la hermana de ella y su marido, por lo que al oír los gritos y los golpes, bajaron de inmediato a ver qué estaba ocurriendo. El cuñado salió en defensa de la mujer. Los dos se enzarzaron en una pelea con armas blancas que acabó en tragedia, la de la muerte de Carlos M.M., pero también con Zlatibor herido de gravedad. Ambas mujeres, de 37 y 38 años, también fueron llevadas al hospital Príncipe de Asturias con heridas de carácter leve. Ambas tenían cortes y algún golpe.

Agentes de Homicidios de la Jefatura Superior de Policía de Madrid y especialistas de Policía Científica se hicieron cargo de las investigaciones.

**Se prendieron las cortinas del salón
Incendio en un piso de la calle Bulgaria**

El miércoles 17 de junio se produjo un incendio en una vivienda de la calle Bulgaria nº 1. Lo primero que se prendió fue la cortina del salón por causas que no han trascendido, pero las llamas se extendieron rápidamente afectando a la televisión que había delante e incluso al suelo de madera. El propietario del inmueble, un cuarto piso en un edificio de cinco plantas, logró apagarlo an-

tes de que llegasen los bomberos de la Comunidad adscritos a Alcalá, que movilizaron dos autobombas, una autoescala y una unidad de jefatura tras recibir el aviso de emergencia casi a las 23,30 horas. Los profesionales se encargaron de ventilar la humareda concentrada y realizar las oportunas mediciones de gases para prevenir intoxicaciones.

**En la calle de Torrelaguna
Detenido por
tráfico de droga**

El día 22 de junio agentes de policía nacional procedieron a la detención de J.L.G.H., varón español de 51 años, por un delito de tráfico de drogas. Tras recibir en comisaría informaciones anónimas de que al parecer por la zona de la calle Torrelaguna un varón estaba dedicándose al tráfico de sustancias estupefacientes, por parte de policía judicial se estableció un dispositivo de vigilancia y control para comprobar este extremo, localizando a un varón al que se acercó un joven con el que intercambió dinero por una sustancia estupefaciente. Por este motivo procedieron a su detención, incautándole un total de 263 gramos de hachís y dinero en efectivo.

**Continúan
los detenidos por
simulación de delito**

El día 24 de junio agentes de policía nacional detuvieron a J.M.V.B., varón español de 52 años de edad con antecedentes por denuncia falsa. El día 13 de junio este individuo denunció un hurto de su teléfono móvil de última generación no siendo cierto. Tras las investigaciones realizadas por policía judicial, se supo que esta persona había vendido el terminal a una tienda de compraventa, por lo que procedieron a su detención por simulación de delito.

**Por la mala combustión
de la caldera
Ventilan el humo
de una casa en Meco**

En Meco, en la calle Barrio Alto nº 29, los bomberos de la Comunidad tuvieron que ventilar el humo concentrado en una vivienda donde se había producido una mala combustión de la caldera. La zona más afectada del chalet fue el sótano, pero afortunadamente nadie se intoxicó y eso que los hechos ocurrieron por la noche, a las doce y media de la madrugada del lunes 29 de junio. La intervención de los profesionales, que movilizaron una autobomba, duró 45 minutos.

**En Campo Real
Accidente de una patrulla
de la Guardia Civil**

Normalmente son los que socorren a los accidentados en carretera, pero el domingo 28 de junio los que tuvieron que recibir ayuda fueron ellos. Una patrulla de la Guardia Civil tuvo un accidente de tráfico en la M-220 a su paso por Campo Real sobre las 23 horas. Aunque el vehículo sufrió cuantiosos daños, los dos agentes que iban a bordo apenas sufrieron lesiones, salvo algunos rasguños. Los bomberos intervinieron para revisar el estado del coche, pero no presentaba fugas.



El 3 de julio tenía previsto viajar a Aranda de Duero para participar en un certamen de bandas de música

La Banda Sinfónica Complutense dio un espectacular concierto en Campo de Criptana y el de Clásicos en Alcalá

Intensa actividad la que está llevando a cabo la Banda Sinfónica Complutense fruto del trabajo que viene desarrollando y del prestigio que van tomando a través de la realización de conciertos y de su participación en certámenes. Bajo la dirección de Raúl Miguel Rodríguez, la banda alcalaína realizó dos importantes conciertos el fin de semana del sábado 27 y del domingo 28 de junio.

El primero de estos conciertos se realizó fuera de la Comunidad de Madrid, concretamente en la localidad de Campo de Criptana (Ciudad Real). La Asociación Cultural de Alcalá de Henares interpretó obras como *El Arca de Noé*, *La Gran Vía*, *Torico de la Cuerda*, etc. A su vez, la banda de música de ese mismo pueblo también realizó un programa variado y entretenido para el público. Fue un concierto muy cercano a los espectadores, los cuales pudieron participar de forma activa en el desarrollo de algunas de las obras.

El domingo 28 de junio la Banda Sinfónica Complutense realizó su tradicional concierto de Clásicos de Alcalá, esta vez bajo el nombre de "Clásicos de Cine", ya que se interpretaron bandas sonoras de películas conocidas por todos, como *Piratas del Caribe* o *Mary Poppins*, entre otras. Como todos los años, se trató de un concierto muy emotivo y muy especial, tanto para los espectadores allí presentes como para los propios músicos, los cuales realizaron un doble esfuerzo, al ser el segundo concierto en tan solo dos días. Como ya estamos acostumbrados, todo fue de maravilla, en gran parte, gracias al trabajo del director de la agrupación, Raúl Miguel Rodríguez.

Para cerrar la temporada 2014-2015, el día 3 de julio la Asociación Cultural y Musical tenía previsto viajar a Aranda de Duero

(Burgos), para participar y competir en el Certamen "Villa de Aranda" de bandas de música que se celebra en dicha ciudad. La Banda Sinfónica Complutense podrá llevar el nombre de Alcalá de Henares más allá de la Comunidad de Madrid e intentará conseguir el mejor puesto posible.

La Banda Sinfónica Complutense nació en 1999 cuando una treintena de músicos estudiantes y aficionados a la música, comenzaron a reunirse bajo la dirección de Luis Antonio Sepúlveda, con el objetivo común de crear una banda de música en la ciudad de Alcalá, un anhelo que venía manifestándose por parte de muchos aficionados a la música.

El paso decisivo para consolidar este proyecto de formación musical se dio en noviembre de 1999, cuando se constituyó la Asociación Cultural "Banda Sinfónica Complutense" de Alcalá de Henares.

Desde entonces ha crecido cuantitativa y cualitativamente, en la actualidad la conforman cerca del centenar de músicos de distintas edades interpretando un amplio repertorio con gran variedad de estilos musicales: zarzuelas, pasodobles, música clásica, sacra, bandas sonoras, música popular, marchas procesionales, copla, boleros, etc.

Desde su creación ha dado conciertos en Alcalá y en distintos lugares de la geografía española:

Madrid, Leganés, Colmenar Viejo, Illescas, Córdoba, Altea, León, etc. Se ha realizado un intercambio artístico-cultural con una banda italiana de la localidad de Manciana (Roma) en los años 2006-2007. Ha tenido el honor de contar con la colaboración de directores de reconocido prestigio, como Ferrer Ferrán y César Guerrero. Ha participado en el I Festival de Bandas de la Comunidad de Madrid celebrado en el Auditorio Nacional de Música de Madrid el día 19 de mayo de 2012. Además, ha acompañado a artistas de la talla de Diana Navarro, en diciembre de 2013, David Montes, en febrero de 2014, y Elisabeth Gray, en febrero de 2015.

Desde el año 2007, la Banda Sinfónica Complutense es miembro de la Federación Regional de Sociedades Musicales de la Comunidad de Madrid.

Raúl Miguel Rodríguez

El director de la Banda Sinfónica Complutense es Raúl Miguel Rodríguez. Nacido en Madrid en 1978, comienza sus estudios musicales de la mano de su padre y a los doce años ingresa en el Conservatorio de Música "Marcos Redondo" de Ciudad Real, concluyendo el grado medio en la especialidad de trompeta obteniendo las máximas calificaciones con el

Raúl Miguel Rodríguez, director de la agrupación Banda Sinfónica Complutense

profesor D. Martín Baeza Rubio. En 1997 ingresa en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, donde finaliza el Grado Superior con sobresaliente en junio de 2001 con el maestro Don José María Ortí Soriano, destacando la Matrícula de Honor obtenida en el séptimo curso y el Premio de Honor extraordinario fin de carrera otorgado en octubre de 2001.

Ha sido dirigido por directores de la talla de: Daniel Barenboim, Zubin Metha, Christian Thielemann, Marc Minkosky, Rafael Frubeck de Burgos, George Pehlivanian, Eliau Inbal, etc...

Raúl Miguel Rodríguez ha realizado numerosos conciertos como solista, destacando en el concierto de presentación de la Banda Sinfónica del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, interpretando el concierto para dos trompetas de A. Vivaldi bajo la batuta del maestro Miguel Ángel Colmenero y con la Orquesta de Cámara del Real Conservatorio Superior de Música interpretando el concierto J. Haydn dirigido por el maestro Pedro León en la Sala de Cámara del Auditorio Nacional de España y la interpretación del 2º Concierto de Brandeburgo de J. S. Bach con la Orquesta Filarmonía para el programa de Televisión Española "El Conciertazo".

Dentro de la música de cámara pertenece y colabora con una variada gama de agrupaciones musicales: grupo de metales Bronze Pifari Brass, quinteto de metales Ayre brass (con el cual ha ofrecido numerosos conciertos por la geografía española), Ensemble de trompetas Trombae, etc. También colabora con diferentes pianistas y organistas ofreciendo conciertos y recitales, interpretando música que va desde el Barroco hasta el Jazz y música del Siglo XXI.



Autoretrato del Curiosity en Mojave en enero de 2015

El proyecto en el que colaboró la UAI ha sido clave para entender al resto de instrumentos y conocer el caótico comportamiento de la atmósfera marciana

EL REMS del Curiosity funciona correctamente casi un año después del fin de la vida nominal de la misión

El pasado 18 de junio comenzó un nuevo año en Marte, cuando Curiosity, después de 1019 soles, ha recorrido ya más de 10 kilómetros, según ha hecho público el Centro de Astrobiología (CAB, CSIC-INTA). Esto implica que casi un año después del fin de la vida nominal de la misión, prevista para dos años, sus diez instrumentos siguen funcionando correctamente y han aportado valiosísimos datos acerca de las condiciones de habitabilidad del planeta. Entre ellos, la estación ambiental REMS (Rover Environmental Monitoring Station) desarrollada por el Centro de Astrobiología y la colaboración de investigadores de la Universidad de Alcalá, que ha sido una pieza clave complementaria para entender los resultados del resto de instrumentos y para conocer mucho más profundamente cómo es el caótico comportamiento de la atmósfera marciana. Uno de sus recientes resultados relevantes es el hallazgo de agua líquida presente durante las noches.

En la Tierra el año nuevo comienza el 1 de enero. Es algo aleatorio nuestro inicio de nuevo calendario aunque está cerca del solsticio de invierno y del perihelio, el punto de la órbita terrestre más cercano al Sol. Parece mucho más razonable iniciar el año con los equinoccios, como lo hacen algunas culturas, y es lo que se ha utilizado para marcar el comienzo de los años en Marte desde 1955. El año uno en el planeta rojo se produjo en abril de 1955 coincidiendo con lo que sería el equinoccio de primavera allí, es decir, el momento en el que, visto desde el hemisferio norte de Marte, el Sol cruza de forma ascendente el ecuador del planeta. Desde entonces, han transcurrido 32 años marcianos y el 18 de junio comenzó el año 33. Los años marcianos son bastante más largos que los terrestres, unos 687 días terrestres frente a nuestros 365. Sin embargo, el día marciano (lo que se conoce como sol) es muy similar al terrestre, sólo unos 40 minutos más largo.

Como en la Tierra, en Marte también hay solsticios y equinoccios y, por tanto, estaciones. Esto es porque el eje de rotación de Marte no coincide con el eje de su órbita alrededor del Sol, está inclinado, al igual que la Tierra, con un valor de poco más de 25°, muy parecidos a nuestros 23,5°.

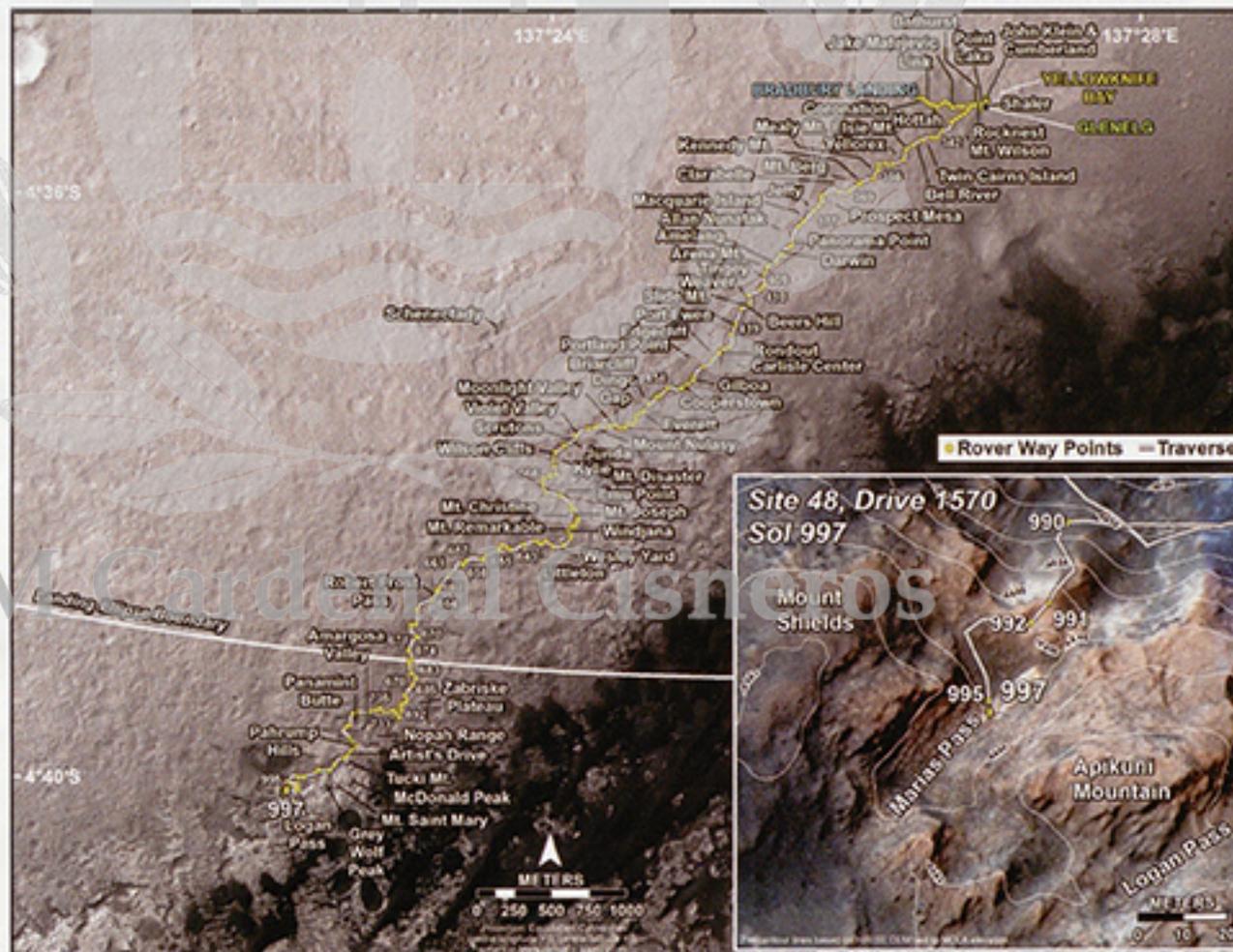
Curiosity, el rover de la misión Mars Science Laboratory (MSL), aterrizó en el cráter Gale, en la superficie marciana, el 6 de agosto de 2012, en pleno invierno para el hemisferio sur marciano, donde se encuentra Gale. Desde entonces han

transcurrido 1.019 soles en los que ha recorrido más de 10 kilómetros por las zonas más interesantes del cráter. Ahora, casi coincidiendo con el año nuevo marciano, el planeta se

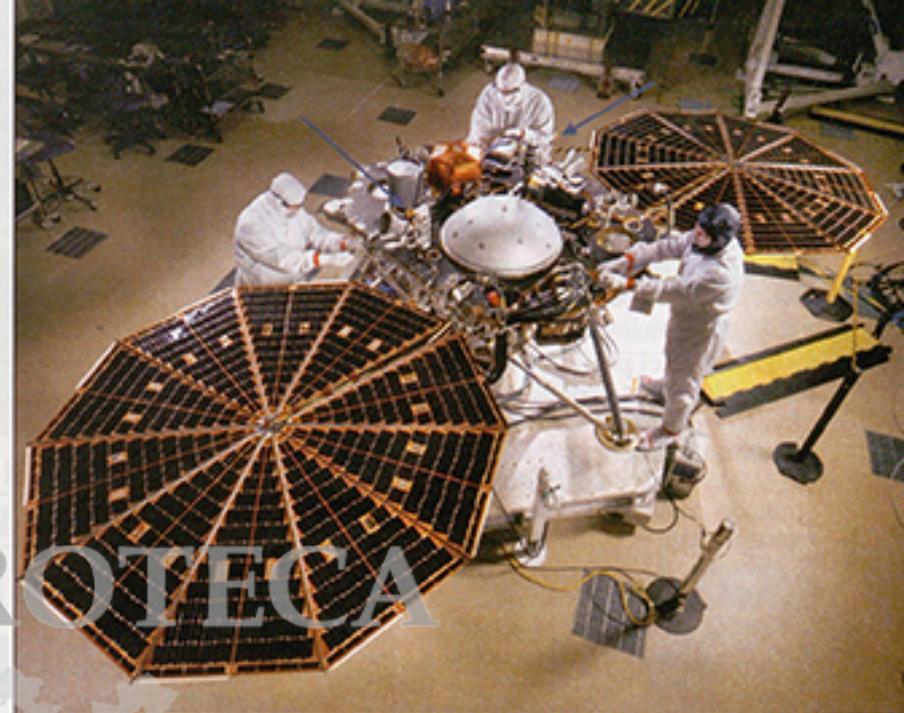
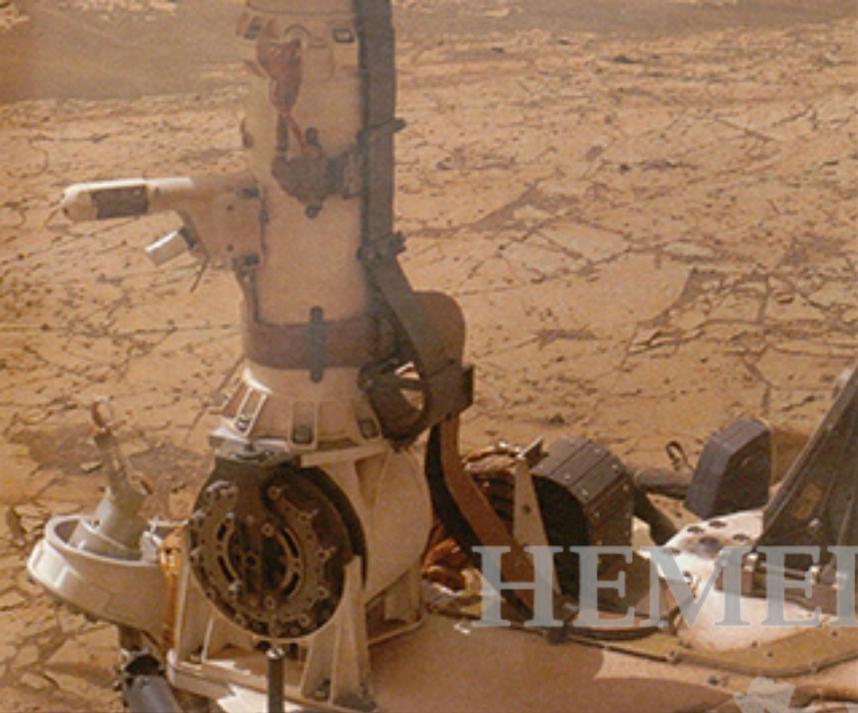
encontrará en conjunción con el Sol. Esto significa que, vistos desde la Tierra, Marte y el Sol ocupan la misma zona en el cielo. Como consecuencia, el Sol, al deslumbrarnos,

impide que veamos Marte y lo mismo les sucede a las antenas que desde la Tierra (hay tres estaciones terrestres: Goldstone (EE.UU.), Canberra (Australia) y Robledo de Chavela, en Madrid) se comunican con el rover. Así que el año nuevo para Curiosity va a ser un poco solitario, pues durante unas semanas no puede tener comunicación con la Tierra: no podrá recibir órdenes ni enviar datos de sus instrumentos. Pero nada se pierde, la misión está preparada para trabajar de manera autónoma durante ese tiempo y almacenar todos los datos que vaya obteniendo hasta que los pueda enviar nuevamente.

Con Curiosity no se acaba la historia de la exploración marciana ni la participación de España en estas misiones. En marzo de 2016 se lanzará la misión InSight (Interior Exploration using Seismic Investigations, Geodesy and Heat Transport) y está previsto que llegue ocho meses después. Es aproximadamente del tamaño de un coche y será la primera misión dedicada a la comprensión de la estructura interior del planeta rojo. Su objetivo es examinar el interior profundo del planeta, lo que podría revelar pistas sobre cómo se formaron y evolucionaron todos los planetas rocosos, incluyendo la Tierra. Uno de los experimentos que realizará InSight en Marte se llama TWINS (Temperature and Wind sensors for InSight mission) y ha sido desarrollado por el Centro de Astrobiología y CRISA. TWINS monitorizará, gracias a sus sensores de temperatura y viento, las condiciones ambientales en la zona de aterrizaje de manera continua durante los 2 años que está previsto que dure la misión.



Recorrido en el cráter Gale hasta el sol 997.



HEMEROTECA

Imagen del mástil del Curiosity por parte de los sensores REMS en abril de 2015. A la derecha, pruebas del InSight

Por otro lado, Mars2020, que será lanzada en julio de 2020, tiene entre sus objetivos estudiar entornos donde haya podido haber vida en el pasado; buscar posibles restos de formas de vida y ensayar tecnologías que permitan generar oxígeno en el planeta rojo. España aporta a esta misión el instrumento científico Mars Environmental Dynamics Analyzer (MEDA), que ya se está desarrollando en el CAB, y la antena de alta ganancia, que incorpora el mismo diseño y similares compo-

ponentes que los utilizados en la misión MSL. MEDA caracterizará los ciclos diurnos y estacionales de las propiedades del polvo ambiental (distribución de tamaño y formas, función de fase, etc.) y la respuesta temporal a los cambios y fenómenos meteorológicos. Asimismo, también registrará y caracterizará la presión ambiental al nivel de la superficie, las temperaturas del aire y del suelo marciano, la humedad relativa en el entorno, los vientos y la radiación ultravioleta, visible e infrarroja.

La tecnología española dio un gran paso cuando hace más de una década fue aprobada la propuesta presentada por el Centro de Astrobiología para desarrollar la estación ambiental REMS que formaría parte del grupo de sofisticados instrumentos a bordo de la misión Mars Science Laboratory con el exigente objetivo de estudiar las condiciones de habitabilidad en Marte. La demostración de nuestra capacidad tecnológica para desarrollar el instrumento, hacerlo funcionar en Marte y explotarlo

científicamente con relevantes resultados ha significado el hito definitivo en esta carrera. Además de REMS, España también aportó a la misión la antena de alta ganancia. Como fruto de esos logros la tecnología española ha conseguido posicionarse destacadamente en la exploración planetaria con su participación en diferentes misiones, y el Corredor del Henares, con la UAH y el INTA además de varias empresas de aeronáutica, en un referente a nivel nacional del que se podría obtener mucho provecho.

GRUAS Y TRANSPORTES

Les desea

Correa

¡Feliz
Día de

San
Cristóbal!



Avda. de Daganzo, km. 1,5 - ALCALA DE HENARES

Tlfs. (24 horas): 608 604 772 - 609 783 011 - 609 782 983 - 609 782 956
gruas@gruascorrea.com

www.gruascorrea.com

Actividad del Conservatorio Profesional de Música

Recital del violinista Alexander Shonert

Dentro del marco de clases magistrales que el prestigioso violinista Alexander Shonert va a ofrecer próximamente en el Conservatorio Profesional de Música de Alcalá de Henares, se ha programado como acto inaugural un recital a cargo del propio Shonert. A continuación, presentará su libro "Cómo dominar el Staccato en tres sesiones" donde nos expondrá el secreto de su técnica instrumental.

Recital y presentación tendrán lugar el lunes 6 de julio las 19.00 horas, en la Sala de Claustros del IES "Antonio Machado".

Entre el 8 y el 23 de julio en el centro cultural Gilitos

Taller de Arte Contemporáneo para niños de 4 a 12 años

Arena de playa, agua, detergente de lavadora, café, colores, niños y mucho arte serán los ingredientes utilizados en este taller de arte contemporáneo que se realizará entre el 8 y el 23 de julio en el Centro Cultural Gilitos de Alcalá de Henares y donde los niños jugarán a ser artistas.

Miércoles 8 de julio - Paul Klee y el color

Jueves 9 de julio - Antonio Tappes y la textura

Miércoles 15 de julio - Rene Magritte

Jueves 16 de julio - Alexander Calder y las esculturas móviles

Miércoles 22 de julio - Taller de Collage

Jueves 23 de julio - Taller de Artes Visuales

Todos los talleres se realizarán de 11:00 a 13:00 horas.

Los talleres son gratuitos y cuentan con plazas limitadas.

Información e inscripciones en el Centro Sociocultural Gilitos, calle Padre Llanos, 2 - c/v Avda. de los Jesuitas.

REZA NUEVE AVEMARIAS

durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

M.V.C.



Distintos artesanos de la ciudad vendieron sus productos en el patio de La Casa Vieja en tres días

Alcalá se une a la moda de organizar un mercado pop-up

Del 26 al 28 de junio se celebró en el mesón La Casa Vieja de la calle San Juan, frente a la Casa de la Entrevista, el mercado 'El Patio de Atrás'. Se trata de un espacio pop-up, es decir, un mercado temporal donde distintos emprendedores montan un puesto para vender el género que fabrican artesanalmente.

Este tipo de mercado con la filosofía de 'abrir, impresionar, vender y cerrar' se ha puesto de moda en España, siguiendo una costum-

bre muy norteamericana. En el que se celebró en Alcalá, organizado por Ruth Sánchez y Eli Gómez, se pudieron encontrar propuestas diferentes y originales para todos: moda, juguetes, cosmética natural, artesanía, gastronomía (cerveza y miel), bisutería, diseño, etc. de distintos emprendedores de la ciudad complutense. El objetivo de las dos organizadoras fue que "la gente de Alcalá no se tenga que ir a Madrid a ver esto, donde es el doble de caro y está más lejos".

El intercambio que organiza la A.V. Azaña se realiza en los bancos del Paseo del río Henares en Nueva Alcalá

La Biblioteca Libre del Henares dejó otros 127 libros en junio

La Asociación de Vecinos Azaña realizó el domingo 14 de junio una nueva suelta de libros en los bancos del Paseo del río Henares, en el barrio de Nueva Alcalá. En esta ocasión se dejaron 127 libros, de los cuales 42 estaban indicados para niños, otros 42 de lectura para jóvenes y 43 recomendados para el público adulto.

La 'siembra de libros' se realizó al mediodía y los ejemplares enseñados fueron recogidos por personas interesadas en leerlos y después volverlos a soltar en el lugar donde los cogieron para que los puedan leer otras personas. "De esta forma se pueden compartir libros sin que se queden estancados en las estanterías de casa y sin gastar dinero". La Biblioteca

Libre del Henares es una iniciativa que lleva organizando la Asociación de Vecinos Azaña, en colaboración con la Universidad de Alcalá, cuatro años. Además, dado el éxito que tiene el intercambio de libros callejeros, pues no sobra ninguno de los libros que se depositan en los bancos, se anima a que otras asociaciones de la ciudad también la pongan en práctica.



El tiempo en Alcalá

- Viernes 3 de julio.- Esto es el verano. Calor, calor y más calor. Y entre medias, una tregua en la que sigue haciendo calor pero algo menos. Estamos en el centro de la meseta central de nuestra península ibérica, bien cerca de África y por tanto sufrimos los rigores propios de una latitud que no está lejos del trópico de Cáncer. Pero además no tenemos las condiciones de humedad de zonas costeras por lo que padecemos un calor seco. Si además nos sorprende una ola de calor como la sufrida a principios de la semana que ahora acaba, no es de extrañar que los cuerpos hayan estado demasiado castigados estos días. Para finalizar la semana parece que las altísimas temperaturas nos dan esa tregua. Pero también es de calor. Para el viernes 3 de julio hablamos de máximas de 38 grados y mínimas de 20 que nos harán difícil conciliar el sueño. El problema viene agravado por el viento del suroeste, masas de aire caliente por su paso por el desierto del Sahara. Es un viento que en Alcalá va a soplar con intensidad media y con rachas de hasta casi 50 kilómetros por hora.

- Sábado 4 de julio.- Puede llover en Alcalá entre las ocho de la tarde y las diez de la noche. Será una lluvia débil que no dejará en esas dos horas ni medio litro por metro cuadrado. Y eso se producirá después de que por la tarde haya intervalos nubosos. El resto del día el cielo estará despejado y seguiremos con temperaturas altas, que superarán los 38 grados de máxima y dejarán la mínima en casi 22 grados. El viento seguirá siendo del suroeste y producirá mayor sensación de calor.

- Domingo 5 de julio.- Será un día con cielos despejados y sin probabilidad alguna de precipitaciones. Esta vez no habrá ninguna nube que dé un respiro; más bien será lo contrario porque estaremos con temperaturas que pueden superar los 39 grados mientras que la mínima en la madrugada puede superar los 22 grados que harán difícil conciliar el sueño a muchos. El viento tiende a disminuir.

CLÁSICOS EN ALCALÁ

TEATRO SALÓN CERVANTES

Viernes 3 de Julio
21'00 horas

**Amancio Prada
"La voz descalza"**

Teresa de Jesús y Juan de la Cruz
Guión: Juan Carlos Mestre
Música, voz y guitarra: Amancio Prada

Nueve nuevas canciones de Santa Teresa que dialogan con otras tantas de San Juan, enlazadas por un guión que se nutre del pensamiento de ambos santos poetas y algo personal.

Sábado 4 de Julio
21'00 horas

**Trilogía MozArt.
Cosi fan Dei Furbi**

de Mozart y Da Ponte
Compagnia Dei Furbi.

Dirección: Gemma Beltran.

Una galería de arte es el espacio en el que los jóvenes personajes de la ópera *Così fan tutte* se pasean felizmente mientras admiran una pieza de arte interactiva que recuerda a una falda gigante. Estos jóvenes enamorados se "romperán" al caer en la trampa que les prepara el propietario de la galería, Don Alfonso, poniendo de manifiesto la fragilidad de sus relaciones amorosas.

Domingo 5 de Julio - 21'00 h.

**"La gitanilla"
(Miguel de Cervantes)**

Compañía de Danza Flamenca
Carmen Cortés

Dirección:

Carmen Cortés y Pepe Maya

Dirección musical: Gerardo Núñez

El flamenco, la danza de la escuela bolera y los bailes regionales estarán presentes así como la música en vivo que nos recordará la entrada de los gitanos a España.

CORRAL DE COMEDIAS

Jueves 2 y Viernes 3 de Julio
20'00 horas

"Triunfo de Amor"

(A partir de textos y músicas de Juan del Enzina)

Dramaturgia y dirección: Ana Zamora.
ESTRENO ABSOLUTO

Un espectáculo que de alguna manera refleja el paso del debate amoroso con base en las tradicionales disputas medievales al que será el gran tema de la literatura renacentista: el poder del Amor.

Sábado 4 y Domingo 5 de Julio
20'00 horas.

"El cielo que me tienes prometido"

de Ana Diosdado

Dirección: Ana Diosdado.

La obra resulta, además del carácter místico y espiritual de Teresa de Ávila, su lado más natural, el que enseña que Dios también está entre las cercas, en el día a día, la Humana, en el más llano sentido de la palabra.

EXPOSICIONES

Museo Arqueológico Regional

Plaza de las Bernardas, s/n

Exposición permanente

Horario: Martes a Sábado, de 11 a 19 h.
Domingos y festivos, de 11 a 15 horas.
Lunes cerrado. ENTRADA GRATUITA

Exposición temporal

Hasta Julio de 2015

"Dioses, Héroes y Atletas"

La imagen del cuerno en la Grecia antigua

Casa de la Entrevista

(Calle de San Juan)

Hasta el 5 de julio

"La piel de la tierra"

DIEGO MOYA

Instituto Cervantes

(Calle Libreros)

Hasta diciembre 2015

"Lugares de inspiración"

Arte del siglo XX en español.

De lunes a viernes de 10:00 a 20:00h.

Hasta el 17 de julio

San José de Caracciolo

Theatralia. El teatro griego y romano de ayer y hoy

Centro Comercial ALCALÁ MAGNA

(Calle Valentín Juarra Bellot, 4)

Hasta el 5 de Julio

"Atemporales"

Retratos de autores clásicos.

ATEMPORALES es un tributo al autor clásico, a su historia, su persona y su obra, pero a través de los ojos y el gesto artístico de artistas actuales. Las cinco efigies que se realizarán serán de autores cuyos textos se representen en funciones de Clásicos en Alcalá 2015 (Cervantes, Lope de Vega, Zorrilla, Teresa de Jesús y Maquiavelo). Los pintores participantes (Ana Alpuente, Jorge de la Cruz, Antonio de La Muela, Pol Gorceje y Miguel Scheroff) son artistas que trabajan el retrato de forma no convencional, aportando una particular técnica, concepto o impronta.

SALA MARGARITA MIRGU

(Vía Complutense, 19 - CC.OO)

Viernes 3 y Sábado 4 de Julio
20'30 horas

Domingo 5 de Julio - 20'00 h.

TEATRO

"La dama ¿boba?"

APURO TEATRO

CAPILLA DEL OIDOR

(Plaza de Cervantes)

Centro de Interpretación

"Los Universos de Cervantes"

Exposición permanente

(Capilla de Antezana)

Horario:

De martes a domingo, de 10'30 a 13'30 y de 17'00 a 20'00 horas.

(Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

Plaza de los Irlandeses

Hasta el 30 de agosto

Puerta de América.

PhotoEspaña

Andrea Aragón / Ángela Bonadies / Ana Casas / Manuel Carrilo / Tío Caila / Matías Costa / Mario Cravo Neto / Armando Cristo / José Luis Cuevas / Karina Juárez / Tina Modotti / Fernando Montiel Klint / Pablo Ortiz Monasterio / Luis Enrique Pérez / Dulce Pinzón / RuidoPhoto / Osvaldo Salas / José Luis Venegas / Julio Zadik.

Exposición al aire libre.

Antiguo Hospital

de Santa María la Rica

(Calle Santa María la Rica, 3)

Hasta el 13 de septiembre

"Entre albugos y clarines.

Instrumentos musicales

en la obra de Cervantes"

Cervantes utiliza los instrumentos de música como elementos precursores que anuncian el carácter de la escena o aventura que se avecina. Rabels, Zampoñas, Flautas y Gaitas. En esta exposición vamos a contemplar todos los instrumentos musicales que nombra Cervantes en *El Quijote* y en su teatro, novelas y entremeses.

SALA JOSÉ HERNÁNDEZ

Hasta el 12 de julio

"Willetal Were"

Horario: De martes a sábado, de 12 a 14 y de 18 a 21 h. Domingos: de 11 a 14 h.
(Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

La Primitiva

Jueves, 25 de Junio:

1 - 2 - 7 - 8 - 11 - 42

C-32 R-5 Joker: 9 663 395

Sábado 27 de Junio:

1 - 8 - 10 - 16 - 26 - 32

C-15 R-2 Joker: 7 760 912

El GORDO La Primitiva

Domingo, 28 de Junio:

15 - 19 - 44 - 47 - 48

Clave - 3

Bono Loto

Jueves 25 de Junio:

19 - 24 - 27 - 38 - 45 - 47

C-41 R-7

Viernes 26 de Junio:

7 - 24 - 30 - 38 - 46 - 48

C-16 R-8

Sábado 27 de Junio:

18 - 26 - 31 - 41 - 42 - 44

C-10 R-6

Lunes 29 de Junio:

8 - 9 - 20 - 26 - 41 - 42

C-2 R-9

Martes 30 de Junio:

3 - 4 - 10 - 26 - 37 - 44

C-27 R-2

Miércoles 1 de Julio:

3 - 24 - 25 - 28 - 34 - 41

C-6 R-3

Viernes, 26 de Junio:

3 - 6 - 10 - 19 - 24

Estrellas: 5 y 7

Martes, 30 Junio:

11 - 15 - 28 - 34 - 37

Estrellas: 1 y 8

ONCE

JUNIO-JULIO Serie Rintings

Día 25	48.658	5425	4-8
Día 26	62.940	5400	0
Día 27	65.637	5400	7
Día 28	89.010	5400	0
Día 29	96.284	5400	9-4
Día 30	09.249	5400	0-9
Día 1	38.134	5400	3-4

739 Jueves 25 de Junio
6 - 15 - 16 - 23 - 26 - 28 - 29
R-7

Lunes 29 de Junio
8 - 10 - 21 - 23 - 24 - 27 - 37
R-0

Las entidades y asociaciones que deseen que sus actos salgan publicados en estas páginas, deberán llamar al teléfono 91 889 26 53.

O enviar un correo electrónico a:
jesus-puertam@terra.com
isabel-puertam@terra.com

Anuncios para que salgan bodas:

Si desea que su boda salga publicada en estas páginas llame al teléfono 91 889 26 53
O envíe un correo electrónico a: isabel-puertam@terra.com
jesus-puertam@terra.com

BODA, HOGAR, OFICIO...

Centro de Educación Infantil



Horario de
6:30 - 19:00 h.

"mi Cole"

- * Educadores Especializados
- * Psicomotricidad
- * Iniciación al Inglés
- * Servicio Comedor Interno

Centro Homologado por la Comunidad de Madrid

C/ Carabaña, 8 local - Alcalá de Henares - TEL: 91 878 92 74



Restaurante Ó Bogavante



Ahora también en Alcalá!
MESÓN O PULPEIRO

C/ Atienza, 1 - Telf. 600 45 17 15

VIERNES Y SÁBADOS
CENA - BAILE
CON MÚSICA EN VIVO
Menú Degustación 28 € por persona

Avda. de la Luz, 18 - MECO (Madrid) - Reservas: Telf. 91 886 14 42
Como llegar: Ver mapa en www.obogavante.es

OFERTAS
45º
ANIVERSARIO

MUEBLES Y DECORACIÓN

LOS PACOS

Estamos muy cerca de usted:

- C/ Miguel de Moncada, 4 (junto Galerías Juan de Austria) - TEL y Fax: 91 880 26 67
 - C/ Miguel de Unamuno, s/n (EL ENSANCHO) - TEL y Fax: 91 802 72 21
 - Avda. Juan Carlos I, s/n (Esquina a nueva estación RENFE La Garenal) - TEL: 91 157 09 04
- info@muebleslospacos.com - www.muebleslospacos.com

CARPINTERIA DE ALUMINIO Y PVC



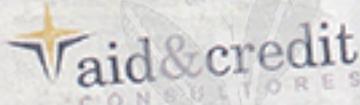
Tlf.: 91 880 90 33

Andrés Saborit, 10 - Fax: 91 881 50 45



Moda y Complementos

Ronda Ancha, 13 (Alcalá)
91 877 70 39
www.esenciatorera.com



Trato profesional y amistoso
91 830 55 34
Llámenos

- ▶ Préstamos
- ▶ Hipotecas
- ▶ Rehipotecas
- ▶ Embargos
- ▶ Subastas...

- ▶ Sin justificación de ingresos
- ▶ No importa su situación crediticia
- ▶ Soluciones para clientes liquidados
- ▶ Liquidados

* Inscrito como agente obligado en el REGISTRO ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CONSULTAS como INTERMEDIARIOS INDEPENDIENTES N° 0252911 Sección 2ª

PRECIOS ESPECIALES PARA ESCUELAS

Pilar Barbancho Danza

Trajes y Complementos de Flamenca
Ropa de Danza

C/ Carmen Calzado, 3 (semisq. calle Mayor) - ALCALÁ DE HENARES
Tfno.: 91 011 12 35 - 602 197 315 - escueladodanzapilarbarbancho

VISTETE DE FLAMENCA A PRECIOS ASEQUIBLES

BRICOLAJE RODIL

CARPINTERIA DE MADERA

www.bricolajerodil.es

TARIMA AC4
ROBLE 2450
KRONO
7,50€ + IVA
Con instalación
13,50€ + IVA



PUERTA
LACADA
BLANCA
130€

(IVA, medidas, materiales y montaje no incluidos)

Paseo del Val, 21 - ALCALÁ DE HENARES / 91 889 09 03 - 605 632 698

TRENDY PHOTO

91 878 76 70

www.trendyphoto.es

C/ San Bernardo, 10

ALCALÁ DE HENARES

28801

REPORTAJES DE COMUNIONES

REPORTAJES DE BODAS

REVELADO FOTOGRAFICO

AMPLIACIONES

ALBUMES DIGITALES

MARCOS



Especialistas en seguridad

KESO KAZA

CERRAJEROS 24 HORAS

URGENCIAS: 670 700 070



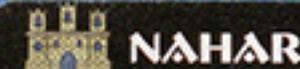
Aperturas

Reparaciones

Instalación

Seguridad

c/ Talamanca 8 - Alcalá de Henares - 91 878 93 68 - www.cerraokay.com



Exposición 1000 m2

Hacemos tu Reforma

- Azulejos y Gres • Piedra Natural • Tarima
- Muebles de baño • Mamparas de Baño • Aluminio
- Sanitarios • Grifería • Puertas • Armarios Empotrados

ALCALÁ DE HENARES.

Via Complutense, 111 bis (detrás de Mercadona).

Tlf: 91 888 1034

www.nahargres.es

¡Confíe en Establecimientos Especializados!